

Diarios e imaginarios sociales en la transición a la democracia

El Herald, La Prensa y El Día (1982-1983)

César “Tato” Díaz



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación

DIARIOS E IMAGINARIOS SOCIALES
EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA.
EL HERALD, LA PRENSA Y EL DÍA
(1982-1983)

Dr. César "Tato" Díaz

Dedico esta indagación a la memoria de mi madre, Haydée Esther Martínez, quien siempre me estimuló en todas mis actividades académicas y lamentablemente no pudo estar en la consecución de mi posdoctorado en Comunicación, Medios y Cultura (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata).

Además agradezco, como investigador ciego, a mi lectora, Guadalupe Reboredo, quien supo hacer amenas las lecturas sumándoles comentarios interesantes.

Díaz, César

Diarios e imaginarios sociales en la transición a la democracia : el Herald,
La Prensa y El día 1982 - 1983 / César Díaz. - 1a ed. - La Plata : Universidad
Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-1421-7

1. Medios Gráficos. 2. Dictadura. 3. Imaginario. I. Título.

CDD 306

Diseño de tapa e interior: Jorgelina Arrien

Revisión de textos: Nicolás Cataldi


Ediciones EPC
de Periodismo y Comunicación

Derechos Reservados

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Primera edición, noviembre 2016

ISBN 978-950-34-1421-7

Se permite el uso con fines académicos y pedagógicos citando la fuente
y a los autores.

Su infracción está penada por las Leyes 11.723 y 25.446.

Índice

6	ESCRIBIR LA HISTORIA, DAR TESTIMONIO
9	INTRODUCCIÓN
	PRIMERA PARTE
16	Los imaginarios en la historia
22	Los difíciles años setenta
30	La noticia que no fue primicia
	Aspectos sociales, políticos y económicos del Proceso
37	de Reorganización Nacional
	La potencia de la conformación de un imaginario
43	colectivo
48	Persistencia de un <i>imaginario competidor</i>
54	Malvinas, el despertar de la opinión pública
58	Un imaginario en peligro: lo occidental y cristiano
	SEGUNDA PARTE
75	Particularidades de la transición a la democracia
	Los <i>no socios</i> en la tarea de forjar el imaginario
85	de la transición
87	<i>La libertad de expresión como sostén del imaginario democrático</i>
	<i>Los no socios y los derechos humanos: una agenda disociada</i>
102	<i>en la construcción de imaginarios</i>
150	ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES
157	BIBLIOGRAFÍA

Escribir la historia, dar testimonio.

La Estancia de Investigación Posdoctoral en Comunicación, Medios y Cultura se inscribe en un proyecto institucional de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata de formación permanente en investigación, el cual se propone como un espacio de reflexión respecto del estado de situación de los debates que articula el campo de la comunicación y la cultura en América Latina.

En esta ocasión tenemos la enorme alegría de encontrarnos con un capítulo más en la producción intelectual de nuestro Querido Doctor César “Tato” Díaz, primer graduado de esta estancia posdoctoral. Los cruces que esta producción propone son los que la carrera apuesta a tejer, la transdisciplinariedad como modo de abordaje, la pregunta por los sentidos y la lectura crítica en clave histórica se conjugan en las páginas que en adelante encontraran en su lectura.

Retomando la tradición teórico política y a la vez indagando los desafíos y posibilidades de investigación y acción en comunicación,

la propuesta atiende los procesos de transformación-permanencia del orden internacional, asumiendo que lo que es político no refiere a un conjunto de conceptos predefinidos como “temas” u “objetos”, sino al tipo de preguntas que se plantean en términos de formulación de problemas o posiciones. En consecuencia, compartimos que la relevancia social y política de nuestras intervenciones desde el campo de la comunicación y cultura consiste en producir y situar las investigaciones en tanto vínculo crítico respecto de las condiciones de existencia de los propios pueblos de la región.

La estancia de investigación posdoctoral es entonces una invitación a producir materiales para la intervención en los debates teóricos y epistemológicos que interpelan las dinámicas comunicacionales, las diversas espacialidades y temporalidades, los modos en los que se alteran las subjetividades, las transformaciones en la producción simbólica, la vida cotidiana y el poder.

Los procesos políticos y socioculturales latinoamericanos requieren la construcción de una reflexión situada en América Latina; pensar los desafíos de la investigación en comunicación y a la vez pensar el lugar del investigador en relación a los procesos de transformación.

Esta breve descripción de las características y los objetivos de esta propuesta de posgrado nos permite ubicar ese entramado en el cual emerge y a la vez contribuye el trabajo de César Díaz, no casualmente el primer graduado de la estancia de investigación posdoctoral en comunicación, medios y cultura. Una obra en la que se evidencia un reconocimiento de esta pertenencia institucional, y

en la que a la vez impone su propia trayectoria investigativa, inscribiéndose en y aportando a la propuesta específica de la estancia posdoctoral.

“Los ‘no socios’ y la construcción del imaginario social durante la transición a la democracia (1982-1983)” es un aporte fundamental a la construcción en clave histórica de un saber sobre las tramas comunicacionales y culturales determinantes de las realidades contemporáneas, con la densidad propia de una indagación que tiene como eje transversal las posibilidades de historizar las prácticas y estrategias discursivas producidas por ciertos medios que han sido omitidos al momento de explorar tan controvertido período durante la transición de la última dictadura cívico-militar a la democracia.

La posibilidad de publicación de este trabajo es entonces motivo de celebración por la trascendencia de la investigación y su aporte a las discusiones respecto de la relación entre medios, historia reciente, determinaciones subjetivas y los efectos residuales en el presente. Esta perspectiva se liga a la reconstrucción de un pensamiento crítico, y está atravesada por la necesidad de encontrar las formas de superación de cierto maniqueísmo inmovilizante, fundamentalmente a partir de la elaboración de nuevos interrogantes y posicionamiento teórico políticos.

Prof. Silvia Delfino.

Directora de la Estancia de Investigación Posdoctoral
en Comunicación, Medios y Cultura

Introducción

Desde el año 1998, cuando comencé a indagar, con el equipo de investigación que dirijo, el nivel de gravitación que habían tenido los principales diarios de circulación nacional frente al golpe de Estado de 1976, mantuve la idea de aproximarme al imaginario social configurado por estos medios gráficos. Esta inquietud académica se vio robustecida en oportunidad de elaborar mi tesis doctoral en Comunicación –centrada en los inicios de la modernidad en el Río de la Plata–, cuyo enfoque metodológico permitió constatar, de algún modo, qué imaginarios sociales proyectaba el *periodismo fundacional rioplatense*.¹ De forma que la posibilidad que me ofrece la estancia posdoctoral de unir mis antiguas inquietudes relacionadas con los imaginarios co-

1 En la Editorial de la Universidad de La Plata (EDULP), se encuentra en proceso de edición una nueva versión revisada y ampliada de la tesis doctoral “Comunicación y revolución”.

lectivos, en este caso el de la transición de la última dictadura a la democracia (1982-1983), es por demás auspiciosa.

En este punto considero conveniente precisar ciertos datos vinculados a mi investigación, dado que la misma se caracterizará por analizar el imaginario colectivo desde la sección editorial de los diarios *La Prensa* (1869), *The Buenos Aires Herald* (1876) y *El Día* (1884), circunscribiendo el estudio a la instancia de producción, dada la potencialidad que ofrece el discurso institucional de un medio escrito. En efecto, los que aquí denominaremos como diarios *no socios*², con posterioridad al conflicto bélico del Atlántico Sur, fueron configurando una corriente de opinión de la transición; conforme jerarquizaban en su agenda editorial di-

2 Esta conceptualización tiene origen en las investigaciones que vengo realizando sobre la actuación de los diarios en la etapa de la dictadura militar, con el equipo de investigación que dirijo desde 1998. Es de destacar que los diarios que conforman el corpus del análisis, además de constituir empresas periodísticas de reconocida trayectoria en nuestro país, coinciden en un aspecto que se evalúa fundamental: ninguno de ellos participó como socio de la empresa Papel Prensa S.A. La concreción de esta empresa se dio a publicidad a través de una única y misma solicitada, publicada en las primeras planas de los diarios *socios* el 19 de mayo de 1977. La sociedad quedó conformada por el Estado argentino y los diarios *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*. *La Prensa*, por su parte, si bien fue invitada a participar, desistió por considerarlo contrario a los principios éticos de todo medio independiente.

Se subraya esta condición de *no socios* de la dictadura, porque creemos que instalados en ese lugar pudieron adoptar, de diversas maneras y por diferentes circunstancias, posicionamientos que cuestionaban no solo la gestión del gobierno militar, sino su legitimidad –aunque ya en una etapa avanzada del Proceso–, eximidos de las presiones particulares internas y externas a las que podrían estar sometidos independientemente de que hubiesen conformado una sociedad con el Estado dictatorial.

ferentes tópicos –la guerra, la libertad de expresión, los derechos humanos, etcétera–, adoptaron estrategias discursivas para generar una opinión pública que, el 30 de octubre de 1983, asumiera la decisiva responsabilidad de elevar a la presidencia a un candidato capaz –al menos en potencia– de alejar a los argentinos del período más oprobioso de su historia reciente. Por lo demás, digamos, tal como lo expresa María Eugenia Santiago (2013), que “el concepto imaginario ocupa un lugar especial, por su amplia influencia y por múltiples derivaciones teóricas, convirtiéndose en una noción de moda en ciencias sociales, pero del que no se encuentra conformado un cuerpo teórico homogéneo ni una línea de investigación coherente”. Pero quien, de algún modo, se ha convertido en un clásico en la materia, Bronislaw Baczko (1999), ha precisado que el dispositivo imaginario asegura a un grupo social un esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales tan complejas como variadas, así como también la codificación de expectativas y esperanzas que se fusionan en la memoria colectiva, que recoge los recuerdos de las representaciones del pasado cercano o lejano; además ha explicitado que el imaginario produce la adhesión a un sistema de valores determinado, moldea conductas, cautiva las energías e, incluso, conduce a los individuos a una acción común. El imaginario interviene en diversos niveles de la vida colectiva, porque al contar con una red de significaciones realiza diversas funciones. No obstante la complejidad de la noción teórica a utilizar, buscaremos rastrear los orígenes con el fin de percibir cómo los diarios se han convertido, por antonomasia,

en el medio capaz de dar cuenta de los imaginarios colectivos, en nuestro caso, el de la transición a la democracia.

Por último, deseamos dejar expresamente asentado que nos llama la atención la ausencia de nuestro corpus de análisis en la innumerable cantidad de publicaciones, ensayos y artículos que abordan, no solo el tema aquí propuesto de la transición, sino el de la totalidad de la dictadura cívico-militar que asoló a nuestro país. Sin duda, la omisión de estos diarios al momento de explorar tan controvertido período necesariamente ofrecerá una perspectiva sesgada y, sobre todo, incompleta por la trascendencia que ellos tuvieron.

En efecto, *La Prensa* gravitaba ostensiblemente en un amplio segmento de los sectores dominantes. En la época que nos ocupa, el matutino estuvo dirigido por Alberto Gainza Paz y su tirada era, según Octavio Getino (1995), de 162.000 ejemplares diarios, aunque su director asevera que oscilaba en los 70.000 (*El Diario del Juicio*, 1985). Recuérdese que los destinatarios del discurso pertenecían, en términos generales, a sectores acomodados de la sociedad argentina, vinculados a diversas actividades económicas (industriales, agrícolas, ganaderas y comerciales), grupos de intelectuales, militares y políticos, entre otros. Asimismo resulta indiscutible que, por el tenor de su discurso, los sectores populares y, precisamente, los peronistas no leían este diario centenario por hallarlo sumamente hostil a su cosmovisión, excepto los militantes que consideraban indispensable su lectura para saber qué “pensaba el enemigo”.

The Buenos Aires Herald, tal como afirma Robert Cox –su director entre 1959 y 1979–, constituía un referente prestigioso en el ámbito internacional: “por la cantidad de suscriptores que tiene en todas partes, es como una ventana abierta hacia el mundo. Muchos, en el extranjero, se enteran de lo que pasó en Argentina por este diario”. Paralelamente, en el ámbito nacional, sus lectores constituían lo que se ha dado en llamar “público activo” (Price, 1994), aunque luego del 24 de marzo de 1976 se amplió considerablemente su circulación. En efecto, muchos “nuevos lectores” comenzaron a comprarlo y a llevarlo debajo del brazo “como símbolo de estar al tanto de lo que ocurría” (Entrevista a Andrew Graham-Yooll realizada por César Díaz, 2000); quizás como una muestra de los múltiples pequeños actos de resistencia que implementaban muchos argentinos. Esta circunstancia podría explicar que su tirada de 25.000 ejemplares, con una presencia voluminosa de anuncios (Entrevista a Uki Goñi realizada por César Díaz, 2005), alcanzara en ocasiones los 35.000 (Getino, 1995). La característica de estar escrito en inglés no fue un obstáculo para su consumo, ya que la columna institucional era traducida al castellano, condición que seguramente incidió en el aumento de la tirada, puesto que “la gente compraba el Herald sólo para leer el editorial” (David Cox, 2002). Ciertamente, era muy buscado por el nivel de información que manejaba, y por no eludir ninguna temática de la realidad por más complejo que pudiera ser su tratamiento en las condiciones imperantes durante la última dictadura. Por último, digamos que el *Herald* era, a menudo, tomado como fuente por sus colegas.

El Día, representante típico de un medio local, tenía el valor agregado de editarse en La Plata, ciudad capital de la provincia más importante de la Argentina, lo que le confería una circulación muy amplia por hallarse en el lugar de residencia de la Administración pública bonaerense y además por ser sede de una de las universidades más grandes del país. Precisamente poseía la particularidad de complementarse con diarios de tirada nacional. Un atento lector de este período ha comentado que la primera actividad del día era informarse de los acontecimientos locales, porque “yo también acuñé aquella frase, que decía que lo que no salía en el diario *El Día* no ocurría en la ciudad. Cada jornada con posterioridad al primer contacto periodístico me dirigía en busca de un medio que me proporcionara la información nacional” (Entrevista a Jesús “Tito” Plaza realizada por César Díaz, 2001). El abanico de lectores de este matutino era suficientemente amplio, pues era leído con preferencia por los sectores medios –segmento mayoritario de la ciudad–; además, por tratarse de una publicación tradicional, era y es de lectura obligada para informarse de la agenda cultural, las necrológicas, los clasificados, etcétera. A mediados de la década del setenta, su tirada oscilaba alrededor de los 50.000 ejemplares, condicionada por las fuertes variaciones en el precio del papel, tal como indicara su director Raúl Kraiselburd (Entrevista realizada por César Díaz, 2004). En tanto, otras fuentes afirman que la tirada era de 65.000 ejemplares (Getino, 1995).

PRIMERA PARTE

Los imaginarios en la historia

Las sociedades, a través de los tiempos, se han entregado a una invención permanente de sus propias representaciones globales, otras tantas ideas-imágenes por medio de las cuales se dan una identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder o elaboran modelos formadores para sus ciudadanos tales como el *valiente guerrero*, el *buen ciudadano*, el *militante comprometido*, etcétera. Estas representaciones de la realidad social (y no simples reflejos de esta), inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social (Baczko, 1999). Fue así que en un determinado momento de la historia esas sociedades descubrieron la posibilidad de imaginar a la nación, pero esto sólo surgió cuando tres concepciones culturales fundamentales, todas ellas muy antiguas, perdieron su control axiomático sobre las mentes de los hombres. La primera, era la idea de que una lengua escrita particular ofrecía un acceso privilegiado a la verdad ontológica, precisamente porque era una parte inseparable de esa verdad. Fue esa idea la que creó las grandes hermandades transcontinentales del cristianismo, el islam y todas las demás. La segunda, era la creencia de que la sociedad estaba naturalmente organizada alrededor y bajo centros elevados: monarcas que eran personas diferentes de los demás seres humanos y gobernaban mediante alguna forma

de dispensa cosmológica (divina). La tercera, era una concepción de la temporalidad en la que la cosmología y la historia eran inescindibles, mientras que el origen del mundo y el del hombre eran idénticos en esencia (Anderson, 1993).

Para precisar una coyuntura histórica a partir de la cual el hombre pudo imaginar la nación, es imprescindible ubicarnos en la transición del feudalismo al capitalismo temprano, cuando se intensificaron las relaciones comerciales a larga distancia, conformándose ferias —que primero fueron anuales y luego semestrales— como puntos de intercambio de todo tipo de mercancías. Esta paulatina transformación de la economía se vio acompañada por el desarrollo igualmente gradual del *tráfico de noticias*, que se desplegaba no solo en relación con las necesidades del tráfico mercantil: las noticias mismas se convirtieron en mercancías. La información periodística profesional obedeció, por tanto, a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe su propia existencia y el uso de las mismas rutas comerciales: terrestres, fluviales y marítimas (Habermas, 1994). Ese paso del feudalismo al capitalismo no solo estuvo basado en una transformación de la economía, sino que además dio lugar a un proceso de diferenciación entre lo político y lo social. Como resultado de este proceso, emergió, por un lado, el poder político centralizado acompañado por una organización burocrática; por otro lado, la sociedad compuesta por los individuos en su doble rol: familiar y público. Esta nueva situación administrativa requería naturalmente de un sistema de comunicación más fluido entre las autoridades reales y sus súb-

ditos. El mismo se cimentaba en dos pilares principales: un adecuado funcionamiento postal y un férreo control de la imprenta. A través de este sistema, el poder político no solo logró transmitir leyes y fiscalizar el pago de impuestos, sino sobre todo la circulación de distintas informaciones consideradas beneficiosas para su gobierno, tales como: viajes reales, llegadas de personalidades extranjeras, fiestas, entre otros temas, dando lugar de este modo al surgimiento de la prensa. En este punto es interesante resaltar que el uso de los medios de comunicación implica la creación de nuevas formas de acción e interacción en la sociedad, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas maneras de relacionarse con los otros y con uno mismo. Cuando los individuos utilizan los medios de comunicación, se involucran en una forma de interacción que difiere, en ciertos aspectos, del tipo de interacción cara a cara que caracteriza a la mayoría de los encuentros de la vida cotidiana. Son capaces de actuar y relacionarse con otros que están físicamente ausentes, o bien en respuesta a otros que están ubicados en lugares distantes. De manera fundamental, el uso de los medios de comunicación transforma la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar común (Thompson, 1998).

Con posterioridad a la conquista, por su vinculación con el viejo continente, nuestro territorio vivenció, desde los inicios de la modernidad, similares procesos que he estudiado en *Comunicación y revolución* (2012). El estudio de esta etapa me ha permitido

corroborar que el *periodismo fundacional rioplatense*, tanto manuscrito como impreso, fue partícipe del largo camino transitado por la sociedad en la construcción de un nuevo imaginario colectivo que se nutrió del espíritu iluminista de las reformas borbónicas, dando paso a la desacralización de valores instituidos y permitiéndose otros comportamientos en la sociabilidad, en el espacio público, a través de nuevas acciones (como las movilizaciones callejeras, las que a su vez modificaron los componentes identitarios).

En este punto resulta interesante incorporar, tal como lo hace Benedict Anderson (1993), el concepto de nación, entendiendo por este “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”. El autor entiende que la fijación de esta noción fue posible en el siglo XVIII por la difusión de dos artefactos culturales: la novela histórica y el periódico. Con relación a este último, que será el soporte que estudiaremos, se podría decir que es sólo una forma extrema del libro, un libro vendido en escala colosal, pero de popularidad efímera. Sin embargo, la obsolescencia del periódico al día siguiente de su impresión crea, justamente por esa razón, esa ceremonia masiva extraordinaria: el consumo casi precisamente simultáneo (imaginario) del periódico como ficción. Hegel describió ese acto de lectura que, en cierto modo, alejaba a los fieles de los templos, cuando observó que

los periódicos sirven al hombre moderno como un sustituto de las plegarias matutinas. Esa ceremonia se realiza en una intimidad silenciosa. Pero cada comunicante es consciente de que la ceremonia está siendo repetida simultáneamente por miles (o millones) de otras personas, en cuya existencia confía aunque no tenga la mínima noción de su identidad. Con todo, es necesario aclarar que, si bien Anderson considera que este fenómeno se dio, especialmente, en Europa y América del Norte, habría perdido intensidad en América Latina dado el alto grado de analfabetismo. Tesis que no comparto, ya que, como he demostrado en *Comunicación y revolución* (2012), las prácticas de lectura extendidas en la época eran precisamente en voz alta. Es decir que las culturas orales eran penetradas por las culturas escritas y, al transmitirse de este modo, incorporaban también a gran parte de la población iletrada, posibilitando fijar más eficazmente las transformaciones operadas en las costumbres, los valores, las ideas, etcétera.

Como se ha expuesto en este breve mapeo, en los inicios de la modernidad en nuestro territorio, y fruto de la gravitación operada por el *periodismo fundacional rioplatense*, sus habitantes –al igual que en otras latitudes– experimentaron esa fuerza invisible pero muy poderosa de compartir un imaginario colectivo. Proceso que con claridad sufrió transformaciones conforme pasaba el tiempo, aunque no así el accionar de su agente transmisor. Luego del proceso revolucionario, los periódicos iniciaron una confrontación por la instalación

de un imaginario dominante que, con frecuencia, presentaría una forma dicotómica: durante el siglo XIX, hubo diarios monárquicos y prorepublicanos, prounitarios y profederales; mientras que, en el siguiente siglo, orientarían sus intereses en pos de la construcción de un singular imaginario que avalara las interrupciones de la vida institucional de los argentinos, desviándolos de su rol de *guardianes del sistema*.

A continuación examinaremos cómo en la última dictadura cívico-militar los diarios, en la búsqueda de legitimar la necesidad de derrocar al gobierno de María Estela Martínez de Perón, influyeron en forma decisiva en los imaginarios, basándose en que imperaba un “caos” generalizado, en que se estaba librando una guerra sucia respecto de la situación de los desaparecidos, reforzando la argumentación acerca de que “los argentinos somos derechos y humanos”. En esa línea de comportamiento también construyeron el discurso en la transición a la democracia.

Los difíciles años setenta

Sin duda, por la intensidad de los sucesos que en ella acaecieron, la década del setenta constituye, en la historia argentina, un verdadero polo de atracción para los investigadores. Según Oscar Landi e Inés González Bombal (1995), los medios estaban condicionados por las situaciones de hecho que regulaba el denominado péndulo cívico-militar abierto por el golpe de 1955: cambios bruscos de escenarios, incertidumbre respecto de la suerte que pudiera correr en la próxima vuelta del péndulo, expectativa táctica. Esta circunstancia hacía que los medios más importantes establecieran complejas relaciones con el poder político y económico, que fuesen muy sensibles a ciertas presiones del Estado (ese gran avisador publicitario) y que realizaran un juego permanente de tanteos de los límites de tolerancia del poder. Entonces se vivían los últimos años de la Revolución Argentina, período que comenzó cuando el general Juan Carlos Onganía derrocó al presidente Arturo Illia, en 1966. Pero esto no terminaría allí, pues cuatro años después se produjo un *golpe palaciego* llevado a cabo por el general Roberto Levingston, quien, a su vez, sería desplazado en 1971 por el general Alejandro Lanusse. Dos años más tarde llegaría, al fin, una nueva oportunidad para la ciudadanía a través de un nuevo acto electoral, en el cual podía participar el peronismo luego de dieciocho años de proscripción. El 11 de marzo de 1973, se iniciaría una singular secuencia que tendría sucesivamente tres presidentes peronistas

–Héctor Cámpora, Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón– y que culminaría con el último golpe de Estado argentino, el miércoles 24 de marzo de 1976. Este proceso político tuvo como telón de fondo la enorme politización que experimentaron las masas y, como signo distintivo, la irrupción de la violencia política y de los distintos grupos armados (Montoneros, ERP, FAR, FAP, etcétera). Esta generación era heredera de aquella etapa de optimismo sobre las transformaciones políticas y sociales por medio de los procesos colectivos, gestada al calor de experiencias como la Revolución Cubana, el Mayo Francés, la Iglesia tercermundista, el movimiento independentista de Argelia, el de Vietnam, las reivindicaciones de los negros de Estados Unidos, entre otros. De todos modos, si bien la violencia era considerada como una legítima forma de lucha política, tal como lo he sostenido en *La cuenta regresiva* (2002), me interesaría destacar especialmente una suerte de paralelismo cultural y político que se dio con la sociedad italiana de esa época. En efecto, Umberto Eco anotaría ciertos rasgos que bien pueden aplicarse al caso argentino: “en los años setenta se da un gran crecimiento de la participación popular y una inimaginable transformación de las costumbres [...]. De la práctica real de la lectura del periódico ha nacido un público más exigente”. Además, “aparecen periódicos alternativos en medio de la industria de la información. Esta circunstancia es determinante, ya que la competitividad entre los distintos medios hace que si uno no da la información la dé el otro, con el posible aumento de audiencia por su parte”. Prueba

de ello fue la verdadera explosión publicitaria que se tradujo en el surgimiento de un centenar de títulos de naturaleza política –humorísticos, partidarios y de análisis–, sin olvidar el consumo masivo de publicaciones de sesgo literario-cultural, puestas a disposición de los ávidos lectores argentinos.

Durante la década estudiada, el consumo del discurso periodístico estaba muy extendido. Característica que nos permite vislumbrar un particular campo de lectura. A menudo la población leía más de un periódico. La combinación oscilaba entre un matutino y un vespertino, un diario de intereses generales y otro de opinión y, en ocasiones, una extraña alternancia entre la totalidad de la oferta de publicaciones; también debemos sumar la lectura, casi siempre apasionada, de los diferentes periódicos partidarios que en esa época se contaban por decenas. Esta particularidad respondía a una etapa de gran movilización política, en la que la información poseía un valor agregado inapreciable. En relación con las características del consumo de publicaciones gráficas, el mundillo periodístico suele insistir en que existía un perfil de lector más o menos definido. Convicción que llevaba a sostener a los propios profesionales, por caso a Luchía-Puig (1977), que “cuando hablo con la misma gente en varias oportunidades y sobre diferentes temas, me digo: este Sr. es lector de La Prensa, este otro es lector de La Nación, aquel de tal otro diario, etc., y no me equivoco”. En efecto, se sabe que todo poder, y particularmente el poder político, se rodea de representaciones colectivas y que, para él, el ámbito del imaginario y de lo simbólico es un lugar estratégico de

una importancia capital. En tal sentido, el gobierno encabezado por la viuda de Perón no pudo, por así decirlo, homogeneizar el imaginario colectivo de los argentinos de esa época, puesto que una multiplicidad de actores políticos impactaban con sus propios intereses en esta conmocionada sociedad. Así, los partidos políticos denunciaban el mal gobierno; las Fuerzas Armadas solicitaban poder sin limitaciones para combatir a la “subversión”; el sindicalismo procuraba no ser desbordado por las bases trabajadoras, llegando incluso a realizar la primera huelga general a un gobierno justicialista. En suma, tal como expresaban los diarios del momento, imperaba el caos, con sus ramificaciones económicas, políticas, sociales, etcétera. Se podría decir, conjuntamente con Baczko, que las situaciones conflictivas entre los poderes opositores han estimulado la invención de nuevas técnicas competitivas en el ámbito imaginario. Por un lado, estas buscaban formar una imagen desvalorizada del adversario y, muy especialmente, invalidar su legitimidad; por otro lado, exaltaban el poder y las instituciones, cuya causa era defendida por medio de representaciones magnificadas. De tal modo, la Administración justicialista procuraba contrarrestar estos ataques *simbólicos*, amparándose en su indiscutible legalidad, que no suponía necesariamente legitimidad, dado que en forma paulatina iba perdiendo el consenso político y social que le había permitido acceder al gobierno. Como es frecuente percibir en ciertos procesos históricos, la legitimidad del poder, al ser objeto de conflictos y de luchas, es un bien particularmente escaso y ávidamente discutido.

Estos cuestionamientos al Poder Ejecutivo peronista tuvieron en el campo de lo simbólico un escenario privilegiado. Allí, sobre todo, los diarios reforzaron en el imaginario colectivo conceptos que, a la postre, horadaron las bases del gobierno democrático. Frases como “vacío de poder”, “guerra sucia”, “enfrentamientos de demonios”, “necesidad de un orden gubernamental” impactaban sobre la opinión pública argentina. Por caso, al hallarse el cadáver del militar Argentino del Valle Larrabure, el diario de la comunidad anglosajona instalaría en el imaginario social de la época la idea-imagen de “guerra sucia”, apelando a la *jerga periodística* para analizar el enfrentamiento entre los distintos grupos armados y los militares: “tanto el ejército como la policía han sido embadurnados por el lodo arrojado por la subversión, incluyendo acusaciones de tortura. Y entonces, no queda contrincante limpio en esta guerra sucia. Tampoco es limpio que a esta altura de las cosas, el gobierno tenga una política indefinida en contra de la guerrilla” (26/8/1975).

Las técnicas competitivas referidas anteriormente para deslegitimar al adversario pueden visibilizarse en las estrategias discursivas de los medios; una de las más frecuentes para tal fin fue el uso de los pares antagónicos. Una puntualización que deseo efectuar constituye la responsabilidad de otro diario en la *creación y puesta en circulación* de la equívoca teoría de los dos demonios, con la cual discrepamos. De hecho, la sociedad argentina se hallaba profundamente dividida y confundida, parecía que todo era susceptible de ser reducido a una interminable

dicotomía entre progolpistas y antigolpistas, prodemocráticos y antidemocráticos, corruptos y anticorruptos, violentos y no violentos. Dualidad, esta última, que fuera abordada desde la primera plana de *La Opinión*. Allí, en uno de sus característicos *editorialitos*³, el controvertido periodista Jacobo Timerman sorprendería, una vez más, a su “inmensa minoría” –calificativo con el que él denominaba a su público–, con una reflexión que, años después, tendría gran trascendencia. Analizando la complejidad de la coyuntura condicionada por el alto grado de violencia, escribió: “la guerra librada entre la guerrilla y la contraguerrilla siguió derramando sangre sin pausa... Esta lucha cruenta entrañó, al mismo tiempo, la paradoja del juego diabólico de estas dos fuerzas que, opuestas en apariencia, se complementan”. El corolario del artículo transitaba el conocido argumento del final imaginado: “guerrilla y contraguerrilla se aliaron en el terror conscientes de que la salida democrática conspiraba contra su existencia. Buscaron defender así, el único medio posible para su supervivencia: el país totalitario” (13/7/1975).

Cualquier razonamiento periodístico sobre la violencia, sobre la economía, sobre la educación, sobre la política, invariablemente, culminaba aludiendo a la fatídica “solución” golpista; y resultaba obvio que cuando el centro del análisis era el rol

³ Utilizamos esta denominación porque los mismos aparecían esporádicamente, eran breves y se destacaban por estar impresos en letra cursiva.

que jugaban las Fuerzas Armadas las conclusiones no podían ser distintas. Un editorial del *Herald*, partiendo de una sugestiva reflexión, procuraba inducir a la opinión pública acerca de ciertas posibilidades que ofrecía el momento político: “para justificar un golpe, podría argumentarse hoy que el actual gobierno no es democrático. Casi seguramente, es aún representativo, aunque muchos de los siete millones de votos que obtuvo, se han alejado. Pero por supuesto, los golpes no requieren en realidad justificación”. Luego de la temeraria afirmación, su por entonces director Robert Cox conducía a sus lectores a otra dicotomía, en esta ocasión, vinculada al ámbito castrense: “aunque la perspectiva de un golpe es una realidad de la cual todos nos desentendemos en público, es obvio que dentro de las FF. AA. existen ‘halcones’ y ‘palomas’. La sucesión de discursos de generales y de sermones a cargo de los obispos pueden tan solo ser interpretados, a la luz de la historia argentina, como síntomas de una intranquilidad extrema y pueden ser los precursores de un golpe” (25/10/75). Resulta difícil entender, visto retrospectivamente, la *naturalidad* con que reflexionaban los medios de difusión sobre las delicadísimas cuestiones de Estado. Y, lo que es peor aún, las conclusiones que extraían del análisis de la controvertida realidad. A juicio de los representantes del periodismo argentino, la gestión justicialista era incapaz, corrupta e incorregible, y transitaba un camino sin retorno. La mala relación entre gobierno y prensa, agravada desde la muerte de Perón, se profundizaría ante el “silencio oficial” a la hora de informar a la ciudadanía sobre los

actos de gobierno (Díaz, 2002). De este modo, los medios gráficos, imbuidos de la condescendencia que la sociedad argentina confería a las interrupciones institucionales, publicaban potentes ideas para que configuraran un imaginario político que viera con buenos ojos una intervención castrense capaz de *poner orden*. Por su parte, los justificativos que alegaron las Fuerzas Armadas para concretar el golpe de Estado postulaban la necesidad de producir un reordenamiento económico y la búsqueda del orden social, supuestamente amenazado por la agresión de los grupos armados “de izquierda” (Montoneros, ERP) y “de derecha” (Triple A); el enemigo interno postulado por la doctrina de seguridad nacional fue la excusa básica para implementar el terrorismo de Estado, instaurando un clima de pánico generalizado (Duhalde, 1999). Esta construcción periodística tuvo en los diarios más importantes de la Argentina su principal soporte, de allí que resultara natural leer que “Está todo dicho” en la primera plana del vespertino *La Razón*, y “El gran cambio” en la del matutino de los Mitre; tan natural como el estruendoso *silencio editorial* al que apelaron tanto *El Día* como *Clarín*.

La noticia que no fue primicia

El miércoles 24 de marzo de 1976, cuando las Fuerzas Armadas desplazaron al gobierno constitucional, nadie se asombró, y tampoco se organizaron movilizaciones populares para repudiar la asonada cívico-militar. Evidentemente, los actores político-gráficos, recurriendo a dispares estrategias periodísticas, habían coincidido en un mismo objetivo: la interrupción de la vida democrática. Tal cual lo expresarían Landi y González Bombal (1995), las grandes empresas periodísticas habían entrado “en cadena” para informar sobre la asunción de las nuevas autoridades, expectantes, sin mayores disidencias con el nuevo poder militar y, en algunos casos, en una posición de apoyo franco al mismo. Durante la gestión castrense, la prensa escrita practicó a veces la complicidad con el lector –a través de textos que invitaban a la lectura *entre líneas*– y criticó decisiones de alguna esfera de la nueva Administración, pero en ningún momento puso en cuestión las decisiones significativas de la cúpula del gobierno y de las Fuerzas Armadas. Con todo, resulta conveniente anotar que esta coincidencia comunicacional mostró disparidades en el subsistema de los medios, una vez iniciada la gestión cívico-militar.

A menudo, se habla equivocadamente en términos genéricos de una “prensa de la dictadura”, cuando en realidad existieron múltiples variables. Una primera, que se ajustaría a la creencia común, tenía solo dos representantes: los diarios *Convicción* y *La Opinión*, este último a partir de la intervención militar del 25 de

mayo de 1977. Luego se podría hablar de diarios que ejercieron un *periodismo hermesiano*, puesto que igual que el dios griego supieron “tergiversar la realidad” del momento, convirtiéndose en una suerte de *mensajeros de los dioses*⁴ (Díaz, 2011); nos referimos a *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*, a los que denominaremos *socios*, dado que fundaron la empresa Papel Prensa S.A. conjuntamente con el Estado dictatorial. En tanto, en un tercer grupo se encuentran los que hemos calificado como *no socios* –*La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*–, que ejercieron un *periodismo pendular*, como analizaremos a continuación.

Tal cual hemos expresado en el estudio “La desilusión de los no socios con el proceso (1976-1982)” (Díaz, Giménez y Passaro, 2009), durante este período imperaba aún una lógica dualista, que daba sentido a la situación de hegemonía-dominio en la que se enmarcaban las relaciones internacionales (Este-Oeste y Norte-Sur); lógica que también alcanzaba al imaginario de la sociedad argentina, que se encontraba encorsetado por esta polarización. Este esquema asignaba a los medios un papel central al considerarlos como agentes de desarrollo y productores de conductas modernas, ya que expresaban la modernidad tecnológica y social, al mismo tiempo que la transmitían a las élites, y ambos la irradiaban a los sectores atrasados de la sociedad.

4 Metáfora alusiva a la legitimación que estos medios hicieron del poder militar y su proyecto.

Por entonces, Wilbur Schramm (1967) proponía que la prensa debía ser “constructiva” y “responsable”, proyectando “en el imaginario social un país que avanzaba casi sin contradicciones insalvables hacia el desarrollo, marginando el conflicto social y presentándolo como una anomalía producto de actores irracionales o malintencionados”. Por eso sostenían y apoyaban a los gobiernos democráticos alineados en esta propuesta y, en muchos casos, a los gobiernos de facto. El ordenamiento propuesto por la burguesía “necesitaba suprimir la concepción del orden social en términos de contradicción y desequilibrio”, insistiendo en promover elementos “equilibradores” que permitieran consolidar, en el imaginario social, la idea “de que los procesos son concebidos como un avance del conjunto de la sociedad” (Schmucler, 1997). Ciertamente, como afirma Landi (1987), la penuria de sentido que afectó a la Argentina respondió a diversos procesos discursivos y extradiscursivos. En efecto, la dictadura suprimió de la escena política la representación, y la palabra pública se canalizó principalmente a través de los medios. De tal modo, el lugar relativo de los órganos periodísticos cambió profundamente respecto de su situación anterior, en la cual competía con otras instancias de la comunicación social (partidos, sindicatos, actividades culturales), que operaban como espacios alternativos de comunicación.

Antes de proseguir, recordemos que nuestro enfoque privilegiará el análisis de la sección editorial de los diarios, considerando que el discurso que elaboraban los matutinos en esta

columna constituía, nada más ni nada menos, lo que la empresa editora deseaba comunicar a cada uno de sus interlocutores ocasionales. Estos destinatarios variaban conforme emergían problemáticas en el horizonte nacional e internacional, entre las que se contaban los derechos humanos, el binomio indisoluble sindicalismo/peronismo, la “guerra sucia”, entre otras. En definitiva, este género periodístico es el indicado para apelar a la representación de un imaginario colectivo homogéneo, pues supone que la utilización de la primera persona del plural involucra y cobija al conjunto de los lectores; sean estos los que comparten, en gran medida, la ideología del medio, los que el medio avizora como *adversarios* y los que puedan acercarse ocasionalmente a la lectura de la columna o que se trata de persuadir.

Deseamos apuntar aquí que los tres matutinos en que se centrará el enfoque no tuvieron igual comportamiento conforme avanzó el Proceso de Reorganización Nacional, ya que, si bien habían apoyado la conspiración cívico-militar, fueron paulatinamente diferenciándose ante ciertas decisiones adoptadas por el gobierno de facto. De hecho, durante la coyuntura examinada observamos un principio de *quiebre* en sus discursos, ya que terminarían cuestionando “por derecha” a la dictadura (1979). Es decir, constatamos que la función que venían cumpliendo, y que asumían plenamente, daría lugar a un desplazamiento en su enunciado editorial, en el sentido de que no produjeron discursos colaboracionistas y apologéticos –ni en forma homogénea ni en toda la etapa analizada– tal como podría esperarse. Particularidad que

denominaremos *periodismo pendular*, ya que sus discursos no solo eran resultado del contexto de producción histórico de entonces, sino que además se veían condicionados por los intereses eventuales (económicos, políticos, empresariales, entre otros) y por los valores y creencias específicos de cada medio. En otras palabras, los diarios que se enmarcarían en esta categoría son aquellos que, si bien adoptaban posiciones editoriales más o menos definidas ante cuestiones controvertidas, solían relativizarlas conforme se modificaba el escenario político, económico, institucional, etcétera.

La mayoría de los diarios del momento editorializaron en forma apologética, generando en el imaginario colectivo, durante el primer año de gestión castrense, la sensación de que existía un discurso *unívoco*. La entusiasta aceptación del gobierno de facto por parte de los medios –sobre todo *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*– es la que nos ha permitido considerarlos dentro del grupo que respondería al *periodismo de seguridad*. La lectura de los diarios que se editaron durante los primeros años de la dictadura dejaría, así, la sensación de que una mayoría basaba su visión de la realidad en el célebre aforismo benjaminiano de que todo documento de civilización es a su vez uno de barbarie, solo que invirtiéndolo. Cada documento de barbarie fue informado como un documento de civilización. Abundaron en elogios a la eficacia con que la Administración cívico-militar eliminaba a la subversión armada y reordenaba el caos heredado (Carassai, 2013).

Ahora bien, pasado este primer momento de encandilamiento, comenzaron a esbozarse, en forma más o menos directa, al-

gunas críticas hacia el poder militar; en este grupo ubicamos a *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*. En los prolegómenos del segundo año de la dictadura, el discurso editorial apologético de los matutinos, que el 24 de marzo de 1976 parecían haber entregado un esperanzado *cheque en blanco* a los militares, comenzaba a desvanecerse ante la falta de cumplimiento de las metas generales y de aquellas a las que particularmente había apostado cada medio: el “descongelamiento” de los partidos políticos, en el caso de *El Día*; el control de la crisis económica y la “desperonización” del país para *La Prensa*; y el cese de las violaciones de los derechos humanos para *The Buenos Aires Herald*. Resulta útil subrayar que el ejercicio del *periodismo pendular* llevaría a unificar un cuestionamiento cerrado a la iniciativa del gobierno de las Fuerzas Armadas de constituir la empresa Papel Prensa S.A. Acaso el *no socio* que objetaría semejante decisión con más claridad y vehemencia fue el diario de los Gainza Paz, que rechazó la interesada invitación, efectuada por la dictadura, porque lesionaba seriamente el *republicanismo* que profesaba. Fuera por las cuestiones que fuera, *La Prensa* se vio secundada por el *Herald* y *El Día* (Díaz, Giménez y Passaro, 2008). Digamos que en el año 1979 llegaría a un punto de no retorno la relación entre el poder político-militar y los *no socios*, dado que estos últimos retirarían gran parte de las expectativas depositadas en la alternativa cívico-militar que se inició en 1976. Por supuesto que decisiones periodísticas de este género tenían una contrapartida oficial: las amenazas de distintas magnitudes dirigidas a estos tres medios.

En el caso del matutino platense, los *rumores* de una posible clausura; en tanto, el cotidiano angloparlante pagaría su osadía con el exilio de su director en diciembre de 1979; mientras que el diario *La Prensa* debió soportar no solo el retiro de publicidad oficial, sino también una violenta agresión, en 1981, a una de sus principales plumas: Manfred Schönfeld.

Aspectos sociales, políticos y económicos del Proceso de Reorganización Nacional

Existen definiciones acerca del comportamiento humano pensadas por teóricos en forma abstracta. Tal es el caso de Albert Hirschman, quien sostiene que las sociedades atraviesan ciclos, en los que los ciudadanos y consumidores oscilan entre un intenso interés por los asuntos públicos y una casi absoluta concentración en fines privados. El autor encuentra la clave explicativa de este movimiento cíclico en las diversas formas del desencanto que los individuos y grupos sociales experimentan en su alterna búsqueda de la felicidad privada o pública. Naturalmente, un supuesto implícito en este planteo, tal como advierte Oscar Oszlak (1987), es que esos individuos y grupos poseen plena libertad de elegir, de optar entre involucrarse en la vida pública o concentrarse en sus asuntos privados; nadie pierde su condición de consumidor o de ciudadano por dirigir sus energías hacia una u otra esfera. Pero ¿qué ocurre cuando la escena *pública* es clausurada unilateralmente y los individuos o grupos son privatizados compulsivamente? Pregunta retórica que el sociólogo argentino se encarga de satisfacer, afirmando que la irrupción de la dictadura cívico-militar, en la escena institucional del país, representó el ambicioso intento orgánico de imposición de un proyecto destinado a disciplinar y reconstruir actores sociales y políticos. Un proyecto fundado en un diagnóstico sobre la crisis argentina, que enfatizaba la ingobernabilidad intrínseca, por la naturaleza

independiente de su sociedad civil. En este proyecto, un supuesto fundamental dio sentido a las políticas públicas adoptadas: la plena e irrestricta vigencia del mercado como el más eficaz instrumento de asignación de recursos. Efectivamente, los responsables de implementar las prácticas sociales genocidas, instrumentadas con despiadada saña y sin reparar en medios, tenían el objeto de posicionar al hombre clave del Proceso de Reorganización Nacional, José Martínez de Hoz, como ministro de Economía, con el fin de lograr que el mercado operara como instrumento clave de la política económica y como inapreciable recurso de control social. El todopoderoso paradigma liberal se encargaría de desarticular a la sociedad, privilegiando en forma desmedida al individuo, con el consabido y trágico resultado de destruir cualquier vestigio de organización social, política, cultural, etcétera.

En realidad, como lo ha expresado Landi (1988), este paradigma centrifugaba en lo “micro” a los actores colectivos del régimen anterior. También disciplinaba y resocializaba a los individuos; generaba un nuevo sentido que debía penetrar en la sociedad para realizar el necesario “cambio de mentalidad” de los individuos; rebautizaba a los hombres, resignificaba sus identidades anteriores. Era un dispositivo para la necesaria “revolución cultural” que debía darse en Occidente, tal como propuso Friedrich Hayek. Dicho en otras palabras, esta propuesta hacía más viable la des-socialización de la política y la des-politización de la sociedad. Aquella etapa de ordenamiento ayudaba a que el poder organizara redes privadas para disciplinar.

Una impresión similar ofrece Guillermo O'Donnell (1987), quien afirma que, si desde el aparato estatal se nos despojó de nuestra condición de ciudadanos y se nos quiso reducir, por los mecanismos del mercado, a la condición de obedientes y despolitizadas hormigas, en los contextos del cotidiano —el de las relaciones sociales y los patrones de autoridad que tejen la vida diaria— se intentó llevar a cabo una similar obra de sometimiento e infantilización. Posteriormente, el autor relativiza el rol unívoco de la Administración militar, para concluir con acierto que “me parece que la cuestión de la democracia —en la Argentina, como en todo caso pasado y futuro donde semejantes atrocidades han sido cometidas— también pasa por el doloroso momento de reconocer que no hubo solo un gobierno brutalmente despótico, sino también una sociedad que durante esos años fue mucho más autoritaria y represiva que nunca —y que no fueron pocos los que determinaron que así fuera”.

En efecto, resulta un elemento de gran importancia para nuestro estudio la interpretación acerca del papel asumido por el conjunto de la sociedad. El tratamiento de este actor político ha sido objeto de reflexión de investigadores de diversas disciplinas. Por caso, Hugo Quiroga ha manifestado:

Tal vez nuestra sociedad —en este momento— quiso negar una realidad que no podía afrontar y que le generaba sentimientos vacilantes. Lo que resulta más difícil de sostener es el argumento del desconocimien-

to absoluto de lo que estaba pasando, cuando por testimonios personales, comentarios, las denuncias de los familiares de las víctimas y la atmósfera irrespirable de la época se podía llegar a conocer o percibir la forma de actuación del autoritarismo militar. (Quiroga, 1996)

Con todo, es interesante anotar que el imaginario colectivo se ha encargado de robustecer la idea de un *desconocimiento social* frente a las *prácticas del terror*. Esta posición, que sustrae a la sociedad de un cabal conocimiento de lo que acaecía, ha sido rebatida, entre otros, por el director del diario *La Prensa* mientras se sustanciaba el Juicio a las Juntas: “no quiero engañarme si digo que me sorprende la cantidad de gente que hoy en día pretende no haber sabido nada de lo que ocurría en esos años; sino lo sabían es porque no lo querían saber”.

De cualquier forma, corresponde apuntar que luego del golpe hubo una suerte de estrechamiento de la esfera pública, fenómeno apreciado en su justa dimensión por Juan Corradi (1996), quien en las postrimerías del Proceso –1982–, y ahí radica su valor, observaría que todo se subsumía a una simple dicotomía: el paradigma amigo-enemigo. Esta retórica castrense, basada en el esquema *violencia y orden*, asfixió el normal intercambio:

La sociedad civil funciona “normalmente” cuando no está vigorosamente integrada, cuando provee un espacio público para el debate

y la negociación, cuando los mensajes sociales no son completamente claros y requieren una constante reinterpretación por parte de los actores. Es una sociedad conflictiva. Una sociedad integrada por la fuerza, por otra parte, tiende a desarrollar mecanismos unitarios que desintegran distintos tipos de problemas, reducen la esfera pública, y distorsionan y reprimen la acción comunicativa. (Corradi, 1996)

Este contexto, que, pese a su anomalía, y precisamente por ello, le confería a los diarios un protagonismo fundamental en la construcción de sentido con un claro componente ideológico, no hizo otra cosa que potenciar su impacto en la opinión pública argentina.

Con relación a la sociedad de aquellos años existen, también, otras miradas que le otorgan dispares roles. Por caso, trabajos que la *demonizan*, pues la responsabilizan por su inacción frente al gobierno de facto, llegando incluso a niveles de complicidad con los genocidas. Otros entienden que *el no hacer* obedecía a un estado de parálisis extremo, justificado ante el horror provocado por el accionar de las prácticas sociales genocidas⁵, instrumentadas por la

5 Daniel Feierstein (2007) entiende por "práctica social genocida" aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación, y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios.

Administración castrense. Asimismo, se ha presentado la hipótesis del “infantilismo”, remarcando, en este caso, que el conjunto social estaba despojado de responsabilidad y de la decisión de su propio destino. Otra tesis, que se basa en conceptos de Zygmunt Bauman, y con la cual coincidimos, sostiene que la sociedad argentina se había “adiaforizado”, categoría que permite explicar “una conducta que no puede ser juzgada desde la moral sino que radica en la ‘indiferencia moral’; la imposibilidad de ser evaluada en términos de méritos o pecados, de bien o de mal. La pérdida, en definitiva, de la posibilidad de ejercer un juicio moral” (Feierstein, 2007).

En este punto convendría apelar a una frase que solía repetir Albert Einstein: “La vida se ha vuelto peligrosa, pero no tanto por los que hacen el daño, sino por aquellos que se sientan a ver qué pasa”. Pensamiento que bien puede aplicarse a estudiosos del período, quienes –lejos de poner en tensión esas percepciones instaladas en el imaginario, alimentado y, en ocasiones, construido por los diarios– abrevan y consecuentemente repiten ciertas *verdades*, que sometidas a interpelaciones rigurosas ofrecen resultados diametralmente opuestos a los *pareceres públicos*. De hecho, el monopolio de la interpretación acerca de dispares elementos configuradores del Proceso de Reorganización Nacional, tales como sus causas, sus consecuencias, el papel de las organizaciones armadas, el terrorismo de Estado, el rol protagonizado por la sociedad, incluso el desempeño de las diferentes organizaciones de derechos humanos revisadas detalladamente, ofrece otras conclusiones.

La potencia de la conformación de un imaginario colectivo

Resulta evidente que la Administración cívico-militar, que derrocó al gobierno constitucional el 24 de marzo de 1976, no las tuvo todas consigo, ya que, conforme pasaba el tiempo, la *legitimidad* que había ostentado el *ilegal* golpe se iba desvaneciendo. Una periodicidad que sintetiza el errático derrotero del Proceso de Reorganización Nacional la ha proporcionado Quiroga (2004), argumentando que hay cuatro etapas dentro del mismo: la de legitimación (1976/77), la de deslegitimación (1978/79), la de agotamiento (1980/82) y la de descomposición (1982/83). En la primera parte del estudio abordaremos las tres primeras etapas, siempre desde la perspectiva ofrecida por la columna editorial de los *no socios*, los cuales con dispar intensidad fueron señalando aspectos negativos de la Administración castrense. En tal sentido, nos interesa puntualizar ciertas particularidades que ofrece la construcción de todo imaginario. A tal efecto convendría recuperar lo expresado por Baczko, quien ha afirmado que los poderes han inventado dispositivos tan variados y reales de protección, y hasta de represión, como para preservar su capital simbólico y asegurarse el lugar privilegiado en el ámbito de los imaginarios sociales. Y no es menos cierto que los períodos de crisis de un poder son también aquellos en los que se intensifica la producción de imaginarios sociales competidores; las representaciones de una nueva legitimidad y de un futuro distinto proliferan, ganan

tanto en difusión como en agresividad. En nuestro país, y luego de 1979, momento en el cual el discurso de los diarios *no socios* se distanciaba ostensiblemente del poder de facto, era posible observar cómo se hacían cada vez más nítidas ciertas diferencias entre estos medios de comunicación; no obstante, mantenían en el discurso elementos de cohesión tales como la adhesión a la teoría de los dos demonios y la percepción de que el peronismo ejercía una función disolvente, en especial su rama sindical. El *Herald* irá instalando, paulatina y persistentemente, una suerte de *imaginario paralelo* o *no deseado* por la Administración castrense, al conferir visibilidad a ciertos dispositivos simbólicos que tanto la sociedad como los miembros de la dictadura procuraban invisibilizar. De este modo, se fue haciendo habitual hallar, en la sección institucional del diario angloparlante, textos que aludían taxativamente a “Falcones verdes sin patentes”, “escuadrones de la muerte”, “búsqueda de personas desaparecidas”, “Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. La irrupción de estos elementos supondrá una incesante erosión de los respaldos que había sabido conseguir el Proceso de Reorganización Nacional. Este imaginario colectivo será el que impregnará toda la transición a la democracia y que permitirá a los actores políticos postergados sumarse a las organizaciones de derechos humanos; componiendo todos, así, un escenario político en el cual resurgirán partidos políticos, sindicatos, excombatientes de Malvinas, la ciudadanía.

Retomando la hipótesis de la existencia de núcleos duros de coincidencias, digamos que los *no socios* buscaban construir

alteridades negativas, centradas, entre otras, en las agrupaciones armadas y el sindicalismo. En el primer caso, la construcción de sentido elaborada por el diario de la capital bonaerense procura aglutinar a través de un *nosotros* –que involucraba al gobierno, a la sociedad y a los medios–, la alternativa válida frente a la otredad que representaban las diferentes agrupaciones armadas: “el país está emergiendo de una de esas batallas, que ha sembrado dolor y ha costado enormes sacrificios. La victoria contra sectores que intentaron –y aún intentan– aterrorizar al país para implantar luego formas de vida rechazadas por la mayoría, ha demandado un duro esfuerzo y la curación de las heridas no se logrará de un día para otro” (17/11/77). Como vemos, *El Día* excluía de cualquier culpa a la comunidad en general, adscribiendo a la tendencia a depositar las responsabilidades afuera, en los otros: “a los argentinos, muchos de los cuales aún no han logrado salir de su sorpresa al sentirse víctimas inocentes de un incomprensible estallido de agresividad y violencia, comienza a parecerles un sueño irrealizable recuperar la armonía que comenzaron a perder hace menos de diez años” (9/11/77).

Con relación a la dicotomía sustentada por los *no socios* frente a la singularidad del movimiento obrero argentino, recurriremos al discurso elaborado por el medio más refractario al peronismo. En un artículo en el cual examinábamos esta construcción periodística (Díaz, Giménez y Passaro, 2009a), sosteníamos que *La Prensa*, en primer lugar, atacó a la génesis del movimiento político descartando que fuera una genuina manifestación local. En tal

sentido, denunciaba que era una mera reproducción del modelo totalitario instaurado por Benito Mussolini en la Italia de la década de 1920 y que se prolongó hasta su debacle en la Segunda Guerra Mundial. La crítica no evitaba subrayar la particularidad del caso argentino, advirtiendo a sus lectores que el país se había convertido en el fértil campo experimental que habría permitido implantar la única experiencia exitosa en América. En consecuencia, ese sistema era calificado con un subjetivema explícito, que refería al híbrido resultante: “fascismo a la criolla”. La línea de razonamiento del enunciado editorial continuaba sus disquisiciones negativas, considerando que la consolidación de ese modelo demandaba la supresión de la multiplicidad de partidos orgánicamente constituidos y la entronización del “sindicato único”, consagrado con el aporte compulsivo de los obreros bajo la tutela del Estado: “el ‘gobierno de los trabajadores’ se instaló en las alturas del poder, pero sus sindicatos pasaron a ser meros ejecutores de la voluntad omnímoda” (30/4/81). Este cuestionamiento constituyó, sin duda, uno de sus argumentos principales y sistemáticos, al resultarle inconcebible el sitio privilegiado que el peronismo le había otorgado, en la vida institucional del país, a los organismos representativos de los trabajadores: “el instrumento máximo, el elemento pérfido de esta conformación del movimiento obrero como agente ciego y sordo al servicio de la maquinaria estatal, fue el sindicato único” (20/9/79). Tal como se verifica en los ejemplos citados, ese desacuerdo se expresaba en su enunciado a través de lexicalizaciones negativas,

que alternaban calificaciones del discurso jurídico (“anticonstitucional”, “delictivo”) con otras de carácter axiológico (“intereses banderizos”, “holganza”, “abusos”, “premisas compulsivas de organización”, “relajamiento con el poder sindical”). En efecto, el diario vinculaba en forma forzosa al peronismo con el sindicalismo, estableciendo una relación simbiótica entre ambos, pues, a su entender, Juan Domingo Perón utilizó a los representantes de los trabajadores y a las entidades gremiales como reductores de la voluntad de millones de argentinos. Digamos además que el matutino escrito en inglés compartía en un todo las opiniones de sus dos colegas.

Persistencia de un *imaginario competidor*

Una precisa definición, proporcionada por Miguel Rojas Mix (2006), expresa que resulta imposible soslayar hoy la importancia de los medios de comunicación en la mentalidad de época, en una relación dialéctica que construye y difunde ideas al tiempo que absorbe otras que circulan en el imaginario colectivo, particularmente cuando tenemos en consideración que este último se ocupa de la creación y utilización de imágenes que necesitan de un texto, para informar, convencer, seducir o legitimar procesos. Un análisis de las representaciones construidas por los matutinos que constituyen el corpus de este trabajo permite corroborar esta aseveración, a punto tal que algunas de las elaboradas por el *Herald* mantienen actualidad en el imaginario social. Se han elegido, tanto por su perdurabilidad como por su enorme trascendencia positiva, para que gran parte de la sociedad argentina no pueda ya argumentar: “Yo no sabía nada”.

En rigor de verdad, el diario dirigido por Robert Cox fue el que más nítidamente puso sobre el tapete uno de los símbolos que mejor han identificado el accionar del terrorismo de Estado, ya que a solo dos meses de asumir las autoridades usurpadoras denunciaba públicamente:

El Herald creyó que luego del 24 de marzo desaparecería todo vestigio de estos escuadrones de la muerte, que los Fords Falcones

sin identificación, y otras marcas de coches, sin patentes (asociados para siempre en la mente del público con las actividades de los guardaespaldas de López Rega y con la siniestra organización que se hizo famosa como la Triple A), ya no serían un espectáculo en las calles, que infundieran terror. Lamentablemente el cambio esperado de la noche a la mañana, no se efectivizó. El área gris subsiste. (*The Buenos Aires Herald*, 22/5/76)

Tanto fue así que el medio, en este período (1976-1982), editorializó en más de doce oportunidades sobre los Falcones verdes sin patentes que transportaban a los siniestros agentes de la dictadura.

También este medio fue el encargado de generar un *imaginario competidor*, en ocasión de informar a la opinión pública, recurriendo a un peculiar sustantivo (“impersonas”) para dar cuenta de la inmoral metodología que llevaba adelante el Proceso con el fin de imponer su nefasto plan de gobierno. Conviene subrayar que abril de 1977, por muchas razones, fue un mes muy particular para el mundo periodístico y un punto de inflexión en la columna editorial del diario: el secuestro de Edgardo Sajón y de Jacobo Timerman, el asesinato de Héctor Ferreirós, las amenazas a otros colegas y hasta la detención del mismo Cox tuvieron presencia enunciativa en la columna institucional. Deseamos apuntar también que el *Herald* fue el único medio que denunció en sus editoriales el supuesto secuestro de Rodolfo Walsh por “razones políticas” (5/4/77), cuando en verdad había sido asesinado por las fuerzas de seguridad. Por enton-

ces, frente al horror, estaba gestándose el movimiento de las Madres de Plaza de Mayo, a pesar de que ni el diario ni ellas mismas lo sabían. El director inglés entendía con claridad que las desapariciones no eran casos aislados, intuyendo la magnitud de la voracidad de la violencia estatal concretada por grupos de los *sectores duros*, lo que explicaba que muchos familiares recurrieran a la justicia con la esperanza de obtener respuestas sobre sus seres queridos. Uno de los mecanismos más comunes de búsqueda fue la presentación de hábeas corpus, en forma individual y luego colectiva, como los “416 casos documentados, mencionados en dos peticiones entregadas a la Suprema Corte dentro de los últimos ocho días. Estas personas parecen haber desaparecido de la faz de la Tierra” (13/4/77).

Con respecto a la puesta en circulación de un *imaginario no deseado* por la dictadura, el medio inglés, tal como lo hemos expresado en otro trabajo (Díaz, 2009), también fue pionero. Las Madres de Plaza de Mayo ignoraban que iniciaban un largo y penoso camino generando un nuevo movimiento social, un nuevo espacio político y de resistencia a la dictadura, clave para analizar esa coyuntura. La que sería la fundadora del grupo, Azucena Villaflor de De Vicenti, alentó a esas mujeres que “decidieron que la única manera de llamar la atención sobre sus penurias era parándose en la Plaza de Mayo un día determinado” (17/5/78), frente a la Casa Rosada donde estaba Jorge Rafael Videla, para que las viera y les diese las respuestas que esperaban. Entonces creían ingenuamente que el presidente desconocía la magnitud de la represión y que, si ellas se la mostraban, él se interesaría (Gorini, 2006).

Así, este grupo de mujeres que proclamaban el derecho a saber por ser solo madres, se amalgamaron en torno de un objetivo inquebrantable: la aparición con vida de sus hijos. El primero de los encuentros se concretó el 30 de abril de 1977,⁶ aunque el espacio editorial los registró por primera vez unos meses más tarde, cuando el matutino analizó un incidente producido durante la visita del funcionario estadounidense Terence Todman a la Argentina.⁷ Entonces el *Herald* presentaba oficialmente la lucha de las Madres a sus lectores, explicando las razones que motivaban su accionar:

Las mujeres que ya se han constituido en el espectáculo repetido en la Plaza de Mayo, intentaban llamar la atención al señor Todman sobre su infortunio. Con regularidad se encuentran en la Plaza de Mayo y también han realizado manifestaciones silenciosas en la plaza principal de La Plata, bancos extranjeros y otras instituciones internacionales. Dicen que su motivo nació a partir de una experiencia compartida. Se conocieron transitando de ministerio en ministerio, de comisaría en co-

6 Jean Pierre Bousquet (1983) sostiene: "Cuando un jueves de abril de 1977 a las cinco de la tarde, catorce mujeres entre los 40 y 60 años de edad, madres de desaparecidos, desafían la prohibición del derecho de reunión promulgada por la todopoderosa Junta Militar y manifiestan en la Plaza de Mayo su dolor y su rechazo a ser despedidas sin respuesta de tribunal en ministerio, los generales pierden su primera batalla". Tanto el libro de Ulises Gorini (2006) como el testimonio de Adelina Alaye (Entrevista realizada por César Díaz, 2007) coinciden en señalar que el primer encuentro fue un sábado y no un jueves.

7 En tapa, el tema salió publicado el 16/8/77: "Madres de Plaza de Mayo protegen a periodista norteamericana".

misaría y de unidad militar a unidad militar en busca de sus perdidos hijos. Comparten la pesadilla de no saber dónde están sus seres queridos o más aún, si están vivos o muertos. (*The Buenos Aires Herald*, 18/8/77)

Asimismo, resulta casi obvio anotar que fue el *Herald* quien colaboró en la visibilización de la agrupación encabezada por Chicha Mariani. El argumento utilizado por el director del diario sostenía que las autoridades, al negar información sobre el paradero de los “desaparecidos”, no hacían otra cosa que acrecentar la mala imagen de la Argentina en el exterior. En simultáneo, el director señalizaba aquello que ni los militares ni la sociedad quisieron o pudieron ver: no solo esas madres no desistían en su clamor, sino que el mismo se ampliaba, a punto tal de generar “la reciente aparición de otro grupo entre las ‘madres locas’, que se autotitulan abuelas⁸ porque buscan noticias sobre sus nietos ‘apropiados’ (la mayoría de ellos no nacidos cuando sus padres desaparecieron), es otro giro distorsionador en este problema”. Finalizaba solicitando una demanda que sería desoída hasta muchos años después: “debe realizarse cualquier esfuerzo por localizarse a las personas desaparecidas. Es el único modo de convencer al mundo y de probarnos a

8 Se dieron a conocer como Abuelas Argentinas con Nietos Desaparecidos, organizadas en torno a Chicha Mariani, desde el 22 de noviembre de 1977, cuya identidad quedó reconocida y reafirmada a partir de 1979 cuando ya eran denominadas Abuelas de Plaza de Mayo (Ramos Padilla, 2006).

nosotros mismos, que los derechos humanos realmente nos importan. Si los parientes ansiosos son ignorados o tratados con indiferencia, se convertirán en símbolos, como víctimas de una sociedad totalmente brutalizada e indiferente” (17/5/78). Creemos conveniente apuntar que el derrotero editorial por el que atravesaron las Madres en el diario tuvo una entrada a la que podríamos denominar *natural*, pues en sus primeras apariciones el sentimiento que despertaban era el de compasión. Con posterioridad el enunciado editorial adquirió la correctísima apreciación de que se trataba de un fenómeno con una fuerte carga simbólica. Finalmente, se cerraba el círculo confiriendo el rango de incuestionable legalidad a la petición sistemática, valiente y singular que, en definitiva, era el sentido de las Madres y Abuelas en sí.

Ante el tratamiento de esta temática, consideramos importante tener presente que hay un notorio contraste entre el matutino angloparlante y los otros diarios *no socios* analizados. En el espacio editorial de *El Día*, las organizaciones de derechos humanos estuvieron ausentes; mientras que en *La Prensa* las podemos contabilizar solamente en tres ocasiones. De forma tal que, si bien estos tres medios ejercieron un *periodismo pendular*, lo realizaron con peculiaridades, y sólo el *Herald*, de manera paulatina, construyó un *imaginario competidor* que operaba dentro de la lógica comunicacional por la que transitaban los diarios *no socios*, es decir, adherían y estimulaban ciertos preceptos procesistas, pero al construir sus agendas solían objetar cuestiones que se encasillaban en el imaginario social orientado por la doctrina de la seguridad nacional.

Malvinas, el despertar de la opinión pública

Es evidente que el golpe palaciego perpetrado por Leopoldo Galtieri contra el general Roberto Viola constituye un eslabón que debilitó decisivamente a la dictadura militar, ya que las ansias desmesuradas de poder político de este último terminarían sepultando los anhelos del *partido militar*. En efecto, nuestro país, al decir de Hugo Quiroga, se hallaba transitando los últimos tramos de la etapa de agotamiento (1980-1982), que encontraría el final con la Guerra de Malvinas, en oportunidad de firmarse la capitulación argentina a favor de Inglaterra, luego de la derrota sufrida en Puerto Argentino el 14 de junio de 1982. Interesa, concretamente, ofrecer un análisis pormenorizado de la sección institucional de los diarios *no socios* durante el conflicto bélico, en la medida en que creemos que el mismo tuvo un rol de suma relevancia para los intereses nacionales, que no son, vale aclararlo, coincidentes con los de la dictadura militar. La discusión en torno a la soberanía sobre las islas es histórica y políticamente reivindicable, sin perjuicio de asumir que el gobierno de facto que la motorizó fue uno de los más cruentos que experimentamos los argentinos, pues citando a Lenin diremos que “estar en contra del nacionalismo del país oprimido, es estar a favor del nacionalismo del país opresor”. Por lo tanto, la recuperación de una parte integrante de nuestro territorio halló, en el discurso de los *no socios*, un importante hacedor del imaginario argentino imperante durante la contienda, dado que fue capaz de fijar un

esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales. De allí que el apoyo popular a la causa de Malvinas pueda pensarse por su carácter de mito fundador de la nacionalidad argentina (Menéndez, 1998). Y a pesar de la oposición civil al régimen de facto de esos días, durante la guerra, un consenso general y triunfalista pareció haberse instalado en el país, inclusive haciendo que algunos consideraran la posibilidad de alcanzar un acuerdo cívico-militar (Quiroga, 2004). De este modo, “Malvinas se erigió en el símbolo de la unidad y de la continuidad nacional que el régimen proponía y la sociedad política y civil aceptaba” (Guber, 2001). En ese sentido, los medios de comunicación jugaron un papel sustantivo; y sobre todo la televisión, que a través de *Argentina Televisora Color (ATC)* –hoy *Canal 7*– y el programa “60 minutos” –conducido por José Gómez Fuentes– permitía al conjunto de la sociedad ver las escasas imágenes del escenario del conflicto, motivando a la exaltación del espíritu nacional.⁹

Es interesante resaltar que, antes del conflicto bélico, había surgido en el espacio público una paulatina oposición civil al régimen, señalando un despertar social y político a través de la creación de la Multipartidaria (integrada por el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente y la Democracia Cristiana)

9 Puede consultarse un análisis de las movilizaciones callejeras realizado desde un enfoque estético en Mariano Mestman y Mirta Varela (2013: 277-298).

y organizaciones como las dos CGT (Brasil y Azopardo) que presionaban por el retorno a la democracia; además del persistente reclamo y del accionar de los organismos defensores de los derechos humanos contra las violaciones producidas por el terrorismo de Estado. En el ámbito internacional, la dictadura había participado en Centroamérica en su leal rol de aliado de EE.UU., y pretendía consolidarse como un adalid incuestionable en la lucha contra la URSS. Apenas asumido el tercer dictador, la Junta Militar decidió retomar las negociaciones diplomáticas con Gran Bretaña a través de una firme y agresiva campaña, pero un grupo reducido del sector duro militar planeó concretar una breve ocupación de las islas y un retiro inmediato, con el fin de obligar a negociar al gobierno inglés. Claro está que no contemplaron la eventualidad de una respuesta desfavorable de la otra parte, y la idea de tomar para negociar fracasó. Por ende, la guerra fue más impuesta que planeada, ya que una serie de factores adelantaron la decisión de recuperar el territorio insular, entre abril y mayo, acelerándose una “carrera de improvisaciones” (Verbitsky, 2002). En ese marco, se puede concebir la proclamada “recuperación de Malvinas” como una acción política publicitaria, tendiente a consolidar la imagen nacional e internacional del gobierno de facto.

Un abordaje sistemático de los discursos de los medios gráficos durante la última dictadura militar (1976-1983), desarrollado en los últimos años, nos ha permitido constatar la complejidad de la relación medios-poder-sociedad. Los medios de

información y comunicación componen una de las instituciones paradigmáticas que ofrecen plataformas privilegiadas para el ejercicio de ciertas expresiones de poder (el económico, el político, el coercitivo), en este caso, el simbólico, ya que producen formas simbólicas y las transmiten a otros. En consecuencia, este poder tiene la capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de formas simbólicas, tal como postula John Thompson (1998). Si en cualquier coyuntura resulta indudable su rol en la construcción de representaciones sociales, con mayor razón es necesario abordar el que cumplieron durante el conflicto del Atlántico Sur.

Un imaginario en peligro: lo occidental y cristiano

Resulta relevante apuntar que el discurso sostenido por los *no socios* acerca de Malvinas tuvo innumerables puntos de coincidencia. Anotaremos, por caso, que las secciones institucionales de los tres diarios editorializaron casi todos los días sobre aspectos inherentes al conflicto. Su discurso convergía, asimismo, en robustecer un imaginario colectivo que no presentaba fisuras profundas, sino matices. También se alinearon en manifestar severísimas objeciones al manejo discrecional realizado por las autoridades castrenses, respecto al monopolio ejercido por la agencia nacional de noticias Télam y por ATC. Sin embargo, más allá de los medidos razonamientos del *Herald* y de las altisonantes acusaciones de *La Prensa*, sobresalió el justificado cuestionamiento del matutino platense, en ocasión de ser clausurada –durante 72 horas– la agencia Noticias Argentinas, estrechamente vinculada a la empresa de este diario por el gobierno militar, a escasos días del final de la guerra. La medida provocó el repudio no solo de *El Día*, sino también de otros colegas. La nota presentaba datos destacables. En primer lugar, mencionaba el nombre del encargado de la Secretaría de Información Pública de la Nación, el Dr. Rodolfo Baltiérrez¹⁰ (civil);

10 Había sido embajador en la dictadura de Juan C. Onganía (1966-1970), secretario de Difusión y Turismo de Roberto Levingston y durante los años setenta escribía para los diarios *La Nación* y *La Prensa*.

hecho infrecuente en sus enunciados institucionales. Además, calificaba a Noticias Argentinas como: “organismo periodístico independiente en un mundo donde, salvo algunas pocas empresas con sede en otros países, la mayoría de las agencias son apéndices del Estado o de grupos afines o asociados”, en obvia referencia a la agencia estatal Télam (Díaz y Passaro, 2012).

Lo dicho, los tres medios evaluaron conjuntamente que la recuperación de las Malvinas era una causa justa. Con relación al diario *La Prensa* (Díaz, Giménez y Passaro, 2010), hemos manifestado el alborozo que le producía el acontecimiento. Y, como con aquellos en los que se sentía directamente involucrado, lo comunicaba apelando a la primera persona del plural: “nuestro gobierno se vio empujado por las circunstancias descriptas a utilizar la fuerza al servicio del derecho y desembarcó efectivos militares en las islas Malvinas, que fueron recuperadas para la soberanía argentina”. En lo referente a la reacción del Reino Unido, reproduciría lo que hizo circular el servicio de inteligencia británico, acerca de la presencia de naves impulsadas por energía y portadoras de armas no convencionales, otorgando autoridad a una versión interesada que tenía por objetivo atemorizar, no solo a una Armada como la argentina –que no tenía armamento ni tecnología para contrarrestar un submarino de esas características–, sino sobre todo a la sociedad. Acerca del comportamiento asumido por los EE.UU., expresaba su desconuelo en sintonía con el “asombro y decepción en la opinión pública de nuestro país, pues ella constituye en definitiva una justificación de la prolongada usurpación

británica al territorio argentino”. Asimismo, aprovecharía el conflicto para recordar a sus lectores la vigencia de un mundo bipolar y la doctrina de la seguridad nacional, haciendo notar que “un país como la Argentina, que por su tradición, sus creencias y su estilo de vida defiende fervorosamente las mismas concepciones fundamentales que sus aliados en la contienda por el poder mundial, será atacado por éstos y sustentado por los mayores enemigos de Occidente”. Líneas más abajo, y con tono irónico, procuraba encender una luz de alarma al denunciar su prevención contra las dos potencias socialistas (China y la Unión Soviética) que aprovecharían el enfrentamiento de nuestro país con los líderes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). No obstante esta aprensión, el remate del artículo apelaba al sentimiento de optimismo acerca de la imbatibilidad argentina como una categoría inmanente a su ser; en un pasaje no exento de patriotismo sentenciaba: “nada podrá contra la voluntad de nuestro pueblo de recuperarlas y [...] contra la naturaleza misma de las cosas y los designios del destino de la humanidad” (3/4/82). De esta manera, presentaba la ocupación militar como parte de una gesta nacional que se inscribía respetando el sentido de la marcha universal, como si representara el cumplimiento de un plan irreversible.

Por su parte, el *Herald* insertaría una significativa cantidad de editoriales que destacaban esta suerte de contrasentido. En efecto, con el inicio de la contienda bélica priorizaría en su discurso, como eje articulador, el grave peligro que corría el siempre inestable equilibrio Este-Oeste. Se enfrentarían dos países per-

tenecientes a Occidente: el uno, poderoso –Inglaterra–, y el otro, subdesarrollado –Argentina–, quienes dirimirían, armas en mano, sus diferencias; y, para colmo de males, un país poderosísimo – Estados Unidos– inclinaría la balanza a favor de Gran Bretaña. Participación que casi no dejaba más alternativa a la Argentina que solicitar ayuda a la URSS.

El Día, en línea con lo sostenido por sus dos colegas, incorporaba en su enfoque el imaginario de *guerra*, pero desde la perspectiva de la omisión, pues este sustantivo era reemplazado por eufemismos como “conflicto austral”, “situación bélica”, “graves momentos vividos”, “estas delicadas circunstancias”, “futuros momentos bélicos”, “la reacción final”, entre otros, a partir de una lógica polarizada que involucraba a un nosotros definido por el *otro negativo* (Díaz, Giménez y Passaro, 2011), en este caso representado por el gobierno y los medios ingleses.

La contienda bélica impactaría también en la opinión pública a raíz de un hecho derivado de un malentendido acerca de la propiedad del diario angloparlante *The Buenos Aires Herald*. El sorprendente episodio se suscitaba cuando la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, entendiendo, equivocadamente, que era un diario inglés, buscaba boicotearlo impidiendo que el tabloide llegara a sus lectores a través de sus habituales bocas de expendio.¹¹

11 César Díaz, 2016, “Un discurso argentino escrito en inglés: la Guerra de Malvinas en los editoriales del Herald”.

Este episodio no caería en saco roto, tendría derivaciones. Uno de los diarios *no socios*, *La Prensa*, profundizaría su objeción al comportamiento de esta institución, subrayando que su estructura guardaba “más analogía con una empresa comercial que con una entidad típicamente gremial”, y condenando tanto el “monopolio” de la representación de los vendedores de medios gráficos, cuanto su “arbitrariedad” y “abuso manifiesto” al coaccionar a los medios de comunicación. Otro de los motivos que le preocupaba sobremanera era que la medida perjudicara “el prestigio de nuestro país, gravemente dañado por la propaganda tendenciosa de los aliados y simpatizantes de la subversión” (15/4/82). Este comentario debe tener una doble valoración: por un lado, la apelación al argumento de la “campaña antiargentina” que tanto *La Prensa* como el conjunto de medios gráficos empleara con asiduidad durante los años de la “guerra sucia”; por otra parte, no debe descartarse que la exigencia de presentar una “buena imagen”¹² estuviera dirigida a obtener apoyo internacional en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En consecuencia, el matutino celebraría tanto el levantamiento del boicot como los términos en los que se anunciaba, pues la rectificación “fue adoptada ‘con el fin de no dañar la imagen

12 Según Rosana Guber (2001), otro aporte para mejorar la “imagen del país” se intentó con la “iniciativa oficial ‘Cartas al Mundo’; los transeúntes recibían de mesas receptoras en lugares céntricos cartas estándar en castellano y en otros idiomas para transmitir ‘la verdad de Malvinas’ y demostrar que los argentinos respaldaban la causa de las islas”.

argentina en el interior y exterior del país, en lo que respecta a la libertad de prensa –principio que de ninguna manera se ha querido violar con la actitud asumida...– y para evitar tergiversaciones que pueden aprovecharse para poner en tela de juicio la actuación del gobierno argentino...”. El diario aseveraba con buena intención, y en defensa de su colega, que jamás “ha tenido expresiones que puedan, por ningún concepto, estimarse enderezadas a lesionar el interés nacional” (20/4/82).

Por su parte, el medio damnificado expresaría un profundo agradecimiento, no solo al director del matutino *La Prensa*, sino a la íntegra fidelidad de sus lectores:

De hecho, en el Herald, unas 3 o 4 mil personas estaban haciendo cola en la puerta de nuestra planta de impresión todos los días para comprar su diario, y fotógrafos de grandes medios internacionales venían a sacarles fotos, pero ahí en la calle Azopardo, a media cuadra de la Aduana, estábamos mucho menos visibles que *La Prensa*, así que fui muy agradecido a Máximo por tan noble gesto. Creo que fue una de las claves en la presión contra Cholo Peco y su organización.¹³

13 James Neilson (2001) añade con un inocultable tono irónico que “Los lectores del Herald, claramente seguros de su capacidad para resistir los pensamientos insidiosos que procuramos implantar en sus cerebros sin la ayuda del sindicato de los distribuidores, optaron por romper el bloqueo y compraron miles de ejemplares en nuestras oficinas. El gobierno hizo saber que hacía lo posible por desasar a los distribuidores”.

Para finalizar con este infeliz exabrupto, digamos que el diario de “la ciudad de las diagonales” jugaría, en estas particulares circunstancias, un papel importante a través de la figura de su director Raúl Kraiselburd, quien no vacilaría en ofrecer a James Neilson –director del diario agredido– su casa de veraneo situada en la ciudad de Punta del Este. De forma que, mientras se desarrollaba el conflicto del Atlántico Sur, la orientación periodística del medio angloparlante recaería en Dan Newland, quien conferiría al diario claros preceptos políticos, tanto nacionales como internacionales. Respecto a los primeros, resulta clarificadora la nota institucional incluida –el 15 de mayo– para que no existieran dobles lecturas sobre la posición del diario frente a dos problemáticas que conmovían profundamente a la opinión pública argentina: el apoyo a la recuperación de las islas y el absoluto repudio a los métodos utilizados por el terrorismo de Estado. En efecto, con el título admonitorio “Tener presentes a los desaparecidos”, el editorialista explicitaba en forma lúcida y sintética sus convicciones acerca de la coyuntura histórica en la que se hallaba la República Argentina:

Si bien el gobierno ha logrado un alto grado de unidad nacional por su conducción de la crisis de las islas Malvinas, y como consecuencia de ella, no debiera cometer el error de creer que este solo tema puede servir a modo de cúralo todo para los malestares nacionales. Siguen existiendo otros problemas para el Proceso de Reorganización Nacional, no obstante el hecho de que la nación se ha identifi-

cado estrechamente para combatir por una causa en que la mayoría de la población cree apasionadamente. Las grandes cuestiones de índole social no desaparecerán como secuela del conflicto, sino que sólo permanecerán a un lado hasta su futura consideración. Otras, de naturaleza más apremiante, seguirán surgiendo inclusive cuando aún se esté escribiendo el capítulo Malvinas de la historia argentina. Ninguna de estas cuestiones puede ser ignorada. Ninguna puede ser simplemente borrada, ni tampoco olvidada. Eventualmente habrá que hacer frente a todas ellas para resolverlas, cuanto antes mejor, ya sean de naturaleza política, económica o humana. (*The Buenos Aires Herald*, 15/5/82)

De este modo, Newland advertía a las autoridades castrenses que el apoyo no era incondicional y que, más tarde o más temprano, tendrían que dar cuenta de los atropellos cometidos por la represión. Apuntemos por ahora que la vinculación entre los derechos humanos y este periódico la evaluaremos más adelante.

Otro dato llamativo a tener en cuenta durante la guerra era la convocatoria a los medios por parte de la dictadura, con la finalidad de sugerir qué tipo de información debía llegar a la opinión pública. Como era de esperar, los *no socios* estuvieron totalmente en desacuerdo con dicha decisión, porque estimaban que no contaban con elementos determinantes para asumir esa trascendente función. En otras palabras, se oponían a implementar mecanismos de autocensura. *El Día*, para evidenciar la incongruencia de

la decisión oficial, el 1 de mayo de 1982 apelaba a una serie de preguntas retóricas:

¿Cómo establecer claramente si una información puede “producir pánico”, “restar credibilidad a la información oficial”, “procurar, tendenciosamente, afectar la relación con otros países”, o si “procedente del exterior” apunta a “facilitar el logro de los objetivos psicológicos del oponente”? Conceptos como “pánico”, “credibilidad”, “tendenciosamente”, están siempre sujetos a una apreciación personalísima y ¿cómo podría el director de un diario –sin tener a mano los elementos de que seguramente dispone el Gobierno argentino– hacer otra cosa que imaginar cuáles son “los objetivos psicológicos del oponente”? (*El Día*, 1/5/82)

Las jornadas venideras mantendrían en vilo a la expectante opinión pública argentina, atravesada por momentos de una absoluta repulsión –en ocasión de ser hundido el crucero ARA General Belgrano–, momentos de euforia –cuando llegaban al territorio las hazañas de la aviación nacional–, momentos de dudas colectivas y de gran introspección –con la llegada del papa Juan Pablo II–, hasta arribar al momento más indeseado –cuando tuvo noticias ciertas, el 14 de junio, de la rendición de Puerto Argentino–. En este punto resulta ilustrativo consignar las apreciaciones de Lucrecia Escudero, quien ha sostenido:

En situación de crisis de la información, como son las guerras, los episodios de censura o autocensura o los “black out” de información, estos dos pactos –lectores y productores de información– se alejan considerablemente y las narraciones se vuelven a menudo indecibles e inimputables. Lo que el contrato mediático de la información hace es articular la producción de ciertos objetos textuales –llamados corrientemente “noticias”– con un sistema del orden de lo pasional. (Escudero, 1996)

En esta circunstancia, los medios que manejaban los rumores, las informaciones interesadas, las falsas noticias y, sobre todo, las informaciones verosímiles comenzaron a instrumentar un andamiaje comunicacional, tendiente a preparar a la ciudadanía y a sus dirigentes para lo peor. En el caso del *Herald*, procuraba que el imaginario colectivo no perdiera de vista el dilema de la dicotomía Norte-Sur, pero en ese mismo editorial Newland acertaría al vaticinar la conformación del Mercosur:

El sitio de la Argentina se encuentra en la estructura fundacional del nuevo movimiento de líneas propias que está comenzando a tomar forma [...]. Habría que aplicarse, en cambio, a transformar los países latinoamericanos en una “Europa”, o mejor aún, en una “América” propia, esencial, buscando los medios para levantar un mundo nuevo y poderoso mediante relaciones con las capitales industriales de las potencias tradicionales, manteniendo a la vez

inconmovible y únicamente fiel a la independencia nacional, a la interdependencia y cooperación en el sur, y a la visión de un nuevo orden de conducción mundial en el porvenir. (*The Buenos Aires Herald*, 30/5/82)

Por su parte, *La Prensa*, un órgano centenario, tenía muy en claro que la suerte militar de las fuerzas argentinas estaba prácticamente decidida en el archipiélago austral, y que por lo tanto había que comenzar con los preparativos de la posguerra teniendo presente que no se quebrara el orden institucional por el que bregaba. De ahí que, a dos semanas del día de la rendición, el matutino convocara admonitoriamente a la dictadura a “No perder el rumbo” (1/6/82). El señalamiento estaba relacionado con supuestas incitaciones a aliarse con la URSS para enfrentar la entente Gran Bretaña-EE.UU. y la falta de reacción del gobierno argentino. Al respecto, no utilizaba eufemismos para cuestionar la invitación a un periodista de TASS (agencia de noticias de la URSS) a un debate a desarrollarse en una audición televisiva monopolizada por la dictadura. De ahí que, también, en nombre de la *seguridad hemisférica* de la que siempre había sido un comprometido defensor, exigiera imperativamente “no cambiar de frente”, empleando el lenguaje militar para la defensa de Occidente, cuando reclamaba a las autoridades “no confundir a la opinión pública, ni alentar, sin quererlo verdaderamente, pasos desatinados; y para no contribuir a que en el exterior se distorsione aún más la verdadera

imagen de la Argentina y la conciencia democrática de su pueblo”. El mensaje no daba lugar a equívocos y, sin temer el matutino ser señalado por incurrir en graves contradicciones, advertía al gobierno que, con actitudes propias de la libertad de prensa, dejaría a la ciudadanía inerte a la prédica del *colega* de la agencia de noticias soviética con su propuesta de acercamiento al bloque oriental. Para *La Prensa*, el planteo promovía una confusión sobre los valores democráticos del pueblo y, de este modo, contribuía a la preocupación recurrente de la deformación de la imagen del país en el exterior. Resulta inocultable que para el diario, cuando los anchos caminos de la libertad de prensa confrontaban con los de la seguridad nacional, las restricciones por parte de las autoridades gubernamentales resultaban bienvenidas.

Para finalizar con este apartado, consideramos pertinente mencionar un artículo insertado en el espacio institucional del *Herald*, que ilumina acerca de un tema que, aun en la actualidad, es motivo de debate. El imaginario argentino respecto a la guerra se halla dividido entre los que entienden que el apoyo popular estuvo equivocado, porque quien la llevó a cabo fue un gobierno de facto, y aquellos que sostenemos que se trata de una causa de soberanía nacional. El editorial de marras reconocía que la empresa bélica había sido iniciada en un momento favorable para la Administración militar, pero se encargaba de apuntar, apelando a la metáfora organicista, que “si la antigua y aún no resuelta cuestión de las Malvinas no hubiese estado supurando como una espina clavada en el organismo nacional no habría po-

dido suscitar la reacción popular que originó”. Apreciación que resulta clave para una comprensión cabal del proceso bélico, y que de ser ignorada conlleva a conclusiones equívocas, aun en la actualidad. Tras enumerar algunas cuestiones alcanzadas a raíz del conflicto armado, culminaba rescatando la iniciativa de la recuperación del archipiélago: “por impropia que haya sido con respecto a las normas internacionales la cuidadosa y comparativamente no violenta ocupación argentina de las islas en disputa, la reacción generalizada de la nación en defensa de sus intereses frente a la desproporcionada invasión británica fue madura, honrosa y admirable” (15/6/82), C. Díaz, 2016.

Lo cierto fue que Malvinas *activó* la opinión pública argentina, que se hallaba atravesando un largo letargo. Así, distintos sectores de la población se sintieron interpelados por la recuperación de una parte integrante de nuestro territorio. Naturalmente, no existía, no existe, ni existirá unanimidad de criterio con relación al momento, al modo, en que se intentó la recuperación de las islas, sin embargo, la ciudadanía se inclinaría masivamente y solidariamente a brindar apoyo material y afectivo a los argentinos que se encontraban en el frente de batalla. Con tal fin se organizaron colectas masivas televisadas en vivo y en directo. El mundo de la música, y en especial el *rock* (Pujol, 2005), hizo lo suyo, así como también estuvieron aquellos que en forma individual escribían cartas para ofrecer aliento a los combatientes o confeccionaban prendas para abrigo. Por supuesto, la Administración castrense procuraría controlar la mayoría de las actividades de la

ciudadanía, en la búsqueda de desintegrar lazos sociales, barriales o familiares. Al decir de María Eugenia Rosboch:

Durante el proceso militar se utiliza al tango, al igual que al folklore, para reforzar el sentimiento nacionalista. Esto es, para que el tango ingrese al horizonte simbólico que integra la identidad nacional, es despojado de aquellas áreas de significado que lo facultan para comprender y marcar las diferencias [...]. El tango fantasía, es decir, preparado para el espectáculo que promueve la dictadura militar, está despojado de los atributos que, como danza que expresa la rebelión del sector marginal que la origina, le permitieran cuestionar los órdenes instituidos. En otras palabras, las prácticas represoras en que se encuentra sojuzgada la sociedad. (Rosboch, 2012)

Indudablemente, este ejemplo acerca de la manipulación sobre una danza representativa de lo argentino colabora en la comprensión de cómo actuaron desmembrando el tejido social y las posteriores consecuencias.

Con todo, podríamos aseverar junto a Landi y González Bombal (1995) que la crisis súbita del gobierno militar, en 1982, debilitó las apoyaturas culturales y psicológicas de su versión de los hechos. La velocidad de la política era acompañada y sostenida por la aceleración de la circulación de los relatos. Antes de

Malvinas, el reclamo por los desaparecidos estaba limitado a las personas directamente afectadas por la represión y se hacían eco del mismo sólo un puñado de personas, generalmente ubicadas en un nivel social medio. Sin embargo, a medida que la crisis del gobierno militar se fue acentuando, el reclamo por los desaparecidos ganó rápidamente espacio en la opinión pública.

Otro tópico a tener en cuenta era la problemática de la información, ya que, como sostiene Landi (1987), el control de los medios de comunicación no garantiza situar a sus receptores en un circuito cerrado, en el que compartan necesariamente el código del emisor; aun cambiando –privatización compulsiva mediante– las *condiciones de escucha* de la población, para hacer más verosímil al discurso oficial. En efecto, este último, más la manipulación informativa y el control de medios fueron importantes pero parciales segmentos de un circuito de actos de lenguaje más amplio y complejo. En él se generaron complicadas operaciones y relaciones entre lenguajes diferentes, que permitieron preguntarnos hacia dónde se desplazaron, fuera de la poco atractiva y creíble escena oficial, las prácticas comunicativas en que los argentinos buscamos defender el sentido de la vida y de nuestra historia.

Estas interpelaciones nos abren las puertas del universo de las creencias populares, de la memoria individual y colectiva, de prácticas de la cultura popular, de la utilización libre de los objetos como significantes (por caso, retratos y cartas), de las diversas estrategias comunicativas ejercitadas en la vida cotidiana (con sus

mecanismos de interrupción, de negación y de resignificación del discurso oficial), de la cultura de lectura entre líneas de los diarios, de la tenacidad de instituciones marginadas o prohibidas, de la aparición de nuevos comunicadores (cuyo ejemplo más contundente lo constituyeron los soldados que volvieron de las Malvinas y que, en miles de circuitos “micro”, deshicieron las rápidas operatorias de los medios –particularmente de la televisión– que reducían el problema de la guerra a la desigualdad tecnológica entre los dos bandos militares). Dicho en otros términos, vinieron a complementar los textos periodísticos que hacía un tiempo difundían *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día* al conjunto de la sociedad.

SEGUNDA PARTE

Particularidades de la transición a la democracia

Es en el período que se extiende desde la derrota de Malvinas (14/6/1982), hasta el momento en que la ciudadanía tiene la responsabilidad de volver a las urnas sepultando para siempre a las dictaduras cívicos-militares (30/10/1983), que centraremos nuestro análisis acerca de la actuación de los diarios *no socios*. Antes de proseguir digamos que “la penuria de sentido”, a la que se refiriera Landi, se revierte de un modo significativo en esta etapa de transición, dado que los medios en general, y los *no socios* en particular, deberán retornar a compartir el espacio público con otras voces. Por caso, el sindicalismo irá recuperando su protagonismo de antaño; la Multipartidaria y algunos políticos representativos disputarán palmo a palmo los intereses ciudadanos; las organizaciones de derechos humanos lograrán su ansiado objetivo de concitar el apoyo de amplios sectores de la población, dejando atrás, de este modo, el pequeño grupo de amigos y familiares que peticionaban públicamente por los desaparecidos. Particularidades todas, que obedecen, de alguna forma, a la profunda crisis que vivenciarán las autoridades castrenses, sumada a la participación de la sociedad en su conjunto, que ya no estará dispuesta a tolerar un gobierno dictatorial y, por lo tanto, procederá paulatinamente a despojarse de los elementos autoritarios e intolerantes impregnados en sus diferentes sectores (populares, medios, dirigenciales). Visión sociológica teñida

de un profundo “pathos autoritario” que había penetrado en los ámbitos educativos y laborales, e incluso en las familias: “en parte porque ese pathos autoritario encontró ecos importantes, en parte porque muchos padres sintieron que ‘retomando el mando’ para garantizar la despolitización de sus hijos los salvarían del destino de tantos otros jóvenes [...]; se acentuaron fuertemente los rasgos más represivos e infantilizantes de muchas familias (modelo patriarcal sobre el cual, por otra parte, machacaron la propaganda oficial y la comercial)” (O’Donnell, 1987).

Podemos conjeturar, entonces, que uno de los principales sostenes del ciclo político que se abrió luego de la Guerra de Malvinas fue una suerte de pacto cultural entre la dirigencia política y la población. Este pacto estuvo definido, en gran medida, por el deseo de que no se repitiera en el país el traumático pasado de crisis y de violencia política, y por la revalorización del estado de derecho y de las libertades individuales (Landi y González Bombal, 1995).

En efecto, en ese período de descomposición del proceso (Quiroga, 2004), el general Leopoldo Galtieri –responsable del fracaso bélico– renunció a su cargo del Ejecutivo el 15 de junio de 1982 y, tras unos días de acefalía, el 22 de junio se designó como su sucesor al general Reynaldo Bignone, quien asumió finalmente el 1 de julio. El último presidente de facto, tras su nombramiento, impulsó un decidido acercamiento con los dirigentes políticos agrupados en la Multipartidaria, con el propósito de ofrecer un pacto que estableciera las bases del difi-

cil proceso de transición a la democracia. Iniciaba su mandato enfrentando la crisis institucional más profunda del Estado autoritario, agravada por la delicada situación económica y social que terminaría por minar aún más la confianza ciudadana en el Proceso de Reorganización Nacional. Estuvo en sus manos la incierta tarea de negociar la salida del régimen al menor costo posible para las Fuerzas Armadas, en un entorno de profunda disgregación del poder militar. Su mandato, en palabras de Paula Canelo (2008), estuvo atravesado por el desarrollo de dos crisis simultáneas: una interna a la corporación militar, caracterizada por el deterioro de las relaciones interfuerzas motivado por el demoledor impacto de la derrota en Malvinas, y otra externa, dada por los fallidos intentos del gobierno militar en consensuar un pacto con la dirigencia civil. Pero si bien la etapa que se abría estaría caracterizada por la progresiva pérdida de control de los frentes político y social por parte de un régimen en descomposición, también lo estaría por el reagrupamiento del frente militar después de la reivindicación de la lucha antisubversiva como principal logro profesional y de la defensa del consenso antisubversivo como principal recurso de cohesión institucional.

A fines de julio, el general Cristino Nicolaidis removió a todos los oficiales involucrados con la Guerra de Malvinas hasta el grado de mayor, de arriba hacia abajo en la escala jerárquica. Por otro lado, para evitar la formación de grupos internos de oposición y apaciguar el estado deliberativo imperante en el Ejército, trasladó a otros varios cientos de oficiales, sin participación en

la guerra, hacia distintas guarniciones del interior del país. En tanto, Basilio Lami Dozo, quien comandaba la Fuerza Aérea y había presionado para que un civil ocupara la Casa Rosada, seguía entendiendo que el rol heroico que había tenido la aviación en el conflicto bélico avalaba la pretensión de protagonismo. Sin embargo, tuvo que dimitir a su cargo, quedando en su lugar Augusto Hughes. Un mes más tarde, otro opositor de la transición, el almirante Jorge Anaya, fue desplazado de la cúpula de la Armada y en su lugar fue nombrado el vicealmirante Rubén Franco. La remoción de los dos jefes arrastró a una docena de oficiales y, de esta manera, aunque tardíamente, las tres fuerzas terminaron de desembarazarse de los tres grandes responsables de la Guerra de Malvinas. Estos cambios permitieron, a fines de septiembre y tras negociaciones nada fáciles, la reconstitución de la Junta Militar como órgano supremo del gobierno militar. La nueva Junta no modificó el rumbo trazado por el gobierno y ratificó la voluntad de cumplir con los tiempos de la institucionalización, aunque no pudo ocultar que en su seno continuaban las discrepancias en torno de la figura presidencial y las políticas adoptadas. A pesar de ello, mantuvieron en la Administración –municipal, provincial, nacional– a hombres de la marina y la aviación.

En este escenario de fracturas, el cuarto dictador deberá ir tejiendo acuerdos con sus camaradas de las distintas armas y con la sociedad civil. La temprana preocupación militar por eliminar al tema de las violaciones de los derechos humanos de la agenda política de la transición a un régimen civil contribuyó a darle

centralidad. Y de esta forma, el tema que las Fuerzas Armadas pretendían solucionar, primero por medio de la justificación y luego a través del olvido, se transformó en una cuestión insoslayable de la transición. En este contexto, la opinión pública se irá informando de cómo había operado el terrorismo de Estado en la etapa más cruenta. De alguna manera era el comienzo del “show del horror”, como lo denominara González Bombal. *Show*, porque muchas publicaciones banalizaban las atrocidades, la sobreexposición y el relato superficial. No obstante, el tema importante aquí es la emergencia de la cuestión de los derechos humanos, y el repudio y la condena moral de amplios sectores a la represión ilegal. Este *descubrimiento* por parte de la sociedad sería acompañado de un cambio discursivo: aquello que se había denominado “guerra interna”, ahora era la “represión” o el “terrorismo de Estado”; los que antes eran “subversivos” se convirtieron en “militantes”, “jóvenes idealistas”, “víctimas” o, en el extremo de esta simplista reinterpretación, “víctimas inocentes”. También se producía un desplazamiento en el concepto que la sociedad tenía de los militares (Suriano y Álvarez, 2013). Por supuesto que no compartimos plenamente el *descubrimiento*, por parte de la sociedad, de la existencia del terrorismo de Estado, pues –como hemos dado cuenta– la opinión pública argentina tuvo la oportunidad, antes de la Guerra de Malvinas, de informarse a través del discurso pendular de los *no socios*, y en particular por el relato del *Herald*, de las innumerables arbitrariedades llevadas a cabo por el Proceso de Reorganización Nacional;

peculiaridad que nos permitió constatar –como ya hemos visto– la presencia de un potente *imaginario competidor*.

En rigor, como consecuencia de la crisis post-Malvinas, tal como refieren Carlos Acuña y Catalina Smulovitz, el gobierno militar replantearía sus objetivos políticos, teniendo que abandonar la estrategia orientada a la formación de un partido de derecha propio destinado a constituirse en primera minoría electoral, e intentando también negociar con la oposición un pacto de salida. En noviembre de 1982, el gobierno hizo conocer a los partidos los quince temas que, entendía, era necesario “concertar” a fin de “concluir con la institucionalización del país”. Estos eran: la lucha contra el terrorismo, los desaparecidos, el conflicto Malvinas, la investigación de ilícitos, la presencia constitucional de las Fuerzas Armadas en el próximo gobierno, plan económico, deuda externa, Yacyretá, presupuesto 1984, Ley 22.105 (Asociaciones Gremiales de Trabajadores), Ley 22.269 (Obras Sociales), diferendo austral (Beagle), vigencia del estado de sitio, estabilidad de la justicia, mecánica y secuencia para el acto eleccionario y para la entrega del poder (Acuña y Smulovitz, 1995).

En suma, el año 1982 se caracterizó por la vertiginosa autodestrucción del gobierno castrense, sin que mediara para ello una organizada oposición política partidaria, y con una sostenida instalación en la agenda pública de la problemática de los derechos humanos y sus organizaciones representativas. Mientras tanto, las diferentes confederaciones obreras iban ganando el espacio público con sus reivindicaciones específicas. Antonio

Cafiero recordaría en su memoria política:

Hacia finales del año 1982 [16 de diciembre], caminamos junto a Alfonsín, Alende, Bittel, Carlos Auyero y decenas de dirigentes de todo el espectro político nacional en la Marcha de la Civilidad convocada por la Multipartidaria, en la que se congregaron cientos de miles de personas para petitionar por la normalización definitiva de la vida institucional del país. El despegue político era irreversible y los militares comenzaron a ceder terreno lentamente para refugiarse en los cuarteles. (Cafiero, 2011)

Cabe mencionar que esta marcha popular tuvo la primera víctima de la transición a la democracia. Se trató de Dalmiro Flores, un obrero que cayó abatido por fuerzas de seguridad, movilizadas sin identificación policial en “un automóvil Ford Falcon verde, chapa 850276” (*La Prensa*, 24/12/1982).

El año 1983, ciertamente, auspiciaba ser muy complejo para la Administración castrense, que estaba integrada, a excepción del Ministerio del Interior –general (RE) Llamil Reston–, por civiles.¹⁴ A propósito de tal singularidad, mencionaremos que los

14 La nómina de los restantes ministros estuvo compuesta por aquellos que fueron ratificados en su cargo: Lucas J. Lennon (Justicia), Cayetano Licciardo

sectores duros de las tres armas venían presionando en forma implacable al presidente de facto. En tal sentido, es ilustrativo anotar lo explicitado por el propio Bignone (1992) acerca de los pormenores que tuvo la dimisión del secretario de Información Pública: “El 23 de febrero renunció el señor Oscar Magdalena. Su desplazamiento obedeció a una presión de las Fuerzas Armadas. A pesar de que, a mi juicio, su actuación había sido sobresaliente, los mandos opinaban que el área debía ser controlada por un militar. Así, fue designado quien había conducido el canal 9 de TV, coronel (RE) Clodoveo Battesti”. Luego, agregaba las verdaderas motivaciones de la importante decisión política:

Este fue un episodio menor, pero también demostrativo de lo inadecuado del esquema de poder con que se manejó el proceso. Es evidente que en el tramo de mi presidencia, paulatinamente se fueron escuchando cada vez más fuertes críticas, a veces subidas de tono, al régimen militar. En el ámbito de las Fuerzas Armadas, tal vez se creyó que esto se producía por un mal manejo del tema por parte del organismo pertinente de presidencia, y que la solución podía estar en que un oficial superior manejara el tema. (Bignone, 1992)

(Educación) y Horacio Rodríguez Castells (Salud Pública). Además de las nuevas incorporaciones: Juan Aguirre Lanari (canciller), Julio Martínez Vivot (Defensa), Adolfo Navajas Artaza (Bienestar Social), José M. Dagnino Pastore (Economía), Conrado Bauer (Obras Públicas), Héctor Villaveirán (Trabajo). Véase Bignone (1992: 129-132).

Acciones de este género, en cierto modo, se compadecerían con la prédica periodística sostenida por diarios como *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día* que, cada uno a su modo, instrumentaban una serie de cuestionamientos de diversos matices al régimen.

Bignone, en febrero, ya había convocado una ronda con los partidos políticos –ausentes el Partido Intransigente y el Conservador–, estableciéndose una suerte de cronograma con miras a las futuras elecciones. El 30 de marzo los partidos políticos debían estar organizados, para que cincuenta días antes de las elecciones presentaran las listas de candidatos y el 30 de septiembre quedaran constituidos los padrones electorales. En sus memorias, *El último de facto*, Bignone relata que el 28 de abril el país conoció, a través de un documento de las Fuerzas Armadas emitido por radio y televisión, la lucha contra la subversión:

Se trató de un trabajo realista, serio, donde son reconocidos errores y se hace un llamado a la reconciliación. En las conclusiones finales se deja en claro que la victoria sobre la guerrilla se logró con el consenso de la ciudadanía que repudió claramente la violencia y que ahora, con equilibrio, todos debían hacer un esfuerzo por comprender lo que ocurrió, “sin olvidar las circunstancias que nos llevaron al borde mismo de la disgregación”.¹⁵ (Bignone, 1992)

15 Creemos interesante remarcar un detalle que, aunque nimio, puede resultar ilustrativo en un trabajo que aborda cuestiones comunicacionales. Nos refe-

Lo cierto fue que la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas sumada a algunos sectores de poder, tales como la Iglesia y las cámaras empresarias –apoyo explicitado públicamente a través de solicitudes–, iniciaron un postergado debate con el objeto de resolver una salida no traumática a la democracia. Discusión que, como hemos visto, no tardaría en alcanzar la luz pública generando un rechazo casi unánime del conjunto de la ciudadanía, la que tuvo como intérpretes a los medios de comunicación, produciendo representaciones sociales conformes a los intereses que defendían. Por lo tanto, cuando el presidente de facto, aconsejado por la Comisión Asesora Legislativa (CAL) que reemplazaba al proscrito Congreso, decretó la Ley de Pacificación Nacional (22.924) promulgada el 22 de septiembre de 1983, lo único que obtendría sería el rechazo mayoritario del imaginario colectivo. Más tarde, cuando asumió la presidencia de la nación, el Dr. Raúl Alfonsín envió un proyecto de ley para derogarla, y de esta manera se convirtió en la primera ley aprobada por la democracia.

rimos a los comentarios efectuados por Reynaldo Bignone (1992:175): “estábamos dispuestos a pagar ‘el precio político’ de que la ley fuera derogada con las consiguientes críticas por haberla dictado. Pero lo que interesaba eran sus efectos. Cerrar las heridas del pasado, plagadas de errores, por acción o por omisión, de toda la sociedad y mirar hacia un futuro diferente con el ‘nunca más’ que allí mismo proclamamos”. Como se puede apreciar, el citado documento castrense esgrimía la frase que el fiscal Julio Strassera utilizaría tiempo después en el veredicto del juicio a la Junta Militar, durante el gobierno democrático de Raúl Alfonsín.

Los *no socios* en la tarea de forjar el imaginario de la transición

Los diarios estudiados en este trabajo –*La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*–, si bien ejercieron un *periodismo pendular*, tuvieron entre sí disparidades. Todos convergieron en constituirse en *guardianes del sistema*, sin embargo, cada uno de ellos lo efectuó con su propia impronta. *El Día* criticaba a las autoridades y buscaba configurar un imaginario que recuperara y ponderara las instituciones democráticas abordando la libertad de expresión. *La Prensa* no solo criticaba a las autoridades, sino que no dudaba en endilgarle al conjunto de la sociedad la responsabilidad de lo acontecido; su mayor cuestionamiento al régimen lo centraba en que no era suficientemente antiperonista. El *Herald*, a diferencia de sus colegas *no socios*, censuraba con severidad la violación sistemática de los derechos humanos ejecutada por los uniformados. Asimismo, su discurso apuntaba a que la sociedad vislumbrara el futuro presidente a elegirse en las próximas elecciones, sosteniendo al candidato que, a su entender, era el representante más democrático. En cambio, los tres unían sus voces para reclamar airadamente al régimen que levantara el estado de sitio imperante. Como así también uniformaban su prédica institucional para denunciar al corporativismo que, según sus sesgadas miradas, anidaba, en exclusividad, en el sindicalismo.

En adelante, examinaremos con algún detalle qué posiciones asumían los *no socios* ante los tópicos de la libertad de expresión y los derechos humanos para, en consecuencia, acercarnos al imaginario social que construían día tras día a través de los matices que proponían sus discursos. En este punto, estimamos útil llamar la atención acerca del fenómeno mediático presente una vez finalizado el conflicto bélico del Atlántico Sur. La credibilidad de la población en la televisión había sido afectada seriamente por el control desplegado sobre este medio durante el proceso y, en cierto modo, por su posición triunfalista durante los días de la guerra, en los cuales la potencia de las imágenes no solo se desdibujaría *a posteriori*, sino que ejercería un efecto contrario debido a la solapada manipulación llevada a cabo. En cambio, inmediatamente después de la Guerra de Malvinas se daría un proceso inverso en los medios restantes: la radio y la prensa escrita habían desarrollado un papel más importante en la formación de la opinión, favoreciendo, de este modo, una mayor credibilidad en el público. Estos dos medios hallaban una suerte de síntesis en el emblemático programa de Hugo Guerrero Marthineitz, quien leía de forma completa los extensos editoriales y notas de opinión del diario *La Prensa*.

*La libertad de expresión como sostén del imaginario democrático*¹⁶

El tratamiento periodístico conferido por los *no socios* a este tópico se volvía una suerte de *facilitador* para abordar diversos temas que a la dictadura, naturalmente, incomodaban: republicanismos, levantamiento del estado de sitio, salida democrática, institucionalidad para el país, Constitución Nacional, etcétera. Corresponde consignar aquí que los *no socios* poseían dispares estrategias para abordar el tema de la libertad de expresión; de hecho, el más audaz y profundo era el órgano angloparlante, mientras que los dos colegas restantes escogían apuntar al retardatario monopolio ejercido, especialmente, por la agencia de noticias Télam y el canal oficial ATC. Por lo demás, *La Prensa* y *El Día* reprochaban a la empresa Papel Prensa S. A. porque elevaba en forma sideral los precios del insumo vital de los medios gráficos. Lo cierto era que los cotidianos, invariablemente al abordar las políticas comunicativas, interpelaban al conjunto de la sociedad en procura de marcar a fuego las contradicciones del gobierno. En tal sentido, resulta conveniente retomar las reflexiones efectuadas por los *no socios* ante un tema de candente vigencia en la actualidad: la empresa Papel Prensa S.A.

16 Para profundizar en detalles esta problemática, desde otro enfoque, pueden consultarse los trabajos de Díaz, Giménez y Passaro en el *Anuario de Investigaciones 2009/2010* (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2013) y en el *Anuario de Investigaciones 2011/2012* (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. Aceptado para su publicación).

El cotidiano platense, por caso, supo incorporar en su sección institucional al actor que sindicaba como el origen de sus penurias económicas. En una nota editorial titulada “Además de nocivo, irracional”, con un contundente discurso patológico descalificaba el accionar de Papel Prensa, debido a los sesenta días que le insuñían realizar una provisión, mientras que la importación requería “un término aproximado a un mes. Es claro que, en este último caso, con el incremento del 38 por ciento derivado de la necesidad de abonar el arancel fijado por las autoridades como barrera protectora para la empresa local”. Estos inconvenientes y dilaciones constituían un escollo insalvable para los *no socios*, por lo cual *El Día* exigía a las autoridades, de manera admonitoria, que terminaran con ese “mecanismo lesivo para el amplio desempeño del deber de informar y el pleno ejercicio del derecho de la ciudadanía a informarse” (23/1/83). Un mes más tarde, en ocasión de conmemorar sus primeros 99 años de vida, pero lejos de limitarse a publicar un mensaje de celebración, el diario aprovechaba para señalar, entre otros abusos, la situación de asfixia a la cual sometía la empresa papelería al periodismo gráfico nacional debido al “desmesurado” precio del papel local (además del importado, altamente arancelado), sin dejar de mencionar “las estrecheces económicas que sufren los lectores y los avisadores, todo lo cual conduce a un lento, pero inexorable estrangulamiento”. Puede notarse que, en simultáneo al perjuicio económico soportado por los medios gráficos *no socios*, *El Día* deslizaba una crítica a la crisis económica del país personalizada en lectores y avisadores. Concluía la columna de manera

autorreferencial, expresando su anhelo de “culminar su primer siglo de vida brindando su aporte para recrear las condiciones para la vida en democracia” (2/3/83).¹⁷ De esta forma el medio trasladaba el cuestionamiento de Papel Prensa a un normal tránsito de la ciudadanía hacia una salida constitucional.

El diario de los Gainza Paz, por su parte, elaboraba su discurso apelando a una estrategia basada en tomar a la corporación periodística argentina como principio de autoridad, con el fin de subrayar el encorsetamiento al que se sometía al imaginario colectivo. Efectivamente, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)¹⁸ había sostenido que “las naciones política y jurídicamente organizadas ‘no pueden

17 El diario ampliaba lo que consideraba el mandato que debía respetar, explicando que deseaba seguir “ofreciendo –como se dijo aquí en ocasión del 95º aniversario– ‘la información más amplia y circunstanciada para permitir a la ciudadanía formar su criterio sobre los asuntos públicos y adoptar sus decisiones en posesión de todos los elementos de juicio indispensables para ello’. Para el adecuado cumplimiento de esta labor, la prensa argentina debiera verse liberada de los grandes escollos legales y materiales que coartan su acción, pero aunque así no fuera. EL DÍA proseguirá ‘su permanente lucha por mantenerse independiente, al margen de oficialismos circunstanciales y sin concesiones a la masificación de criterio que a menudo se funda en consideraciones cuantitativas, como no lo hizo tampoco ante la violencia que asoló al país, efectuando así su aporte al pluralismo indispensable de la vida democrática a través del ejercicio permanente de su espíritu crítico y por medio de la inserción en sus columnas de opiniones ajenas, coincidan o no con la propia’. Así, como lo subrayó hace cinco años, EL DÍA espera hacer su contribución al esfuerzo que ha de permitirnos celebrar, junto a nuestro centenario, la plena recuperación de nuestra normalidad institucional” (2/3/83).

18 ADEPA, organización que nuclea a los medios gráficos argentinos, se vio conmovida por las controversias suscitadas en torno a Papel Prensa S.A., alcanzando esta circunstancia tal nivel de enfrentamiento que la afectó sobremanera. Fue

prescindir de una opinión pública auténticamente formada, porque no hay estado democrático sin opinión pública, y no hay opinión pública sin prensa libre'. Es decir, prensa independiente que con sus propios y genuinos recursos pueda hacer frente a sus costos reales, lo cual en estos momentos resulta imposible lograr con el mantenimiento de insoportables cargas tributarias" (26/7/83). Meses más tarde, y recurriendo a la misma estrategia comunicacional, *La Prensa* buscaba amparo en ADEPA con el fin de reforzar las bondades republicanas. En la nota titulada "Periodismo, actividad riesgosa", discutía las medidas gubernamentales en materia tributaria por considerarlas una "agresión a la parte patrimonial de las empresas", pues, además del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se adicionaba "el insoportable arancel del 38 por ciento sobre el papel importado, el más caro del mundo". Para ADEPA, esta situación no solo agobiaba al sector, sino que perjudicaba el destino institucional del país: "la precaria situación general de la prensa independiente son causa de la destrucción de la estructura democrática de la Nación y perjudican la información que hoy reclaman los pueblos libres del mundo" (8/10/83).

así que, el por entonces titular de la entidad, Juan Valmaggia, en representación de *La Nación*, renunció en septiembre de 1978 –luego de catorce años de ejercicio del cargo– constituyendo, dicha actitud, una suerte de preanuncio a lo acaecido en marzo de 1979, oportunidad en la que *Clarín* y *La Razón* también se retiraron de la entidad (Díaz y Giménez, 2005).

El diario porteño *La Prensa* reclamaba reiteradamente a la Administración castrense acerca de ciertas instituciones, que eran herencia del “nefasto período” del peronismo y que contribuían al “achataamiento” del espíritu crítico de la sociedad. Una de las herramientas comunicacionales que cuestionaba era la agencia estatal de noticias. Decía que Télam deformaba la información y dañaba a la ciudadanía, sin obviar la mención de que la agencia le había retirado a *La Prensa*, desde hacía poco más de un año, la publicidad oficial por “sugerencia” de la Secretaría de Información Pública (SIP), medida que constituiría una flagrante “discriminación para lograr el favor de los órganos de prensa” (8/8/82). Durante la etapa *finidictatorial*, ironizaba en torno a la decisión oficial de transformar esa secretaría. Dudaba de que la “Nueva estructura de la SIP” (21/7/82) conllevara cambios profundos, especulaba con que en realidad era una medida de distracción y consideraba que el Poder Ejecutivo la modificaría superficialmente, con el único objeto de mejorar la imagen de una institución reñida con un régimen democrático y republicano, tal los preceptos sostenidos por este medio. Recordemos que de esta secretaría dependía el canal oficial *ATC* y, por consiguiente, lo que el poder dictatorial estimara conveniente en relación con los contenidos a consumirse por los argentinos. Una muestra palmaria de lo antes dicho la observamos en una nota titulada “Supresión de imágenes en TV” (18/3/83). Aquí el medio se permitía ironizar sobre el giro oficial en política exterior a partir de 1982,

a raíz del conflicto con Gran Bretaña por las Malvinas. Este acontecimiento llevaría a Argentina a buscar un acercamiento con los países pertenecientes al grupo de los *no alineados* que apoyaban la causa anticolonialista. Pero no sería lo único que remarcaría, sino que también haría hincapié en la censura de las imágenes que transmitía *Argentina Televisora Color* del encuentro llevado a cabo –en marzo de 1983, en Nueva Delhi– por el dictador argentino Bignone con los líderes tercermundistas Fidel Castro y Yasser Arafat, limitándose a exhibir tan sólo el discurso del cuarto dictador del Proceso ante la Asamblea de los No Alineados.¹⁹ En definitiva, con la inserción de estos cuestionamientos, *La Prensa* procuraba que la opinión pública argentina advirtiera que no se trataban de los mecanismos adecuados para alcanzar una democracia plena.

19 En relación con los aspectos restrictivos que sufrió la transmisión televisiva, la revista *Somos* no dejaba lugar a dobles lecturas: “en Buenos Aires el clima se seguía enturbiando. Desde la Secretaría de Información Pública se dispuso la censura de imágenes de Fidel Castro y Arafat en la televisión. Habían sido remitidas desde Nueva Delhi por los equipos de ATC. ‘La imagen de Fidel Castro ya había sido pasada por los canales de manera que cuando vuelven a venir otras, entendía que no tenía sentido volver a pasarlas’, dijo el capitán de navío Héctor de Pirro, subsecretario operativo de la SIP. Y con respecto a las imágenes del líder de la OLP añadió: ‘Con independencia absoluta del apoyo que en el orden internacional puede o no dar (Arafat), después de haber visto fotografías y de tener conocimiento –como tiene todo el país– del apoyo que ha proporcionado Yasser Arafat a la guerrilla y a la subversión, entiendo que no es una imagen que se puede transmitir con respeto de la opinión pública mayoritaria que, evidentemente, no está de acuerdo con la violencia. Es por eso que dispuse esa medida’” (19/3/1983).

En tanto, el diario tabloide escrito en inglés se permitía fustigar al régimen cívico-militar y a sus *socios* bajo el título de “Perniciosa anomalía”, al incrementarse desmedidamente el precio del insumo vital de los medios gráficos, y se adelantaba a peticionar al gobierno democrático venidero:

[Al periodismo en general le] complacerá dar la despedida a un “proceso” bajo el cual docenas de periodistas fueron asesinados, otros amenazados, la autocensura se convirtió en un estilo de vida y la publicidad oficial era descaradamente acordada o retirada según la actitud política del diario o revista en cuestión. Pero la irrupción de la libertad también viene acompañada por el marcado deterioro de la situación económica de muchas publicaciones, que sólo en parte puede atribuirse a la crisis general en que está sumida la nación. En el último mes el precio del papel de diario ha aumentado en más del cincuenta por ciento. (*The Buenos Aires Herald*, 17/11/83)

Esto ocurría, a juicio del diario, por la protección que recibía la empresa nacional. Por eso abordaba lo que suponía una manifiesta injusticia:

Lo que torna particularmente amenazante a esta situación es la naturaleza del que todavía es el mayor y más vulnerable fabricante actual del producto, Papel Prensa. Se trata de una compañía que es propiedad conjunta de tres de los más grandes diarios del país – Clarín, La Nación y La Razón– y el gobierno, y los efectos generales de este extraño matrimonio de conveniencia entre instituciones que debieran permanecer estrictamente independientes las unas de las otra han sido, de modo inevitable, malos. (*The Buenos Aires Herald*, 17/11/83)

El razonamiento discurría también por apreciaciones negativas por los resultados obtenidos: “pero ha de admitirse que su decisión de hacerlo ha escindido cabalmente la prensa argentina, contribuyendo a alentar las amargas suspicacias de algunos diarios acerca de las causas ocultas tras la conducta y las actitudes de otros. Los grandes intereses comerciales en juego en este caso proporcionan a la disputa resultante un sabor mercenario, que en nada contribuye a estimular la honestidad en los asuntos de la prensa”. Y redondeaba sus severas objeciones aludiendo a aspectos relacionados con el *ethos*, que no dejaban lugar a ninguna apelación: “lo que sí faltó a la ética fue la disposición de los diarios en cuestión a entrar en estrecha asociación comercial con el régimen militar” (17/11/83). Cuestiones todas que inobjetablemente conspiraban contra un acceso igualitario, por parte de los *no socios*, al fortalecimiento de un imaginario democrático para sus lectores.

El *Herald*, con relación a los temas vinculados a la libertad de expresión, también instaba a través de un inequívoco mensaje de aliento a la sociedad, para que formara parte de un colectivo llamado a cumplir una tarea trascendental: “esta Argentina podrá desempeñar un papel respetado y sobresaliente en la comunidad de las naciones independientes” (1/9/82). Además, resulta interesante destacar que de los diarios *no socios* fue el único en denunciar, con lujo de detalles, las arbitrariedades cometidas por la dictadura respecto a las clausuras de medios y la obstinada persecución a algunos periodistas. En tal sentido entendemos útil circunscribirnos a la etapa en la que se da una suerte de destape de las consecuencias del terrorismo de Estado, sin perjuicio de resaltar que los atropellos se extendieron durante todo el período estudiado. El diario insistiría con su prédica rechazando los cierres compulsivos y titulaba su columna “Los desestabilizadores”, parafraseando, con la ironía que caracterizaba la retórica de la sección editorial, a los miembros de la Junta Militar. En su desarrollo, centraba la responsabilidad de esas acciones, no en los acusados por los mandos castrenses, sino precisamente en los acusadores, al sentenciar: “difícilmente haya en el mundo un régimen que menos atraiga la atención de los expertos en desestabilización que el que gobierna hoy la Argentina, ya que día tras día viene demostrando un talento para desestabilizarse a sí mismo”. Después de semejante descalificación para el ánimo de quienes conducían el Proceso de Reorganización Nacional, el matutino hacía una breve nómina de las víctimas: “el viernes pasado clausuró una revista, La Semana.

Ayer cerró dos más, Línea²⁰ y Quórum²¹. También manifestó grave desaprobación con Humor²² y el diario peronista La Voz”. En el caso de *La Semana*, revista dirigida por Jorge Fontevecchia, especulaba que los motivos no serían los aludidos en la medida punitiva, sino que respondían al contenido de una nota en la que el medio daba cuenta del hallazgo de una treintena de cadáveres en una fosa común, en “el cementerio de Grand Bourg, que es probable que irritara a las autoridades militares más que la tapa”.²³ Asimismo, el *Herald* agregaba, como un factor alentador para contrarrestar la perseverancia de la política represiva dictatorial, que “la prensa de los países democráticos ha prestado tanta atención al asesinato de Marcelo Dupont²⁴ y al hallazgo de

20 La revista dirigida por el historiador revisionista José María Rosa fue clausurada por el Decreto 1.289.

21 La publicación era propiedad de Guillermo Patricio Kelly, exdirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista, y la dirección estaba a cargo del periodista José Palozzi. La revista sufrió el secuestro del N° 11 por el Decreto 1.290. La esposa de Palozzi y secretaria de redacción de la revista, María Josefina Morales, partiría al exilio tres días más tarde.

22 El N° 97 de la revista satírica fue secuestrado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 12/1/1983. Para ampliar sobre esta revista, véase Diego Igal (2013).

23 Hallazgos de esta índole fueron publicitados por algunos medios gráficos, sobre todo por aquellos que habían permanecido indiferentes a las macabras consecuencias producidas por el aparato represor clandestino.

24 El extinto era hermano de Gregorio Dupont, diplomático que fuera querellado por el almirante Emilio Massera a raíz de la imputación del asesinato de la diplomática Elena Holmberg, ultimada en 1978 después de haber denunciado que la Armada había organizado el Centro Piloto de París para realizar tareas de inteligencia contra los exiliados argentinos, utilizando como máscara la embajada argentina en Francia.

sepulturas innominadas como la prensa argentina”. En ese sentido, la demanda de información, no solo de los órganos periodísticos, sino también de los familiares europeos de los desaparecidos en la Argentina, comenzaba a cerrar un cerco en torno de los responsables del terrorismo de Estado en nuestro país y, consecuentemente, los dictadores reaccionaron mediante la clausura de esos medios. En el final de la nota, el matutino volvía a esgrimir su conocida estrategia de confrontar las declaraciones de los mandantes castrenses con sus acciones, señalando la probabilidad de que “la agresión a la prensa intensifique las dudas ya existentes sobre la sinceridad de las promesas del régimen, repetidas en docenas de oportunidades, de que consentirá que la Argentina se transforme en una democracia” (3/11/82). De este modo, buscaba contribuir con el imaginario democrático resaltando las contradicciones del régimen entre lo que decía y hacía. Conforme al entender del *Herald*, los atropellos eran reveladores de la “hipocresía” castrense, resultando inaceptables determinadas cuestiones:

Las instituciones que el régimen militar manifiesta defender con tanto celo tienen por piedra angular la Constitución y principalmente las declaraciones, derechos y garantías que el gobierno mantiene totalmente suspendidas desde hace siete años bajo el represivo estado de sitio. También importa recordar que una de las instituciones fundamentales incluidas en las declaraciones, derechos y garantías es la libertad de expresión, que los militares,

como lo han hecho una y otra vez desde 1976, han vuelto a violar en los hechos al confiscar, según las mejores tradiciones dictatoriales, el último número de Humor. (*The Buenos Aires Herald*, 13/1/83)

En otra oportunidad, refiriéndose a los innumerables abusos cometidos por la Administración cívico-militar que buscaba apoyo legal en algunos resortes de la justicia, el matutino anglófono reflexionaría procurando configurar un imaginario capaz de abroquelarse frente a los injustos avasallamientos:

El periodismo podrá ser muy imperfecto en general, pero es la única institución que puede decirles al gobierno y al público en general qué es lo que piensan los diversos sectores del país. Si los medios no pueden o temen expresar lo que piensan realmente, el régimen se encontrará en un paraíso de utilería en el cual logrará convencerse, como ha hecho en el pasado, de que su imagen y su popularidad son mucho mayores de lo que corresponde a la realidad. No hay medio que tenga el monopolio de la verdad, pero el periodismo en general se acerca más a ese ideal que cualquier otra institución existente. Cualquier régimen que se proponga silenciar al periodismo con los medios que sean del caso, incluyendo el secuestro de artículos irritantes o la acción legal, no solamente le priva al público de una eficiente válvula de seguridad sino que también bloquea sus propios oídos. Y en las circunstancias actua-

les esto puede servir únicamente para empeorar las cosas para todo el mundo. (*The Buenos Aires Herald*, 11/2/83)

Resulta harto evidente que el orientador periodístico del *Herald* poseía una cabal conciencia del papel que le tocaba jugar al periodismo en esta difícil transición a la normalidad institucional. Precisamente por ello, también supo advertir a tiempo cuando llamados anónimos pretendían amedrentar, por sus posicionamientos públicos en este caso, a una conductora radial:

Está muy claro qué es lo que pretenden: una Argentina temerosa en la que nadie ose decir la verdad sobre cuestiones importantes. Quieren una Argentina que se conforme con consignas bobaliconas, mentiras, verdades a medias y pura propaganda oficial. En otras palabras, quieren una Argentina apenas mejor que un campamento de esclavos. Pero a despecho de sus esfuerzos, la verdadera Argentina, libre, valerosa y adulta, se está alzando una vez más, en gran parte como consecuencia de la labor de personas como Magdalena Ruiz Guiñazú. Esta Argentina podrá desempeñar un papel respetado y sobresaliente en la comunidad de las naciones independientes, a diferencia de la otra, la Argentina del silencio y las tinieblas que estos terroristas todavía procuran conservar. (*The Buenos Aires Herald*, 1/9/83)

De este modo, los receptores de este agudo mensaje se iban preparando, por así decirlo, para sobrellevar los últimos coletazos de la intolerancia del terrorismo de Estado.

La debilidad del gobierno militar, sin embargo, no hizo mélla en la implementación de medidas represivas, jerarquizadas, en este caso, en las notas editoriales de *El Día*. La nueva detención de Fontevicchia, director de *La Semana*, mereció un artículo crítico-admonitorio encabezado con un titular sugestivo: “Una determinación de extraordinaria gravedad”. Empero, resulta curioso que en la introducción afirmara que constituía un hecho “prácticamente inédito en la historia reciente del país y resulta difícil incluso recordar antecedentes similares en épocas anteriores”. Como si hubiese sido afectado por un ataque de amnesia, el matutino platense olvidaba que no habían sido pocos los directores de medios –Jacobó Timerman, Robert Cox, Rafael Perrota, Antonio Di Benedetto, entre otros– que perdieron la libertad y aun la vida desde 1976; los cuales había registrado esta columna.²⁵ Continuaba la crítica nota, en esta oportunidad,

25 El inocultable regocijo provocado por la liberación de Timerman (24/9/79) llevaría al matutino platense a otorgarle un lugar de hito refundacional para nuestro destino institucional, pues “en la fundamentación de esta decisión histórica, los magistrados delinearon la doctrina que ha de llevar a la restauración definitiva de las instituciones”. Y haciendo suyos los conceptos que utilizara en su dictamen el más alto tribunal judicial de la Nación, *El Día* recordaba a la Junta no haber cumplido con “el deber de proteger los derechos individuales”, es decir, “con el propósito y los objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional”. En otras palabras, adoptando los argumentos de la Corte recordaba

tomando como principio de autoridad a la Sociedad Interamericana de Prensa, para señalar que precisamente ese día, y sin conocimiento de lo ocurrido, había publicado una declaración condenatoria de las vicisitudes padecidas por el periodismo argentino: “la vigencia de injustas disposiciones legales, por atentados y por medidas gubernamentales aplicadas a diversas publicaciones, así como por el mantenimiento del estado de sitio”. En este caso, como en los anteriores, el diario rechazaba la afrenta por considerarla violatoria de la Constitución Nacional, que era precisamente la base sobre la cual “se debe estructurar cualquier ‘proceso de institucionalización’”. Por esta razón desafiaba al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) exponiendo sus propios argumentos sobre la democratización del país: “la plena vigencia de la libertad de prensa y del derecho de la ciudadanía a informarse –dos caras de la misma moneda– es un ingrediente indispensable del sistema que el Gobierno manifiesta querer restaurar” (26/3/83). Asimismo, el matutino resaltaba las contradicciones en que incurría la dictadura al atacar a los hombres de prensa, porque se convertía en el principal obstáculo de la institucionalización democrática del país, meta que afirmaba querer alcanzar.

la vigencia de los “pactos preexistentes”, en virtud de lo cual señalaba a la dictadura que en el ejercicio del poder se había ido alejando de esos postulados, expresando admonitoriamente: “en la reafirmación de estos principios está el camino para restituir definitivamente a la ciudadanía la convicción de que está realmente protegida y es respetada”(27/9/79).

En definitiva, el tratamiento periodístico por parte de los *no socios* de este sensible tópico de rango constitucional –no respetado formalmente durante la transición– perseguiría el indisimulable objetivo de que el imaginario colectivo, por jaqueado que se hallara, no perdiera de vista el innegociable fin de encontrar la recuperación de la vida institucional, con la plenitud de los derechos hasta ese momento escatimados por el régimen cívico-militar.

Los no socios y los derechos humanos: una agenda disociada en la construcción de imaginarios

Con anterioridad hemos establecido, taxativamente, que el Proceso de Reorganización Nacional ofreció la particularidad de que se desplomó por *limitaciones* propias; dicho de otro modo, la oposición ejercida por los partidos políticos no profundizó las contradicciones del régimen. En cambio, las organizaciones de derechos humanos venían desde 1977 ejerciendo una presión pública nacional e internacional que, por humanitaria y constante, fue erosionando la imagen de los dictadores. Por supuesto que esta visibilidad pública, ganada por familiares y distintas organizaciones de derechos humanos, era resistida de innumerables formas por la Administración castrense y por algunos medios que, a través de subterfugios, elidían de su agenda diaria las actividades de dichas organizaciones. En concepto de Acuña y Smulovitz (1995), la temprana preocupación militar por eliminar al

tema de las violaciones de los derechos humanos de la agenda política de la transición a un régimen civil contribuyó a darle centralidad. Y de esta forma, el tema que las Fuerzas Armadas pretendían solucionar, primero por medio de la justificación y luego a través del olvido, se transformó en una cuestión insoslayable de la transición. Empero, existen también otras aristas que, si bien complejizan la cuestión, además colaboran a echar luz sobre ciertas peculiaridades que asumía la problemática de los derechos humanos en este período. Para el caso contamos con la apreciación ofrecida por Landi y González Bombal (1995), quienes sostienen que su aparente solidez en el poder, el carácter clandestino de su estrategia represiva y la censura de los medios de comunicación, posibilitaban al gobierno tematizar las denuncias sobre violación a los derechos humanos en la clave del relato de la guerra. Cuando ya no se podía negar la existencia de ciertos hechos represivos, se los interpretaba como “excesos” característicos de toda contienda armada. Este era el relato oficial. Su fuerza dependía fundamentalmente del poder de quienes lo enunciaban para bloquear otras maneras alternativas de significar los hechos. Los que se salían de esa partitura castrense —que demostraban que la supuesta censura no era tan férrea o, al menos, que ofrecía imperceptibles intersticios a través de los cuales se podía informar— eran dos de los diarios *no socios*, al adoptar en sus secciones institucionales un discurso propio del *periodismo pendular*, especialmente en el tema *derechos humanos*. En el período anterior a la Guerra de Malvinas, el *Herald* fue el

encargado de establecer un *imaginario competidor*, capaz de sacar a una porción de argentinos del proceso de “adiaforización” en que se encontraban imbuidos. En cambio, en este ciclo su prédica no sería la única, sino que ahora, también, *La Prensa* jerarquizaría la problemática con el sesgo liberal republicano que la caracterizó mientras la empresa perteneció a la familia Gainza Paz (1994). En tanto, *El Día* mantendría incólume la línea editorial elegida desde el golpe de Estado de 1976.

Con respecto a la instalación de esta problemática en la agenda periodística de los *no socios*, diremos que tuvo disparidad de tratamiento, pues si bien fue un tema casi excluyente en el cotidiano angloparlante, *La Prensa* lo asumiría como una cuestión que debía hacerse visible, mientras que *El Día* constituiría la excepción por el silencio editorial que adoptó ante el tema. Seguidamente examinaremos la agenda de los tres matutinos con el objeto de establecer sus rasgos distintivos.

El diario platense, fiel al precepto asumido desde la temprana dictadura, insistiría al confeccionar su agenda enarbolando los principios rectores de un medio comprometido ideológicamente con ser un consecuente *guardián del sistema*, y por eso mismo continuaría reforzando un imaginario democrático. Sin perjuicio de que, para conseguir tal fin, omitiera examinar las flagrantes violaciones a los derechos más elementales que venía perpetrando el Estado totalitario. En los escasos ocho editoriales que abordaron el sensible tema en este período, sobresalieron las denuncias acerca de la intolerancia antisemita que se evidenciaba en las paredes

de instituciones pertenecientes a dicha colectividad en la capital bonaerense. Pero, sin duda, la más notoria de las escasas notas que jerarquizaron esta problemática fue aquella que aludía a las diferentes amenazas sufridas por un político radical, a quien no identificaría. Allí, admonitoriamente aseveraba:

El proceso de *normalización institucional*, que supone la reconducción de nuestras mejores *tradiciones republicanas*, exige el abandono total de procedimientos y prácticas que envilecieron la vida argentina durante un prolongado período. En reciente comentario, publicado en estas mismas columnas, sostuvimos que la vigencia de las virtudes que distinguen al *sistema democrático* será factible merced al concurso de *todos los sectores*. Una sola defección puede invalidar el esfuerzo en conjunto de la ciudadanía. De allí que interesa sobremanera que los distintos estamentos que integran el cuerpo social adquieran conciencia plena de la responsabilidad que les incumbe, a fin de llegar con armonía y equilibrio a la meta propuesta, porque sin una unánime compenetración de aquellos deberes, el camino a recorrer puede estar erizado de tropiezos y frustraciones. (*El Día*, 25/2/83)

Las palabras destacadas pertenecen al medio, el cual, abandonando líneas más abajo a la Administración castrense como alocutario, dirigía sus observaciones al conjunto de la sociedad, advirtiéndole ciertos perjuicios a los que se hallaba expuesta:

Es evidente que esos *grupos, felizmente minoritarios* pero que, de cualquier manera *inficionan la vida social*, revelan afán por provocar perturbaciones a través de amedrentamientos y desplantes que independientemente del daño específico provocado al objetivo elegido, *representan un influjo psicológico que abarca a toda la civilidad*, que se siente desprotegida y expuesta a ataques indiscriminados. (*El Día*, 25/2/83)

En tal sentido, resulta útil apelar a la entrevista realizada al director de *El Día* acerca de la taxativa omisión de la temática *derechos humanos*, que se compadece con lo antes expuesto. En dicha conversación había manifestado:

En la Argentina siempre ha habido una sospecha –de un sector de la población que no puede ser llamado izquierdista– sobre cualquier actitud que asuma el gobierno de los EE.UU. en sus relaciones con la Argentina. De manera que nosotros preferíamos que fueran sectores ciudadanos u organizaciones de periodistas, etcétera, las que hicieran todas estas gestiones en la Argentina y tratábamos que los derechos humanos no aparecieran como un invento norteamericano. En esa época no hablábamos de los derechos humanos, muy pocas veces utilizábamos esa expresión, preferíamos conceptos como la Constitución, las leyes y la democracia. (Entrevista a Raúl Kraiselburd realizada por César Díaz, 2004)

El posicionamiento del diario *El Día* frente a esta problemática específica adoptó la estrategia del silencio editorial, por lo tanto, poco aportaría a la adhesión a un sistema de valores vinculado a los derechos fundamentales de los individuos, rasgos distintivos del imaginario colectivo del momento.

Para el caso del cotidiano de la familia Gainza Paz, la cuestión de los derechos humanos adquiriría centralidad desde el enfoque liberal republicano. Esta perspectiva doctrinaria solía presentar ciertas ambigüedades a la hora de analizar la imagen que proyectaba nuestro país en el exterior. Veremos más adelante que ocurrirá exactamente lo contrario con el medio de habla inglesa, que jerarquizará la problemática pero imbuida de una legítima preocupación por el avasallamiento de los derechos humanos. A su vez, *La Prensa* se distanciaba del diario de la familia Kraiselburd, que si bien privilegiaba aspectos formales, lo efectuaba de manera mucho más acotada, tanto en lo cuali- como en lo cuantitativo. Efectivamente, *La Prensa* jerarquizaría el asunto de los derechos humanos durante este período en cuarenta y tres ocasiones, mapeando dispares acontecimientos, tales como reivindicaciones de los mapuches, innumerables rechazos por pedidos de hábeas corpus, reclamos por NN, entre otros.

Asimismo, debemos subrayar un rasgo distintivo en la línea editorial del diario, profundo defensor del liberalismo y el republicanismo: el severo cuestionamiento efectuado a toda la sociedad argentina al conferir la responsabilidad de lo ocurrido con los excesos de la represión; por lo tanto, amparándose en su tra-

yectoria periodística, exhortaría sin cortapisas a que se aceptara un perdón generalizado circunscrito al tema de la *subversión-represión*.

Cuando el cuarto dictador aún no había podido memorizar tan siquiera el número de teléfono de su secretario, este centenario matutino daba un sonoro toque de atención a dos de los poderes republicanos (Poder Ejecutivo y Poder Judicial). En un editorial que desde su título trasmitía un tono admonitorio –“Cuentas pendientes”–, pasaba revista a varios casos que todavía no habían sido resueltos y estaban inquietando, no solo al medio, sino a la sociedad. Por caso, enumeraba que el gobierno debía prevenir los delitos, insistía en que la reparación judicial aparecía defraudada, hacía hincapié en la desaparición de Héctor Hidalgo Solá, como así también mencionaba que –en febrero– había sido secuestrada y asesinada una dirigente del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) y que tres periodistas ingleses habían sido privados de su libertad. Partiendo de estos casos, el diario instaba:

Todo esto configura un inaceptable estado de cosas, que entre otros negativos efectos, da sólido pretexto para quienes alimentan la orquestada campaña de desprestigio de nuestro país en el extranjero. Es hora de reaccionar, aunque sea ya harto tardíamente contra tan censurable situación. Estos enigmáticos crímenes no pueden seguir indefinidamente flotando en el misterio, ni en los despachos judiciales como causas pendientes de quimérica solución. (*La Prensa*, 3/7/82)

Al persistir la no resolución de desapariciones y asesinatos, el 8 de septiembre el diario expresaba:

Sea por negligencia, siempre culpable, de asegurarlo, o por imposibilidad, por carencia de recursos, de garantizarlo adecuadamente, resulta inadmisibles que a casi siete años de impuesto un régimen restrictivo de los derechos individuales, con vigencia indefinida del limitativo mecanismo del estado de sitio, y con el controvertible sometimiento de civiles a la jurisdicción militar, puedan seguir perpetrándose secuestros de personas, seguidas de lesiones físicas y de despojos materiales originados en innegables motivos de actividad política o gremial. (*La Prensa*, 8/9/82)

Por supuesto que el destinatario directo de las objeciones del medio era el gobierno, que desprotegía insensiblemente a la ciudadanía y no le permitía, de este modo, el normal desenvolvimiento de su vida cotidiana, desde cuyos espacios, lugares de trabajo o simpatías partidarias buscaba afanosamente la reconstrucción del sistema democrático.

El matutino, frente a la pavorosa situación del descubrimiento de tumbas de NN en un cementerio cercano a Campo de Mayo, retomaba en su espacio editorial su persistente demanda de “formar una conciencia realista acerca del problema político que representa la falta de información sobre esas dolorosas

situaciones, reiterada e infructuosamente expuestas ante las autoridades, en forma que lastima los sentimientos del pueblo argentino y perjudica, desde tiempo atrás, y en múltiples sentidos, el prestigio del país en el exterior” (28/10/82). De este modo reiteraba su exigencia de atender la imagen que el país proyectaba en el mundo. Aunque, es preciso reconocerlo, todo tiene un límite y *La Prensa* no podía ser la excepción. Tan es así que, ante un reclamo efectuado por un alto funcionario de la embajada italiana por desaparecidos de su país, el diario produciría un verdadero giro copernicano en su discurso, apostrofando: “semejantes apreciaciones no pueden ser toleradas en silencio, porque revelan un claro menosprecio hacia nuestras instituciones republicanas poniendo en tela de juicio su idoneidad, y pretendiendo coaccionarlas dictándoles pautas para el cabal ejercicio del cometido que les corresponde” (9/11/82). Sin pretender, por nuestra parte, profundizar la idea del diario acerca de las “instituciones republicanas”, en plena dictadura, digamos que si bien no objetaba el legítimo reclamo, ponía en duda los móviles de algunas de las entidades que realizaban dichas denuncias. Luego, apelando a nuestra Carta Magna, explicitaba valiéndose del principio de autoridad:

Este diario ha dado permanente ejemplo, a lo largo de su centenaria existencia, de su preocupación por la intangibilidad de los derechos humanos que no son otros que los consagrados en

nuestra también centenaria Constitución. Pero al propio tiempo, defensor de nuestro soberano destino como Nación, protesta ante interferencias foráneas inaceptables que expresan tuitivas admoniciones acerca del modo de conducirnos. (*La Prensa*, 9/11/82)

Como se puede observar a través de su enfoque, en clave liberal, el medio consideraba que el tema de los derechos humanos se debía “lavar como los trapos sucios en casa”, tal como refiere el refrán popular.

En el mes de diciembre de 1982 se produjeron innumerables acontecimientos populares, como la Marcha de la Civilidad y reclamos gremiales, lógicamente cuestionados desde el espacio editorial de *La Prensa*. Sin embargo, el día 26, sumamente comprometido con la coyuntura política y, con seguridad, reprochándose el incondicional aval concedido a la dictadura en sus inicios, bajo el denotativo título de “Hora de desconcierto”, manifestaba: “a este desolador panorama, se ha venido a sumar el auge de la actividad de grupos paramilitares o parapoliciales, que el gobierno o es incapaz de controlar o permisivamente tolera, lo que resulta inadmisibles es que no se pueda poner coto a la acción delictiva de grupos ajenos a las fuerzas de seguridad, pero que se arrojan sus atribuciones y operan con la más absoluta impunidad”. Ante la aguda percepción del momento político, no dudaba en adjetivar el sentir más íntimo de la ciudadanía:

La opinión pública viene asistiendo, atónita y estupefacta, a un cúmulo de acontecimientos registrados durante los últimos tiempos, que han agravado hasta límites verdaderamente insospechados la crisis política y económica que venimos padeciendo. Estos hechos han puesto en serio peligro la ya precaria vigencia de valores básicos de la vida comunitaria, como lo son la seguridad jurídica, el estado de derecho y el orden público. Frente a tan anómala situación, no cabe sino hacer un severo llamamiento a la reflexión, tanto del gobierno, como de los sectores involucrados, para que, con imaginación, prudencia y sensatez, restauren la plenitud de tan elementales principios amenazados. (*La Prensa*, 26/12/82)

En esta enumeración de principios institucionales, el diario formulaba un imaginario democrático tendiente a fortalecerlo en el ánimo de los dictadores, pero fundamentalmente en el de la ciudadanía, que sería la encargada de atravesar el umbral hacia una vida de respeto de los poderes republicanos.

El fin del año 1982 constituiría una excelente excusa para realizar un balance. En una crítica nota institucional iba a examinar las cuestiones más sensibles, tales como la libertad de expresión y la Guerra de Malvinas; y, naturalmente, era una ocasión más que propicia para interpelar a las autoridades castrenses asumiendo la voz de la nación:

El problema que se caracteriza como de los subversivos “desaparecidos” durante las vicisitudes de la llamada “guerra sucia”, ha originado crecientes protestas de sectores que intentan obtener réditos políticos asumiendo la representación de padres y madres que reclaman información respecto de los hijos perdidos. Organismos internacionales, gestiones diplomáticas, protestas y hasta envío de delegaciones parlamentarias, una verdadera campaña de agitación dentro y fuera de nuestras fronteras se halla en pleno desarrollo. Ahora se aguarda una información prometida por las autoridades respecto de un asunto que afecta sentimientos respetables. (*La Prensa*, 31/12/82)

Su prédica no cejaba al insistir que el gobierno de facto no debía hacer oídos sordos ante los justos reclamos de sus conciudadanos, responsabilizándose de la situación que había originado con el terrorismo de Estado. Sin embargo, en otros momentos, esta postura de exigencia se desdibujaría, como apreciaremos más adelante.

Si bien las inquietudes acerca de la violación a los derechos humanos persistieron en el espacio editorial del medio, no es menos cierto que las mismas adquirirían un condimento inesperado a la hora de procurar atemperar los “excesos”, cometidos por los “agentes del terror”, en el Documento Final de la Junta dado a conocer el 28 de abril:

Esto es muy poco con relación a lo que la opinión pública aguardaba, ya que afirmar que las Fuerzas Armadas reconocen “los errores que pudieran haberse cometido” es escamotear la verdadera naturaleza de lo que ocurrió. Fue todo el sistema de operaciones que se aplicó, la forma misma de la represión, alejada de toda forma de legalidad y de respeto a la condición humana, lo que debe ser reconocido y condenado. La responsabilidad consiguiente de esa manera asumiría su verdadera dimensión y trascendencia. Lo que también es cierto, y no se menciona en el documento, es que la sociedad entera tuvo su culpa en lo que ocurrió, al permitir que se crearan las condiciones que favorecieron la escalada terrorista. (*La Prensa*, 2/5/83)

De este modo, el diario daba cuenta de algunas cuestiones que el borrador de la futura Ley de Pacificación Nacional ni siquiera se había atrevido a insinuar; arrogándose el rol de un *verdadero fiscal periodístico*, el matutino elevaba su voz acusadora: “durante la represión no hubo una reacción general proporcionada a los excesos en que se incurrió, porque la sociedad, atemorizada y egoísta, los toleró y, en definitiva, los aceptó” (2/5/83). Evidentemente, el conferir a la sociedad toda la corresponsabilidad de la represión desmedida constituía un profundo cambio en la explicación de los horrores acaecidos:

Para eso hay que empezar a reconocer la grave culpa, la tremenda responsabilidad en que se ha incurrido por quienes han participado, por acción o por omisión, en lo que pasó. Pero cuando las responsabilidades son de las Fuerzas Armadas como tales y no de un grupo o sector de ellas, cuando alcanzan a los partidos populistas que no reaccionaron como correspondía ante la reacción de las organizaciones extremistas y aun las impulsaron en ciertos casos y circunstancias, cuando afectan a vastos estratos sociales y a distintos factores de poder que consintieron que la represión se ejerciera como se ejerció, el único remedio es el olvido fundado en la previa conciliación de los espíritus. (*La Prensa*, 2/5/83)

Pero claro está que, por tratarse de un diario exponente de los intereses de los sectores más conservadores de la Argentina, no podía sustraerse de dar un *toque de distinción* a la conclusión de un editorial tan osado:

Tampoco debe dejar de tenerse en cuenta, para emitir un juicio ecuánime, el estado de temor e inseguridad que conmovió a la población entera y que el aniquilamiento de la subversión, en sí mismo y con prescindencia de los métodos empleados, ha sido un bien inmenso para el país. Hay que admitir por lo expuesto, que la conciliación de los espíritus y la pacificación nacional sólo podrán lograrse por el reconocimiento pleno y sincero de la verdad, de toda la trágica verdad, de la subversión y de la represión. (*La Prensa*, 2/5/83)

En realidad, el cotidiano procuraría, a partir del documento elaborado por las autoridades procesistas, influir decisivamente en la configuración de un imaginario colectivo capaz de “olvidar los vejámenes” sufridos, en pos de alcanzar la normalidad constitucional.

Por ello, durante el mes de mayo, el espacio institucional insistiría en la cuestión de los derechos humanos, abordando diferentes aristas que, de un modo u otro, suponían un verdadero peligro para alcanzar la concordia nacional:

La difícil situación que vive el país, acaso una de las más dramáticas de su historia, abrumado por la simultánea concurrencia de gravísimos problemas de todo orden cuya solución no se atina a columbrar, y que de cualquier modo no podrá provenir aisladamente del gobierno, ni de los grupos políticos o sectoriales que intentan gravitar sobre él o que decididamente se le oponen, obliga a formular un severo llamado a la responsabilidad de la ciudadanía, que asiste entre el asombro, la preocupación y el desconcierto a la acumulación de este conjunto de adversas circunstancias. (*La Prensa*, 10/5/83)

Inquietudes que el medio proyectaba hacia una población en estado de confusión por todo lo vivido, pero que, entendía, era responsable de los futuros cambios políticos, sociales e institucionales necesarios en la república.

Con posterioridad, su línea argumentativa intentaba llamar la atención de ciertas interferencias de las que estaba siendo objeto la vida del país y, recurriendo a un chauvinismo que podríamos denominar liberal, exhortaba con vehemencia:

Por estos días ha venido a sumarse la tumultuosa reacción internacional provocada por el documento dado a conocer por la Junta Militar sobre “los desaparecidos”, y que nos ha colocado, con notorio margen de injusticia, en la pública picota del mundo occidental [...]. En primer lugar, por doloroso que sea el asunto y por delicados que sean los intereses involucrados en él, debe advertirse –como lo ha afirmado nuestra cancillería– que se trata de una cuestión interna, cuyo carácter veda tanto a gobiernos extranjeros como a entidades internacionales a asumir el papel de parte supuestamente afectada, y menos en el airado y admonitorio tono en que algunos de ellos se han expresado. Semejante interferencia resulta a todas luces incompatible con la más elemental noción de soberanía política, que los argentinos debemos celosamente resguardar. Admitirla o tolerarla, equivaldría tanto como reconocer la extraterritorialidad de nuestro suelo, exhumando pretéritos resabios colonialistas, absolutamente reñidos con los actuales principios en materia de convivencia internacional. (*La Prensa*, 10/5/83)

Esta última parte del razonamiento no se compadecería con un órgano de difusión aferrado a las más prístinas doctrinas liberales de nuestro país, capaces de tolerar las injerencias internacionales en los más variados rubros (económicos, culturales, etcétera).

Líneas más abajo, el diario no ahorraría cuestionamientos a países con gobiernos de orientación socialista como Cuba o la URSS, que también, según su opinión, avasallaban los derechos humanos. Inobjetablemente, el matutino sabía que en las mutaciones de temas y soportes del imaginario se inscriben transformaciones profundas, como son los modos de interlocución entre el poder y la opinión (Rojas Mix, 2006). En consecuencia, continuaba con su crítica lectura del momento histórico afirmando:

Esta apelación que formulamos a la responsabilidad de la opinión pública, es tanto más necesaria en momentos en que la grave crisis política y económica parece haber alcanzado su más patética dimensión. Nos hallamos ante un gobierno impotente y desprestigiado, cuya única aparente función consiste en administrar esa crisis, sin miras de resolverla. Su falta de prestigio se trasunta en la incredulidad colectiva, a la que se ha llegado por los incomprensibles errores cometidos durante esta prolongada gestión militar. (*La Prensa*, 10/5/83)

Asimismo, advertía, tanto al Poder Ejecutivo como a la ciudadanía, que lo más probable que sucediera era un repudio generalizado por la medida contemplada:

Se pretende preparar una llamada “ley de olvido” o de “pacificación”, sin reparar que será mero instrumento transitorio, cualquiera sea su contenido normativo, susceptible de revisión y aun de derogación por parte de las autoridades constitucionales en trance de ser elegidas. El gobierno, aislado y débil, sólo se mantiene en el poder, en virtud de la formal promesa de marcharse. Este es el amargo fruto recogido después de siete años de “proceso”, pero por lamentable que sea, la ciudadanía está obligada a asumir esa realidad. (*La Prensa*, 10/5/83)

Más allá del pertinaz mensaje a la sociedad argentina, el medio intuía que el documento de marras sería rechazado. Con todo, fiel a sus convicciones políticas, creía conveniente moldear una opinión capaz de soportar los atropellos del terrorismo de Estado.

Dos días después, *La Prensa* continuaba objetando al debilitado gobierno procesista, en esta ocasión, por entender que la justicia estaba atravesando una indeseable “inseguridad jurídica”. Estructuraba su relato periodístico recuperando, en forma retórica, el habla de la calle, ya que, si bien en parte lo desestimaba, terminaba dándole la razón en función de los magros resultados alcanzados por la justicia. Describía así la situación:

Curiosamente, se trata de procesos en que están involucrados hechos y personas vinculados con secuestros extorsivos, no atribuibles a la guerrilla subversiva, sino a elementos o grupos, no debidamente identificados, y de los que se sospecha que actúan obedeciendo a consignas, tampoco esclarecidas, de lucha contra el terrorismo. Sin pretender caer en lo que la voz de la calle señala desde hace tiempo, en el sentido de calificar a dichos grupos como organizadores “paramilitares” o “parapoliciales”, la permisiva impunidad de que aparentemente gozan, que no se detiene ante el respeto debido a los estrados judiciales, resulta alarmante y a la vez significativa. (*La Prensa*, 12/5/83)

En consecuencia, el medio conjeturaba que el gobierno no cumpliría con su obligación de aclarar sucesos de esta naturaleza, estimulando de este modo los consabidos rumores acusatorios. Actitud ésta que ponía en riesgo el anhelado sueño colectivo: “las autoridades no pueden permanecer impávidas ante estos hechos. Más allá de la crisis que no pueden resolver y de los problemas que ellas mismas se han creado, está en juego la propia subsistencia de las instituciones constitucionales que han prometido resguardar” (12/5/83).

En rigor, la coyuntura política era tan asfixiante que el medio no vacilaba en jerarquizar la problemática de los derechos humanos con el solo propósito de esclarecer los puntos más oscuros, aunque para lograr ese cometido debiera deslegitimar la actuación del Poder Ejecutivo públicamente. Siempre en línea con

su tradición liberal y republicana, lo amonestaba por escatimar información, a la vez que advertía de los peligros que entrañaba dicha actitud:

Las relaciones entre el poder administrador y sus administrados se establecen por el principio republicano de dar cuenta. Cuando las autoridades eluden esta obligación se desvirtúan los fundamentos democráticos, el gobierno se convierte en un poder autoritario, y el silencio oficial provoca conjeturas e inquietudes, dando curso a versiones que, en todo caso, originan la ruptura de la comunicación natural y fluida que debe existir entre pueblo y gobierno, éste como mandatario de aquél y no como mandón que resuelve y dispone a su arbitrio [...]. El desvío de las justas normas republicanas, con la consecuencia del abuso del poder, determina una actitud de fuerza que históricamente produce reacciones de igual intensidad, ante las cuales invariablemente cede el despotismo. (*La Prensa*, 13/5/83)

La manifiesta arbitrariedad sustentada por el Proceso de Reorganización Nacional acarrea el penoso resultado de que la sociedad no tuviera información veraz sobre el candente y sensible tema. De allí que el encargado de titular la nota institucional se apoyara en una idea por demás ilustrativa –“Los silencios”–, para transmitir a sus lectores, en forma unívoca, el camino elegido por las autoridades:

Planteada así la disyunción entre el poder y la colectividad, cada sector acentúa sus diferencias y su distanciamiento, porque la ciudadanía no se siente representada ni tenida en cuenta; y esta comprobación ahonda el disenso. En las actuales circunstancias se produce el fenómeno con características definidas, porque el país ignora la realidad de la gestión oficial en los múltiples rubros de su incumbencia. Algunos de los acontecimientos llegan más profundamente a su sensibilidad, como el de los “desaparecidos”.
(*La Prensa*, 13/5/83)

Este delicado tema, que conmovía en forma profunda a la sociedad, no podía, ni debía, obtener como resultado para los familiares e instituciones la más mínima demora en la información demandada, pues, como lamentablemente ocurriera, sólo traía el descrédito hacia las autoridades, sumado también al repudio mundial.

El día 22 de ese movido mes se publicaría un editorial titulado “Autonomía de la violencia”, en el que se expondrían aspectos urticantes, llevando al matutino a borrar con el codo lo que había escrito con la mano. En efecto, el editorialista intentaba describir el sentir del tejido social argentino y, sin abandonar la función de *guardián del sistema*, denunciaba al errático poder castrense:

No se trata ya de la violencia ejercida por grupos antagónicos claramente determinados por su ubicación y su origen, pues ella emana de organizaciones ocultas aunque no ignoradas. Es decir, que existe lo que podría calificarse como zonas de inseguridad, que cercan a la comunidad y le transmiten inestabilidad y temor. En tal sentido la opinión pública se ha formado un juicio tan firmemente arraigado en ella, que únicamente el esclarecimiento total abonado por pruebas incontrastables, con la detención de los responsables y su condigno castigo, podría comenzar a alterar su situación. Esto ha terminado por avergonzar a la ciudadanía, que oscila entre la indignación y la protesta, por un lado, y el miedo y la resignación, por otro. (*La Prensa*, 22/5/83)

El responsable del espacio institucional denotaba preocupación por estos grupos ajenos a las fuerzas policiales o militares instituidas que, con seguridad, representaban inquietantes nubarrones hacia la futura vida institucional.

Más adelante, el articulista –seguramente Emilio Hardoy–, ante el asesinato de dos militantes montoneros –Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi–, se veía compelido a alejarse definitivamente de cualquier coincidencia programática con el PEN. Esta situación originaría un verdadero quiebre en su esquema discursivo, separándolo de ese imaginario colectivo predominante. Este paradójico *repudio* representaba en forma nítida el desacuerdo existente con la política de derechos humanos oficial:

Tal es la versión judicial de lo sucedido, pero no reflejaríamos la realidad sobre la reacción del público al respecto, si no mencionáramos que prácticamente nadie cree en la información oficial. Este descreimiento constituye un hecho cuya trascendencia no debe dejar de ser advertida por el gobierno, que finalmente ha logrado no ser creído en todos los órdenes y sobre todo en la esfera de los derechos humanos. La desconfianza y la suspicacia rodean todos los actos y todas las manifestaciones oficiales y la sospecha corroe los cimientos de la autoridad. Porque en lo que no puede haber duda alguna es sobre su incapacidad de esclarecer secuestros, desapariciones y asesinatos, en los que puedan haber participado organizaciones ajenas a la subversión que disponen de recursos y poderes incontrolados. Nadie cree al gobierno, nadie cree a los magistrados, nadie cree a los jefes militares. Este es un dato de la realidad que no debe ser ignorado por los responsables del Proceso de Reorganización Nacional. Esto es tanto como decir que cuando se trata de las mencionadas zonas de inseguridad, la opinión pública se considera hipócritamente burlada y despreciada por los representantes de los poderes públicos. (*La Prensa*, 22/5/83)

En realidad, el editorial no hacía más que subrayar el hiato existente entre la ciudadanía y quienes habían llevado adelante el terrorismo de Estado, asumiendo, en consecuencia, como pretendido *guardián del sistema*, la formación del modelo del *buen ciudadano*.

Acaso, el punto de inflexión más significativo que presentaba la nota institucional fue la sustracción de uno de sus más firmes emblemas editoriales: la campaña antiargentina organizada tras la frontera, la que había legitimado desde su columna unos años antes: “por eso en el exterior existe tan mala opinión sobre la situación del país, y si en verdad existiera, como se ha denunciado oficialmente, ‘una conjura contra la Argentina’, en la que no creemos, ella se sustentaría especialmente en la opinión de los propios argentinos sobre lo que pasa dentro de nuestras fronteras” (22/5/83).

El extenso editorial concluía adscribiendo a la noción conceptual de *periodismo pendular* en su crítica abierta a las autoridades gubernamentales:

Esta es la grave situación a que hemos arribado y de allí la necesidad de que esta vez la opinión pública logre satisfacción plena, y de que no ocurra que, como consecuencia de juicios vertidos por la prensa independiente, nuevamente haya atentados a periodistas y nuevamente queden impunes, de lo cual este diario tiene experiencia propia. Corresponde, pues, exhortar a las autoridades a que actúen de manera que las Fuerzas Armadas que representan y de las que han surgido, recuperen el prestigio perdido. La Nación las necesita más que nunca y no olvida los servicios que le prestaron al aniquilar la subversión y hacerse cargo del poder en aciagas circunstancias, y por eso mismo el mejor servicio que

puede prestárseles, es el de transmitirles el aludido estado de la opinión pública y las serias consecuencias que podría tener su persistencia indefinida. (*La Prensa*, 22/5/83)

De esta forma el mensaje periodístico procuraba, una vez más, insistir en que el imaginario colectivo decodificara, correctamente, lo que había implicado la ruptura institucional del 24 de marzo de 1976, habiendo dejado atrás a un gobierno “corrupto e incapaz” como el justicialista, al tiempo que había derrotado a la subversión. Con toda esta experiencia acumulada y con información fidedigna se podría salir de esta transición del mejor modo, dicho en otras palabras, se llegaría a una democracia remozada sin un gobierno de tinte populista, signo político que el diario invariablemente había combatido.

Ciertamente que para conseguir el magno objetivo era condición necesaria aprobar el proyecto de ley que estaban discutiendo las Fuerzas Armadas, el Poder Judicial y diferentes sectores que habían apoyado al Proceso en forma decidida. Por supuesto que estos debates habían instalado serias contradicciones en el seno de las Fuerzas Armadas, las cuales emergían a la superficie derramando su putrefacto hedor en todos los niveles sociales de nuestro país. Fue entonces la oportunidad en que el diario procuró tomar el toro por las astas. Conviene precisar que los diarios de larga trayectoria en nuestro país, en este caso *La Prensa*, solían aprovechar las efemérides con el propósito de

reforzar las representaciones de la realidad social. De hecho, el matutino no dejaría pasar la oportunidad de la conmemoración del Día del Ejército Argentino, para llamar a la reflexión a la opinión pública acerca de los beneficios que tendría alcanzar “un perdón generalizado”.

El diario realmente percibía que la idea instalada en el imaginario colectivo no presentaba ambigüedades de ninguna naturaleza: todos hablaban de una “ley de amnistía”. El medio, considerándose un genuino portavoz del sentir nacional, no vacilaría en insertar un contundente editorial desplegando todo el realismo del que era capaz. Ya en el título sintetizaba el contenido: “Amnistía inevitable”. Desde sus primeras líneas, con tono resuelto, tomaba el pulso a la coyuntura política:

Si esta ley se dicta, seguramente se dejará oír el griterío de los políticos empeñados en mejorar sus respectivas posiciones dentro y fuera de los partidos en que actúan, criticando la sanción. A él sin duda se unirá la protesta de los partidos declarados o encubiertos de la subversión y el terrorismo, apoyados en explicables y humanas razones de los parientes de los caídos durante la represión. Todavía habrá que sumar la oposición de los deudos de las víctimas de la subversión, pues los culpables de los crímenes del terrorismo se beneficiarán con la amnistía, y asimismo la de los que contemplan el espectáculo que ofrece el país desde la lejanía de sus principios absolutos, sin advertir que la política está sujeta a condicionamientos inexorables. (*La Prensa*, 29/5/83)

En otro párrafo, eligiendo como destinatario al Poder Judicial, involucraría al colectivo argentino en compartir responsabilidad de todo cuanto hubiera ocurrido a partir del golpe:

La Justicia es el valor más alto de una comunidad civilizada, pero ella no es incompatible con una Ley de Amnistía. Aun la Justicia debe ceder ante la necesidad de suprimir factores que impulsen una guerra civil, aparte de que, como hemos sostenido en estas columnas, el enjuiciamiento por lo ocurrido durante la subversión y la represión debería incluir a la sociedad entera, porque ella permitió que se crearan las condiciones apropiadas para el surgimiento del terrorismo y toleró que la represión se ejecutara en la forma que asumió. (*La Prensa*, 29/5/83)

El medio, tras esta temeraria inculpación, procuraba establecer ciertos límites a su petición pública, explicitándolo del siguiente modo:

Nadie debe interpretar que este diario pueda propiciar que con el pretexto de la amnistía se absuelva a quienes utilizaron poderes que ejercieron discrecionalmente, para cometer o encubrir actos ilícitos inspirados en fines por completo ajenos a la subversión o la represión. Tal es el caso de los que realizaron despojos o

venganzas, procuraron ocultar pruebas de una conducta dolosa o perjudicaron al erario desde elevadas posiciones públicas o privadas. (*La Prensa*, 29/5/83)

El matutino finalizaba la nota asumiéndose como el legítimo *guardián del sistema*, señalando los escollos que podrían erguirse en el camino hacia la normalización institucional:

Hay que aceptar que la subversión y la represión no pueden constituir una cuestión que divida a los argentinos en los próximos comicios, a los que hay que llegar habiendo sepultado previamente las culpas y los agravios del pasado. Hace poco afirmamos que “es indispensable buscar la paz y hallarla para que impere en el espíritu de todos”, entre otros motivos, porque “la pacificación del país es condición no sólo de la prosperidad sino de algo mucho más importante, como es la convicción de que constituimos una Nación destinada a realizar altos ideales y de que la gloriosa historia que se inició el 25 de mayo de 1810 no terminará en un fracaso”. La amnistía se ha tornado, pues, inevitable. (*La Prensa*, 29/5/83)

En este punto consideramos imprescindible señalar que *La Prensa* abandonaría la argumentación esgrimida hasta la Guerra de Malvinas respecto a la problemática de la “subversión”.

En efecto, hasta ese momento analizaba dicha cuestión desde una perspectiva dicotómica conocida como la teoría de los dos demonios, sin embargo, durante la transición introduciría en su análisis un cambio radical, incorporando a la sociedad en su conjunto como corresponsable de los excesos sucedidos.

Con relación a la temática de los derechos humanos, el *Herald* se había caracterizado por jerarquizarla desde el comienzo del Proceso de Reorganización Nacional, constituyéndose, de esta manera, en el configurador del *imaginario competidor*.²⁶ En oportunidad de que nuestro país iniciara la guerra con Gran Bretaña, y con el claro fin de dejar establecido que el apoyo era a la reconquista del territorio vilmente arrebatado y no al gobierno de facto que llevaba adelante la empresa bélica, Dan Newland –único orientador periodístico del diario durante la guerra, ya que James Neilson se encontraba exiliado en Uruguay– incluiría en la comprometida agenda editorial del medio un artículo que abordaba el candente tema de los desaparecidos. Allí, luego de repudiar un artilugio pergeñado por la Administración militar contra los familiares a quienes se les había prometido facilitarle información acerca de sus allegados, manifestaba:

26 Puede consultarse otro estudio de la problemática de derechos humanos, centrado desde otro enfoque, en Díaz, Giménez y Passaro (2012).

Las persistentes evasivas gubernamentales acerca de la cuestión de las personas desaparecidas son inaceptables desde el punto de mira social y humano. Aparte de lo cual el régimen de Galtieri se está perdiendo la dorada oportunidad de encarar el problema ahora, en el momento en que la moral de la nación es elevada y la popularidad de las Fuerzas Armadas está relativamente en alza. La información acerca del destino de los desaparecidos, por cierto, difícilmente resulte confortadora ni fácil de dar, pero es un trago amargo que tarde o temprano habrá que sobrellevar, y no podría haber mejor momento que el presente para hacerlo. Toda la información que se posea “pertenece” en justicia a las familias de las personas desaparecidas. Sería un error tremendo, que por cierto afectará sus propios intereses, que los militares consientan que los desaparecidos permanezcan en esta situación. Permitir que tal cosa ocurra hará que los desaparecidos estén presentes como factor social irritativo por muchos años más. (*The Buenos Aires Herald*, 14/5/82)

Una vez culminada la contienda bélica, volvería Neilson a la dirección del tabloide. Este, en ocasión de ser agredido el periodista del diario –y en ese momento corresponsal de guerra de *The Guardian*– Andrew Graham-Yooll por un grupo de matones que –no por casualidad– habían bajado de un Falcon rojo sin patente, se sentaría en su máquina de escribir lleno de fastidio para denunciar el atropello y sus consabidas consecuencias:

Si semejantes actos de violencia ocurren en lo que debe ser una de las zonas mejor vigiladas de la ciudad porque se hace la vista gorda, los motivos para hacerla no pueden de ningún modo superar el daño que se inflige al prestigio argentino, ni pueden esos motivos ser tolerados en una sociedad civilizada. Si tales hechos son perpetrados con la intención de dejar mal al régimen, entonces con mayor razón aún hay que llegar al fondo del asunto. Sea como fuere, el hecho es que los excesos de la “guerra sucia” hicieron ganar al país una reputación tipo camisa parda, y por mucho que las cosas puedan haber cambiado o cambien en el futuro, un solo episodio de esta clase sirve para perpetuar esa imagen abominable. (*The Buenos Aires Herald*, 25/6/82)

La repudiable continuidad de las palizas, los secuestros, la amenazante presencia de los Falcones sin patentes y, sobre todo, la necesidad de que los uniformados comprendieran que su ciclo estaba cumplido, hicieron que el matutino se solidarizara con el reclamo de los familiares de los desaparecidos y de los cientos de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, años después de haber sido arrestados ilegalmente por alguna de las numerosas organizaciones policiales, de seguridad e inteligencia. A raíz de la detención del eminente físico José Westerkamp²⁷ a principios

27 Exigía la liberación de su hijo Gustavo, quien estuvo detenido por exactamente siete años, en cuatro cárceles, sin cargos ni proceso (véase entrevista de

de julio de 1982, el matutino explicitaba la ilegalidad que sustentaba al régimen, argumento permanente en sus columnas de opinión. En ese sentido, es interesante señalar que, al tiempo de hacer extensiva la denuncia al conjunto de la opinión pública, sentenciaba críticamente: “los militares no aprendieron nada en sus seis jaqueados años de gobierno”. Fustigaba la vigencia del terrorismo de Estado al explicar que los uniformados ya no contaban con ningún grado de consenso, por lo cual entendía que “la represión es la clave de su permanencia en el poder”. Además, consciente de la finitud de la gestión castrense *a posteriori* de la Guerra de Malvinas, reclamaba en tono admonitorio: “esta mácula en la historia jurídica, social y humana de la Argentina fue obra del régimen militar y debe ser eliminada por este mismo régimen antes de que las fuerzas armadas retornen a los cuarteles” (18/7/82).

La problemática, por supuesto, no era resuelta por las autoridades, y ante una denuncia de un organismo de derechos humanos que el diario tomaba como principio de autoridad, este ponía a consideración de la sociedad la flagrante arbitrariedad, evidenciando que existían más de ochocientos presos políticos: “De acuerdo con estas versiones el régimen ha tratado sistemáticamente de lavar el cerebro de sus cautivos, algunos de los cua-

Raúl Arcomano en *Miradas al Sur*, 25/3/2012). Además fue miembro fundador del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

les no fueron objeto de ninguna clase de acusación, procurando ‘reducirlos mental y físicamente a no-personas’, como lo expresa la APDH. Ese fenómeno no tiene paralelo en el Occidente civilizado desde la derrota del nazismo” (11/8/82). Hacia el final de la nota agregaba que la liberación de estos presos era muy lenta y, por lo tanto, se corría el riesgo cierto de que fuera el futuro gobierno democrático el encargado de culminar con la liberación de estas personas.

Se podría decir que, en esos tiempos, la dinámica de la coyuntura político-social de nuestro país era vertiginosa; en consecuencia, el medio no podía hallarse ajeno a esa circunstancia. De tal modo, mantenían vigencia temas como las patotas en autos sin patentes, los presos políticos sin causas probadas, el jaqueo constante a los organismos de derechos humanos, entre otros. De ahí que el *Herald* intentara disuadir al conjunto de la población de que dichas arbitrariedades obedecían al desordenado retiro del poder del Proceso de Reorganización Nacional. Este desbande incluía actos que conspiraban, según la opinión del medio, a desacreditar a los procesistas en el exterior. A fines de agosto se había producido un *escrache* al domicilio de la vicepresidente de las Madres de Plaza de Mayo, María Adela Gard de Antokoletz, habiendo sido repudiado por diversos organismos: el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, la Comisión de Familiares de Desaparecidos

y Detenidos por Razones Políticas, el Servicio Latinoamericano de Paz y Justicia y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. El medio, por su parte, insistía en el impacto que acciones de esta naturaleza proyectaban en el exterior y además expresaba:

Las autoridades, en virtud de su ya dudosa reputación, y para mejorar la imagen del país, no deben permitir que se realice con impunidad esta clase de acción terrorista sea el que fuere quien esté detrás. Si el país se encamina realmente hacia el régimen democrático, entonces es obligación de las autoridades establecer un clima de paz, orden y respeto por los derechos legales y humanos de las personas. De otro modo la nación se encontraría rápidamente transitando la senda de un nuevo reino del terror. (*The Buenos Aires Herald*, 28/8/82)

Las innumerables intimidaciones y persecuciones sufridas por las instituciones defensoras de los derechos humanos, según el prisma del tabloide, robustecían el imaginario colectivo, respaldando a estos organismos:

Esa voz sólo se aquietará cuando crean que los derechos humanos son tomados en serio por las autoridades, que ya debieran haber

comprendido que no hay modo mejor de aumentar la repercusión del movimiento en pro de los derechos humanos en la opinión pública y conquistar su favor que perseguirlo, o bien cerrar los ojos a las agresiones contra sus defensores por individuos “particulares” que muchos suponen empleados del Estado. (*The Buenos Aires Herald*, 31/8/82)

Corresponde anotar también que el medio era extremadamente sensible a percibir el clima de época, produciéndose un verdadero *feedback* entre el diario y la sociedad. Efectivamente supo recoger el “clamor público fuerte y persistente” por el reclamo de justicia, en el esclarecimiento de la muerte de dos funcionarios civiles de la dictadura (Héctor Hidalgo Solá y Elena Holmberg). Con posterioridad retomaría la cuestión de este verdadero dilema que afrontaban la Administración —que no controlaba todos los resortes— y la sociedad, que se sentía inermes, aunque poco a poco iría encontrando mecanismos de autoprotección que, si bien no proporcionaban una solución rápida, sí conseguían mitigar los miedos individuales y colectivos para resistir los últimos embates de los intolerantes.

En realidad, en estos meses, el cambio en el ánimo social permitió al *Herald* valerse del asesinato del publicista Marcelo Dupont como una suerte de emblema de la reacción que experimentaba la ciudadanía frente a la patota terrorista. De allí que asumiendo su rol de *guardián del sistema* sentenciara:

Hay ciertas señales de que esto está cambiando, de que la opinión pública está por fin comenzando a comprender la gravedad de lo que algunas voces venían clamando en el desierto durante años. Precisamente por esto es que Dupont fue asesinado: porque los habitantes de las tinieblas se percataron de que la creciente marejada podía tragarlos si no hacían algo por contenerla. A todos toca impedir que esta acción execrable cumpla su propósito. Debe hallarse la manera de que continúen las investigaciones y de que planteen a más y más casos, hasta que tengamos un cuadro cierto del horror que ahora sólo podemos imaginar. Si todos obran rápida y valerosamente, el asesinato de Marcelo Dupont puede convertirse en la mayor equivocación de sus autores.²⁸ (*The Buenos Aires Herald*, 9/10/82)

28 Andrés Bufali (2004), en la correspondencia que mantenía con Osvaldo Soriano, comentaba: "cesaron los rezos por el pobre Marcelo Dupont y el hijo de la Bullrich gritó: '¡basta, asesinos! ¡esto no lo vamos a soportar más! ¿qué nos queda, si soportamos esto, para dejarles a nuestros hijos?' Horas después, el Palenque Bullrich seguía con el mea culpa de su clase. Ante nosotros, dijo: 'en el entierro de Marcelo estuvimos todos: los periodistas, los directores de los diarios, las familias. Estaba toda una elite, puede decirse. Y la elite tomó conciencia de lo que estaba ocurriendo y de lo que no puede soportarse más. Este asesinato sirvió para que todo el país, que había estado timorato, dijera basta' [...]. 'Hoy toda la gente que estuvo en la Recoleta se dio cuenta de que había creado un monstruo o, por lo menos que participó en la creación de ese monstruo que se está devorando el país. Habíamos hecho un acuerdo con gente que no lo merecía, y esa gente no puede seguir'".

El *Herald*, en su persistente búsqueda de ampliar –aún más– el imaginario colectivo, ponderaba a la vez que estimulaba la importancia de manifestar públicamente el repudio a las prácticas represivas. Por ello, daba cuenta de la reacción popular en ocasión de organizarse la Marcha por la Vida²⁹:

La reacción de los viandantes y vecinos de los edificios de departamentos que bordeaban la ruta de los manifestantes fue más favorable de cuanto se hubiera creído posible hace algunos años.³⁰ Al régimen podría no gustarle, pero tendrá que acostumbrarse al hecho de que, si bien durante el apogeo de la “guerra sucia” su voz y la de sus partidarios ahogaron fácilmente a las de sus críticos, la inversa es ahora el caso. (*The Buenos Aires Herald*, 6/10/82)

29 Fue una importante movilización popular convocada por los familiares de detenidos-desaparecidos y organismos de derechos humanos. Véase Juan Martín Ramos Padilla (2006) y Ulises Gorini (2006).

30 Esta perspectiva optimista respecto de los tiempos de cambio sentidos por entonces fue reforzada mediante la amplia difusión de una foto registrada en esa marcha el 5/10/1982 por Marcelo Ranea (por la que obtuvo un premio internacional en 1983), en la que aparecía un policía federal *abrazando* a una Madre de Plaza de Mayo. En realidad se trataba del temible comisario Carlos Gallone, a las órdenes del general Albano Harguindeguy, por cuyos crímenes fue condenado a prisión perpetua por su participación en la Masacre de Fátima en 1976.

Recordemos que el ministro del Interior intentó impedir la concreción de la marcha y calificó a las Madres como “Madres de Delincuentes Terroristas” (7/10/82), demostrando para el medio que la decisión era “mucho más semejante a un estallido de rabia impotente que a una declaración ponderada” (6/10/82).

Evidentemente, para que esta estrategia tuviera un efecto perdurable en el tiempo no podía concentrarse tan solo en el conjunto social, sino que debía además ser fortalecida permanentemente apuntando a quienes desde distintos ámbitos intentaran protagonizar una resistencia, por mínima que fuera, al sistema represivo. En ese sentido, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, y los familiares de los detenidos-desaparecidos, continuaron siendo víctimas físicas y psicológicas del aparato represor. Al respecto, el matutino, tal como lo hiciera permanentemente en su columna institucional, entendía que sólo la publicidad de las acciones represivas de los grupos de tareas se convertiría en el último resguardo de la sociedad para enfrentar al terrorismo de Estado. De allí que recordara que aquel “silencio”, contra el que se había debatido prácticamente en soledad como único vocero del *imaginario competidor* durante los primeros años de la dictadura, permitió que no se reprimiera a las organizaciones armadas de manera ilegal, con un gravísimo saldo, pues “si todos se hubieran opuesto a los métodos aplicados –lo cual no representaba poner en cuestión la necesidad de reprimir el terrorismo con energía, e inevitablemente con gran violencia– alzando inmediatamente tan recio clamor como pudieran, muchos de los que murieron

quizá estarían vivos aún”. Luego, agudamente, seguía analizando los efectos de esa actitud de repliegue social, fruto de que el periodismo en general –incluso sus colegas *no socios*– se había sustraído conscientemente de advertir que “la lección a derivar de esto es que el silencio colaboracionista ante la violación de la ley no ayuda a nadie sino a quienes la están violando, en tanto que una vigorosa protesta popular puede contribuir a convencer a los violadores de que sus métodos tienen muchas desventajas”. En el cierre de la columna se expresaba de manera admonitoria, procurando reforzar el sistema de valores establecidos, con el propósito de que la sociedad reflexionara acerca de su comportamiento durante los últimos años, al tiempo que se permitía enunciar de manera predictiva: “mejor fuere no olvidarla, ya que de hacerlo poco habrá que impida nuevas ‘guerras sucias’, proyectadas por individuos que creen que esta vez podrán verdaderamente obrar impunemente y escapar, y el porvenir político argentino se enturbiará todavía más” (5/11/82). Reparemos en que el *Herald* incriminaba a la sociedad por cierto grado de responsabilidad de lo ocurrido, pero de ningún modo lo efectuaba con la intensidad acusatoria de *La Prensa*.

Un examen detallado en clave comparativa nos permite constatar cierto grado de coincidencia entre *The Buenos Aires Herald* y *La Prensa*, dado que, si bien ambos adherían a la teoría de los dos demonios, durante la transición irán confiriéndole a la sociedad ciertos niveles de responsabilidad frente a las prácticas sociales genocidas instrumentadas por el gobierno cívico-militar

instalado en 1976. En el caso del diario angloparlante, ni bien comenzaron las primeras filtraciones de que las Fuerzas Armadas, junto a algunos actores políticos influyentes –Iglesia, empresariado, etcétera–, pretendían dejar en foja cero la urticante cuestión de la represión y sus nefastos resultados, asestaría un feroz cuestionamiento por considerar inoportuna la idea, puesto que si se la hubiese aplicado tres años atrás hubiese constituido un verdadero logro político. Pero, ahora, liberar a los presos políticos sin causa justificada en una suerte de extendido perdón por los “excesos cometidos durante la guerra sucia”, constituía todo un desatino; máxime con las movilizaciones programadas para el mes de diciembre (el día 6, impulsada por las dos CGT, y el 16, por todo el arco político opositor). De allí que el editorialista, efectuando una solvente lectura del momento político, recriminaría en forma inapelable:

El movimiento pro derechos humanos está actualmente en la cresta de una ola de oposición al régimen: si este último no fuera impopular por muchas otras razones, la de los derechos humanos es probable que aún fuese, lamentablemente, una cuestión política menor. Pero aunque muchos políticos estiman que la aversión contra las violaciones oficiales de los derechos humanos es el principal de los factores que obstruyen la senda de las elecciones, también saben –y el régimen aparentemente ignora– que es demasiado tarde para resolverla separadamente mediante algunas

medidas simbólicas. Ni el movimiento pro derechos humanos ni el país en general pueden ser sobornados ya tan fácilmente. El régimen está pagando los crasos errores de juicio que cometió hace pocos años, y el precio que se le exige no sólo es más elevado de lo que está dispuesto a aceptar, sino que encarece con cada día que pasa. (*The Buenos Aires Herald*, 1/12/82)

En realidad, el *Herald*, valiéndose de la enseñanza que suele aportar la historia –en este caso, los acontecimientos de mayo de 1973–, propugnaba que la solución que merecía la ciudadanía debía darla un legítimo sistema institucional, es decir, que tras las elecciones fuera el Congreso el encargado de dictar una ley reparadora. Al persistir obstinadamente el gobierno procesista en decretar una autoamnistía, tal como lo hiciera saber a la opinión pública a través de la radio y la televisión, el diario que había sido capaz de configurar un *imaginario competidor*, en la etapa anterior a Malvinas, no se sustraería de objetar severamente dicha resolución gubernamental. Esta vez, desempeñándose como *guardián del sistema*, advertiría que la pretensión de dar por finalizada la acusación que pesaba sobre los militares –por lo sucedido durante la “guerra contra la subversión”– era imposible, ya que este capítulo de la historia “sólo concluirá cuando la ‘nación toda’ haya llegado a un acuerdo al respecto, y esto es precisamente lo que los militares no quieren que ocurra. De cualquier modo, si alguien tiene que decidir cuándo ha de finalizar la investigación de la ‘guerra

sucia' y cuándo dar por remitidos los cargos derivados de ella, es el congreso nacional electo y no las fuerzas armadas". Luego detallaba la multiplicidad de métodos implementados por las prácticas sociales genocidas, que constituyeron "una 'permanente e indiscriminada violación de los más fundamentales derechos humanos', con 'obreros, sacerdotes, intelectuales, hombres de empresa, periodistas, funcionarios públicos, jueces, militares, agentes del orden, dirigentes políticos, sindicales y hasta niños' entre las víctimas de 'asesinatos, torturas y prolongados secuestros'", lo que explicaba la indignación del pueblo que reclamaba "una rendición de cuentas exacta de la 'guerra sucia' y no una 'explicación' tendenciosa" (29/4/83).

El *Herald* no sostuvo, sin embargo, una cerrada defensa de la ciudadanía con relación a la responsabilidad que le cabía respecto a la represión. En ese sentido tuvo puntos de contacto con *La Prensa*, aunque conviene anotar que —por estilo o por el fin perseguido— no cayó sobre la sociedad con la contundencia de su colega. Fue así que, tras la detención de una funcionaria judicial, el diario orientado por Neilson se permitió interpelar al conjunto de la población con un tono desusado en sus columnas:

Laura Damianovich de Cerredo, la jueza cuyo descuido del deber, violación de las normas de procedimientos legales y tolerancia con las torturas policiales acaban de ser condenados por un tribunal especial, tendría que haber sido acompañada en su

proceso por otras personas aparte de sus abogados defensores. No hace muchos años, las actitudes que ella asumió eran consideradas normales y hasta saludables por gran número de argentinos. Por ese entonces muchísima gente, inclusive personas que ahora censuran severamente al régimen militar por sus groseros abusos de poder, no parecían capaces de entender la idea de que afirmar que todo individuo debe gozar de ciertos derechos legales no comporta ninguna simpatía por su posición política, ni que la tortura, aunque se le aplicara en lo que se consideraba como una “buena” causa, seguía siendo perversa. (*The Buenos Aires Herald*, 2/7/83)

Tras la rigurosa imputación, con posterioridad, el medio enumeraba los componentes del sector social, conforme la opinión del editorialista, que se había visto directamente implicado en la convalidación del accionar de las prácticas sociales genocidas ejecutadas: “entonces, para centenares de miles de argentinos –empresarios, universitarios, funcionarios públicos, periodistas, miembros del Poder Judicial y otros muchos– los métodos utilizados durante la ‘guerra sucia’ eran considerados quizá como una lamentable necesidad, no como una demostración de que el país había sido invadido por una ola de barbarie” (2/7/83).

A continuación, apelando al principio de la concesión, procuraba disipar cualquier intento de incluir a los sectores subalternos de haber respaldado, por acción u omisión, semejantes vejaciones:

Hoy, por supuesto, muchas personas que han cambiado de parecer acerca de la legitimidad del secuestro, la tortura y el asesinato como herramientas políticas sostienen que siempre las habían reprobado, pero que entre 1976 y 1980, aproximadamente, temían decirlo así por las posibles consecuencias que eso podía haber acarreado para ellos y sus familias. Esto pudo haber sido cierto en algunos casos pero desde luego no lo fue en todos. Después de todo, no se trató de que estos individuos, muchos favorecidos por la gran educación y perfectamente al tanto de lo que sucedía, solo guardaron su silencio temeroso y un número muy elevado no tuvo el menor escrúpulo en defender públicamente la conducta del régimen, ni en insinuar que quienquiera lo criticase debía tener inclinaciones “subversivas” ocultas. (*The Buenos Aires Herald*, 2/7/83)

Líneas más adelante, manteniendo el alto nivel de puntilliosidad, el medio proseguía diseccionando los verdaderos impulsos de conveniencia que ocultaban algunos cambios de conducta de este influyente sector:

El repentino interés demostrado en la ley y el imperio del derecho por estas personas es consecuencia directa del derrumbe del “proceso” y la necesidad que experimentan de adaptarse a las cambiantes circunstancias. Su deseo de estar a la corriente

política, doquiera ella marche, podrá no ser muy noble pero es comprensible, y una pasión oportunista por la justicia y los derechos humanos es incluso mejor que ningún interés en absoluto. Pero significa que el actual consenso a favor del régimen constitucional, la democracia y la ley es mucho más endeble de lo que parece, y que la empresa de convertir a la democracia de aspiración de contados excéntricos en un estilo de vida aceptado por casi todos aún tiene mucho por andar. (*The Buenos Aires Herald*, 2/7/83)

El responsable de la nota, sabiendo que había desenmascarado a los hipócritas que sostenían una “tolerancia culpable”, en el remate procuraba configurar un imaginario colectivo consciente de los innumerables peligros que correría el país todo si no se fortalecía la transición con una participación vigorosa, capaz de conferir vitalidad a las instituciones que se iban a recuperar:

El país nunca tuvo escasez de demócratas por conveniencia –ni devotos de los regímenes militares, para el caso– pero siempre la tuvo de personas dotadas del coraje cívico de negar que lo malo pueda ser bueno, aun en el caso de que todo el mundo insista en lo contrario y de que las sanciones por disentir fueran rigurosas. Sólo cuando esto haya cambiado y las personas influyentes estén dispuestas a defender las convicciones democráticas aunque les

apunten millares de fusiles podrá la democracia argentina resistir a sus muchos enemigos, pero en verdad no hay ninguna razón para creer que el cambio haya estado comenzando. (*The Buenos Aires Herald*, 2/7/83)

El pesimismo que denotaba el final del editorial estaba íntimamente ligado a redoblar su idea de que, si la población no se comprometía decididamente a llenar de contenido democrático la transición, las declamaciones pletóricas de abstracciones voluntaristas no llegarían a buen puerto.

De hecho, poco tiempo después, la satisfacción del *Herald* alcanzaría cierta plenitud al constatar el impacto que había tenido su enjundiosa prédica en el imaginario colectivo. En efecto, recibiría con indisimulado beneplácito la “Reacción de la gente ante detención de Kelly” (26/8/83).³¹ Frente al secuestro y la golpiza sufridos por el otrora dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista, la narración daba cuenta:

³¹ En la nota titulada “Pistoleros sueltos”, el diario había señalado con estupor: “Patricio Kelly fue secuestrado en la mañana de ayer por una razón obvia: sus captores querían silenciarlo y también advertir al resto del país del destino que puede aguardar a quienquiera demuestre interés en revelar la verdad acerca del último decenio” (25/08/83).

La sociedad argentina no se entregó al torpe y temible fatalismo corriente hace muy pocos años. En cambio, manifestó su indignación de modo atronador y personas de todas las esferas y de una amplia variedad de ideas políticas expresaron desinhibidamente lo que pensaban de los pistoleros complicados, y la policía y la justicia colaboraron al parecer en la búsqueda, como en realidad debieron haber hecho pero no hicieron en absoluto durante los años oscuros de la “guerra sucia”. (*The Buenos Aires Herald*, 26/8/83)

Una vez adentrado el mes de septiembre, el diario consignaba con visible satisfacción que la nación entera se hallaba viviendo un “incremento del debate público”. Y, si bien no lo explicitaba luego del minucioso análisis que hemos realizado, estamos en condiciones de manifestar junto con el *Herald* que “el pueblo argentino es perfectamente capaz de discernir la diferencia entre propaganda y verdad, y es obvio que el régimen y sus partidarios no” (28/9/83). Podríamos decir que culminaba un conflicto frontal de relatos sobre el pasado, de construcción del sentido de los acontecimientos vividos: el paradigma de la guerra *versus* el de los derechos humanos. La batalla por la opinión pública iba mostrando que el relato militar se había fundado más en el poder de su enunciador que en la supuesta verdad de sus enunciados. La sociedad recreaba el espacio público, y comenzaban a sentirse los efectos políticos de la gravitación de

ciertos medios de comunicación y la constitución de la población en audiencias, que ahora pasaban a recibir el mensaje de la denuncia y el relato de los derechos humanos (Landi y González Bombal, 1995).

Dicho en otros términos, habían quedado en un lejano pasado los días en que el régimen cívico-militar podía sostener un imaginario colectivo con altos niveles de complicidad. Había llegado la hora en que el protagonismo del *Herald*, como portaestandarte de un potente *imaginario competidor*, se había ampliado a los *no socios*, que con matices se erguían como *guardianes del sistema* propiciadores de una recuperación institucional, en función de que gran parte de la ciudadanía era capaz, por esos días, de discernir claramente entre un pasado oprobioso y un futuro en absoluto despojado de riesgos, pero preñado de una sólida esperanza en la democracia por venir.

Algunas consideraciones finales

En el presente estudio procuramos recuperar el imaginario colectivo construido por los matutinos *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día* en la etapa que va desde la Guerra de Malvinas hasta el advenimiento de la democracia. Es útil destacar aquí que optamos comenzar el trabajo desde los inicios de la modernidad en nuestro territorio, mapeando aspectos característicos de la configuración de esta noción analítica conforme la entendieron dos de sus principales teóricos (Baczko y Anderson).

Con posterioridad centramos nuestra atención en la década del setenta, observando el papel protagónico que tuvieron los medios gráficos. Allí, sobre todo, los diarios reforzaron en el imaginario colectivo conceptos que a la postre horadaron las bases del gobierno democrático. Frases como “vacío de poder”, “guerra sucia”, “enfrentamientos de demonios”, “necesidad de un orden gubernamental”. Luego, circunscribimos el estudio a los diarios *no socios* y a las particularidades del ejercicio del *periodismo pendular*. Los diarios

estudiados en este trabajo –*La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*–, si bien ejercieron este tipo de periodismo, tuvieron entre sí disparidades. Todos convergieron en constituirse en *guardianes del sistema*, sin embargo, cada uno de ellos lo efectuó con su propia impronta. *El Día*, basándose en la libertad de expresión, criticaba a las autoridades y buscaba configurar un imaginario que recuperara y ponderara las instituciones democráticas. *La Prensa* no sólo criticaba a las autoridades, sino que no dudaba en endilgarle al conjunto de la sociedad la responsabilidad de lo acontecido, pues su mayor cuestionamiento al régimen lo centraba en que no era suficientemente antiperonista. *El Herald*, a diferencia de sus colegas *no socios*, censuraba con severidad la violación sistemática de los derechos humanos ejecutada por los uniformados. En cambio, los tres unían sus voces para reclamar airadamente al régimen que levantara el estado de sitio imperante. Como así también uniformaban su prédica institucional para denunciar al corporativismo que, según sus sesgadas miradas, anidaba, en exclusividad, en el sindicalismo. En suma, estos tres medios ejercieron un *periodismo pendular* adhiriendo y estimulando ciertos preceptos procesistas, pero al construir sus agendas solían objetar cuestiones que se encasillaban en el imaginario social orientado por la doctrina de la seguridad nacional.

Es preciso recordar que, entre otras cosas, la dictadura cívico-militar –hasta el conflicto bélico del Atlántico Sur– había encorsetado de forma tal a la ciudadanía que la misma atravesaba una verdadera “penuria de sentido”; peculiaridad que confería

a los diarios un importante rol, ya que casi en exclusividad eran sus discursos los que circulaban públicamente. Situación que se revertiría después de la derrota bélica al recuperar la sociedad sus legítimos canales de expresión (sindicatos, partidos políticos, organizaciones de base, etcétera).

En la primera parte de este análisis, que se extiende entre marzo de 1976 y el 2 de abril de 1982, emergería en el universo periodístico un potente *imaginario competidor* encarnado por el *Herald*. Este medio irá instalando, paulatina y persistentemente, una suerte de *imaginario paralelo* o *no deseado* por la Administración castrense, al conferir visibilidad a ciertos dispositivos simbólicos que tanto la sociedad como los miembros de la dictadura procuraban invisibilizar. De este modo, se fue haciendo habitual hallar, en su sección institucional, textos que aludían taxativamente a “Falcones verdes sin patentes”, “escuadrones de la muerte”, “búsqueda de personas desaparecidas”, “Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”. La irrupción de estos elementos discursivos supondrá una incesante erosión de los respaldos que había sabido conseguir el Proceso de Reorganización Nacional. Este imaginario colectivo será el que impregnará toda la transición a la democracia y que permitirá a los actores políticos postergados sumarse a las organizaciones de derechos humanos; componiendo todos, así, un escenario en el cual resurgirán partidos políticos, sindicatos, excombatientes de Malvinas, la ciudadanía en general.

Durante la Guerra de Malvinas, el discurso sostenido por los *no socios* tuvo innumerables puntos de coincidencia. Anotaremos,

por caso, que las secciones institucionales de los tres diarios editorializaron casi todos los días sobre aspectos inherentes al conflicto. El discurso convergía, asimismo, en robustecer un imaginario colectivo que no presentaba fisuras profundas, sino matices. También se alinearon en manifestar severísimas objeciones al manejo discrecional realizado por las autoridades castrenses, respecto al monopolio ejercido por la agencia nacional de noticias Télam y por *ATC*.

Este estudio, además, ha examinado el recorrido propuesto por los *no socios* apoyándose en dos problemáticas específicas: la libertad de expresión y los derechos humanos. El tratamiento periodístico conferido al primer tópico constituyó una suerte de *facilitador* para abordar diversos temas que a la dictadura, naturalmente, incomodaban: republicanismo, levantamiento del estado de sitio, salida democrática, institucionalidad para el país, Constitución Nacional, etcétera. Los *no socios* poseían estrategias disímiles para abordar el tema de la libertad de expresión; de hecho, el más audaz y profundo era el órgano angloparlante, mientras que los dos colegas restantes escogían apuntar al retardatario monopolio ejercido, especialmente, por la agencia de noticias Télam y el canal oficial *ATC*. Por lo demás, *La Prensa* y *El Día* denunciaban a la empresa Papel Prensa S. A. porque elevaba en forma sideral los precios del insumo vital de los medios gráficos. Lo cierto era que los cotidianos, invariablemente al abordar las políticas comunicativas, interpelaban al conjunto de la sociedad en procura de marcar a fuego las contradicciones del gobierno.

Con relación a la empresa Papel Prensa S.A., los tres medios, al abordar la problemática de la libertad de expresión y avasallamiento, la vinculaban con la pérdida del elemento vital para la normalización institucional.

Con respecto a la segunda problemática examinada en la agenda periodística de los *no socios*, observamos la disparidad de tratamiento, pues, si bien fue un tema casi excluyente en el cotidiano angloparlante, *La Prensa* lo asumiría como una cuestión que debía hacerse visible, mientras que *El Día* constituiría la excepción por el silencio editorial que adoptó ante el tema.

Para el caso del cotidiano de la familia Gainza Paz, la cuestión de los derechos humanos adquiriría centralidad desde el enfoque liberal republicano. Esta perspectiva doctrinaria solía presentar ciertas ambigüedades a la hora de analizar la imagen que proyectaba nuestro país en el exterior. Ocurriría exactamente lo contrario con el medio de habla inglesa, que jerarquizaría la problemática pero imbuida de una legítima preocupación por el avasallamiento de los derechos humanos. Asimismo, debemos subrayar un rasgo distintivo en la línea editorial del diario *La Prensa*, profundo defensor del liberalismo y el republicanismo: el severo cuestionamiento efectuado a toda la sociedad argentina al conferir la responsabilidad de lo ocurrido con los excesos de la represión; por lo tanto, amparándose en su trayectoria periodística, exhortaría sin cortapisas a que se aceptara un perdón generalizado circunscrito al tema de la *subversión-represión*. “Es que la sociedad entera tuvo su culpa en lo que ocurrió, al permitir que se crearan las condi-

ciones que favorecieron la escalada terrorista”. De este modo, el diario daba cuenta de algunas cuestiones que el borrador de la futura Ley de Pacificación Nacional ni siquiera se había atrevido a insinuar; arrogándose el rol de un *verdadero fiscal periodístico*, el matutino elevaba su voz acusadora: “durante la represión no hubo una reacción general proporcionada a los excesos en que se incurrió, porque la sociedad, atemorizada y egoísta, los toleró y, en definitiva, los aceptó”. En realidad, el cotidiano procuraría, a partir del documento elaborado por las autoridades procesistas, influir decisivamente en la configuración de un imaginario colectivo capaz de “olvidar los vejámenes” sufridos, en pos de alcanzar la normalidad constitucional.

Esta actitud posee una importancia significativa, en función de que el diario abandonaría la argumentación esgrimida hasta la Guerra de Malvinas respecto a la problemática de la “subversión”. En efecto, hasta ese momento analizaba dicha cuestión desde una perspectiva dicotómica conocida como la teoría de los dos demonios, sin embargo, durante la transición introduciría en su análisis un cambio radical, incorporando a la sociedad en su conjunto como corresponsable de los excesos sucedidos. Un examen detallado en clave comparativa nos ha permitido constatar cierto grado de coincidencia entre *La Prensa* y *The Buenos Aires Herald*, dado que, si bien ambos adherían a esta teoría, durante la transición le fueron confiriendo a la sociedad ciertos niveles de responsabilidad frente a las prácticas sociales genocidas instrumentadas por el gobierno cívico-militar instalado en 1976. En rigor de verdad,

el *Herald* se esforzó por delimitar minuciosamente los grados de responsabilidad. De modo tal que procuró disipar cualquier intento de incluir a los sectores subalternos de haber respaldado, por acción u omisión, semejantes vejaciones:

Hoy, por supuesto, muchas personas que han cambiado de parecer acerca de la legitimidad del secuestro, la tortura y el asesinato como herramientas políticas sostienen que siempre las habían reprobado, pero que entre 1976 y 1980, aproximadamente, temían decirlo así por las posibles consecuencias que eso podía haber acarreado para ellos y sus familias. Esto pudo haber sido cierto en algunos casos pero desde luego no lo fue en todos. Después de todo, no se trató de que estos individuos, muchos favorecidos por la gran educación y perfectamente al tanto de lo que sucedía, solo guardaron su silencio temeroso y un número muy elevado no tuvo el menor escrúpulo en defender públicamente la conducta del régimen, ni en insinuar que quienquiera lo criticase debía tener inclinaciones “subversivas” ocultas. (*The Buenos Aires Herald*, 2/7/83)

En síntesis, se han podido constatar con este trabajo las diferentes posiciones asumidas por los diarios *no socios* durante la transición a la democracia, estableciendo, en los dos tópicos estudiados, las coincidencias y diferencias ofrecidas por estos medios a la ciudadanía.

Bibliografía

- AA.VV., *Medios de comunicación social en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1977.
- ACUÑA, Carlos y Smulovitz, Catalina, “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”. En: Acuña, Carlos y otros, *Juicio, castigo y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BACZKO, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.
- BIGNONE, Reynaldo, *El último de facto. La liquidación del Proceso. Memoria y testimonio*. Buenos Aires, Planeta, 1992.
- BUFALI, Andrés, *Con Soriano por la ruta de Chandler y otras crónicas de los setenta*. Buenos Aires, Seix Barral, 2004.
- CAFIERO, Antonio, *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*. Buenos Aires, Planeta, 2011.
- CANELO, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- CARASSAI, Sebastián, *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- CORRADI, Juan, “El método de destrucción. El terror en la

- Argentina”. En: Quiroga, Hugo y Tcach, César (compiladores), *A veinte años del golpe*. Rosario, Homo Sapiens, 1996.
- COX, David, *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Buenos Aires, Colihue, 2002.
- DÍAZ, César L., *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, La Crujía, 2002.
- DÍAZ, César L., “El Herald y su particular compromiso frente a un tema tabú: los derechos humanos durante la dictadura”. En: Díaz, César L. (director), *Nos/otros y la violencia política 1974-1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009.
- DÍAZ, César L., “La Nación y Clarín frente a la violencia política (1976-1980). Dos casos de periodismo hermesiano”. En: Saborido, Jorge y Borrelli, Marcelo, *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires, Eudeba, 2011.
- DÍAZ, César L., *Comunicación y revolución 1759-1810. Esfera y espacio público rioplatense. Periodismo/censura/prácticas y ámbitos de lectura*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), 2012.
- DÍAZ, César L., “Un discurso argentino escrito en inglés: la Guerra de Malvinas en los editoriales del Herald”. En *Animus. Revista Interamericana de Comunicacao Mediática*. Universidade Federal de Santa María, Brasil. V.15, N°29. En línea. Consulta: <https://periodicos.ufsm.br/animus/article/view/22981/pdf>
- DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “19 de mayo de 1977, de eso no se habla”. En: *Anuario de investi-*

gaciones 2006, Año VI. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2008.

DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “La desilusión de los no socios con el proceso (1976-1982)”. En: Díaz, César L. (director), *Nos/otros y la violencia política 1974-1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009.

DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “Nuevos relatos de viejos antagonismos. La Prensa contra el peronismo durante la dictadura (1976-1982)”. En: *Cuaderno de b ideas*, Año 3, N° 3, diciembre. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2009.

DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “La Prensa contra el Estado y los gremios durante la guerra de Malvinas”. En: XII Congreso Red Com, CD-ROM Ponencias. Mendoza, 2010.

DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “Una lucha incesante: el Herald contra el Estado terrorista (1982-1983)”. En: VII Jornadas de Sociología de la UNLP, “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”, 2012. En línea. Consulta: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas>.

DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “El Herald y la doble transición política y comunicacional entre 1982-1983”. En: *Anuario de investigaciones 2011/2012*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2012.

- En línea. Consulta: http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2011/08/sidebar-wrapperl-displaynonemain_8.html.
- DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “La libertad de expresión en la transición a la democracia según La Prensa”. En: *Anuario de investigaciones 2009/2010*. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2013. En línea. Consulta: http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/08/image1-displaynoneimage3_8312.html.
- DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Passaro, María M., “El Día frente a las políticas censorias durante la transición democrática”. En: *Anuario de investigaciones 2009/2010*. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2013. En línea. Consulta: http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/09/image1-displaynoneimage3_5730.html.
- DÍAZ, César L. y Passaro, María M., “Imaginaris de guerra: la agenda editorial de El Día frente a Malvinas”. En: *Oficios Terrestres. Revista de Ciencias Sociales desde la Comunicación y la Cultura*, Año XVIII, N° 28. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2012.
- DUHALDE, Eduardo L., *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- ESCUADERO, Lucrecia, *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de la guerra*. Buenos Aires, Gedisa, 1996.
- FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

- GETINO, Octavio, *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires, Colihue, 1995.
- GORINI, Ulises, *La rebelión de las Madres. Historias de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*. Buenos Aires, Norma, 2006.
- GUBER, Rosana, *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. México, Gustavo Gili, 1994.
- IGAL, Diego, *Humor. Nacimiento, auge y caída de la revista que superó apenas la mediocridad general*. Buenos Aires, Marea, 2013.
- LANDI, Oscar, “Cultura y política en la transición democrática”. En: Oszlak, Oscar (compilador), *“Proceso”, crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires, Centro Editor América Latina, 1987.
- LANDI, Oscar, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*. Buenos Aires, Puntosur, 1988.
- LANDI, Oscar y GONZÁLEZ BOMBAL, Inés, “Los derechos en la cultura política”. En: Acuña, Carlos y otros, *Juicio, castigo y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- MENÉNDEZ, María Isabel, *La “comunidad imaginada” en la Guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- MESTMAN, Mariano y Varela, Mirta (coordinadores), *Masas, pueblo, multitud en cine y televisión*. Buenos Aires, Eudeba, 2013.
- NEILSON, James, *En tiempo de oscuridad 1976/1983*. Buenos Aires, Emecé, 2001.
- O'DONNELL, Guillermo, “Democracia en la Argentina: micro y ma-

- cro". En: Oszlak, Oscar (compilador), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires, Centro Editor América Latina, 1987.
- OSZLAK, Oscar, "Privatización autoritaria y recreación de la escena pública". En: Oszlak, Oscar (compilador), *"Proceso", crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires, Centro Editor América Latina, 1987.
- PRICE, Vincent, *La opinión pública. La esfera pública y la comunicación*. Barcelona, Paidós, 1994.
- PUJOL, Sergio, *Rock y dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)*. Buenos Aires, Emecé, 2005.
- QUIROGA, Hugo, "La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los derechos humanos en la dictadura y en la democracia". En: Quiroga, Hugo y Tcach, César (compiladores), *A veinte años del golpe*. Rosario, Homo Sapiens, 1996.
- QUIROGA, Hugo, *El tiempo del "Proceso"*. Rosario, Homo Sapiens, 2004.
- QUIROGA, Hugo, "El tiempo del Proceso". En: Suriano, Juan (compilador), *Nueva historia argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- RAMOS PADILLA, Juan M., *Cbicha. La fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires, Dunken, 2006.
- ROJAS MIX, Miguel, "La revolución epistemológica. Notas". En: *Imago Americae. Revista de estudios del imaginario*, Año 1, N° 1. La Plata, 2006.
- ROSBOCH, María Eugenia, "¡Viva la patria! Tocate un tango que la guerra danza". En: *Oficios Terrestres. Revista de Ciencias Sociales desde la Comunicación y la Cultura*, Año XVIII,

- Nº 28. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2012.
- SANTIAGO, María Eugenia, “El imaginario como campo de estudio para el abordaje”. En Jornadas Interescuelas, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 2013.
- SCHMUCLER, Héctor, *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires, Biblos, 1997.
- SCHRAMM, Wilbur, *El papel de la información en el desarrollo nacional*. Quito, CIESPAL, 1967.
- SURIANO, Juan y Álvarez, Eliseo, *505 días que la Argentina olvidó. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín*. Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
- THOMPSON, John, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- VERBITSKY, Horacio, *Malvinas. La última batalla de la tercera guerra mundial*. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

Entrevistas realizadas por César Díaz a:

- Andrew Graham-Yooll, 2000.
- Jesús “Tito” Plaza, 2001.
- Raúl Kraiselburd, 2004.
- Uki Goñi, 2005.
- Adelina Alaye, 2007.
- Robert Cox, 2009.



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA